



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

00161

10

FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROGRAMA DE MAESTRÍA

LA TENDENCIA DE CRECIMIENTO DE LA
ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD
DE MÉXICO (ZMCM)
ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN URBANÍSTICA DEL
ÁREA NOR-PONIENTE

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO EN URBANISMO

P R E S E N T A:

SAÚL PÉREZ CASTILLO

ENERO

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2002.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La Tendencia de crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México
(ZMCM)
Organización y Planeación Urbanística del área Nor-poniente

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Urbanismo presenta:

Saúl Pérez Castillo

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Año 2002



Director de Tesis
Dr. Jesús Aguirre Cárdenas

Sinodales:

M. en Psic. Beatriz Vázquez R.
M. en Arq. Héctor Robledo Lara
Dra. Esther Maya Pérez
M. en C. Víctor Chavez Ocampo

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esta tesis se la dedico con todo mi amor a mi esposa Alma Cristina, a quien le he de agradecer infinitamente su compañía, su
calidad humana y su notable preparación profesional
A nuestros dos hijos José María y Diego, pilares de nuestra unión familiar
A mis padres Zenaida y Miguel con profunda gratitud, cariño y admiración.
A Ana María, María de la Luz, Víctor, Rocio, Miguel y Mónica, de quienes he recibido siempre compañía fraternal.

Con el mismo entusiasmo dedico la tesis a mis profesores sinodales: el Dr. Jesús Aguirre, la Maestra Beatriz Hernández, el
Maestro Héctor Robledo, la Dra. Esther Maya y el Maestro Víctor Chávez, a quienes agradezco la objetividad y paciencia con
la que siempre asesoraron el desarrollo de mi investigación.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Índice	
Introducción	07
1 - El Medio Natural de la Cuenca de México	11
1.1.-Localización	11
1.2.-Límites Geográficos de la Cuenca de México	11
1.3.-Orografía	12
1.4.-Clima	14
1.5.-Hidrología	14
1.6.-La Región Lacustre de la Cuenca de México (RLCdeM)	16
2.-Los asentamientos humanos prehispánicos en la zona meridional de la Cuenca de México en el siglo XVI	17
2.1.-Antecedentes	17
2.2.-Localización Espacial en la Zona Meridional de la Cuenca de México de las poblaciones prehispánicas y de sus vías de comunicación en el siglo XVI.	18
3.-La Ciudad de México y las poblaciones urbanas establecidas en La Zona Meridional de La Cuenca de México durante el virreinato (1521 a 1824).	20
3.1.-El Concepto de la Ciudad Colonial	20
3.2.-La Desaparición del medio lacustre de la zona meridional de la Cuenca de México, origen del suelo urbano de la ZMCM	21
4.-La creación del Distrito Federal territorio de la Ciudad de México segregado del Estado de México.	23
4.1.-Antecedentes	23
4.2.-La Ciudad de México y su territorio sede de los Supremos poderes de la Federación en la RLCdeM de 1824 a 1931	23
4.3.-Comparativa del crecimiento poblacional de la Ciudad de México y su territorio de 1824 a 1931	26
5.-Primera y Segunda Parte del "Proceso Urbano" del AMCM 1900-1940 y 1940-1970	27
5.1.-Introducción	27
5.2.-Análisis y descripción espacial del Distrito Federal	27



5.3 -Primera Parte 1900-1940, Segunda Parte 1940-1970	28
5.4.-El contexto Latinoamericano de las áreas urbanas durante La Segunda Parte del Proceso Urbano del AMCM 1940-1970	29
5.5 -El área urbana de la Ciudad de México en las dos etapas del "Proceso Urbano" de 1900 a 1940 y de 1940-1970	30
6 -Diagnóstico Urbano del área nor-poniente de la ZMCM: La delegación de Azcapotzalco en el D F. y el Municipio de Tlalnepantla en el Estado de México.	33
6.1 -Azcapotzalco	33
6.2.-Historia	34
6.3 -Diagnóstico Urbano de la delegación de Azcapotzalco	38
6.4 -Tlalnepantla	43
6.5 -Historia	44
6.6 -Diagnóstico Urbano del municipio de Tlalnepantla	46
7 -Propuesta para la organización urbana del área Nor-poniente de la ZMCM y conclusiones.	55
7.1 -Propuesta de organización urbana a nivel Metropolitano	55
7.2 -Propuesta de organización urbana a nivel Interregional	57
7.3.-La Planeación Urbana dentro de la Cuenca de México	59
Conclusiones	63
Bibliografía	72

Introducción

En el presente trabajo se mencionarán de manera constante algunos términos que se emplean en la disciplina del urbanismo. Las definiciones de ciudad, área urbana, área metropolitana, zona metropolitana, conurbación urbana, así como población urbana y población rural, tienen diferentes formas de ser conceptualizadas en todo el mundo. Partiré, de que la definición de CIUDAD no existe como tal y de que una población urbana se clasifica a partir del número de habitantes dedicados a actividades no rurales.

La "Ciudad de México" llamada así, por el gobierno de la misma, a toda el área urbana contenida dentro del Distrito Federal, fuera de esta jurisdicción, el gobierno de la "Ciudad" desconoce tajantemente al área urbana del Estado de México, la cual es parte de la misma en su estructura urbana, sociedad y desarrollo económico.

Ante tantos términos que se encuentran entrelazados con un mismo fenómeno social: lo Urbano, caracterizado por estar ubicado en un espacio determinado, veo la necesidad de intentar de explicar algunos conceptos manejados ampliamente por el urbanismo.

El área urbana es considerada como un espacio en el que existe un asentamiento humano, en el cual la densidad de población supera por mucho a la que se puede cuantificar en cualquier área rural, pero además, se establece que para ser considerada como tal, sus habitantes deben realizar fundamentalmente actividades económicas que no sean de tipo rural.

La ciudad es una área urbana, ubicada dentro de una sola jurisdicción, por tal motivo, cuando se habla de la Ciudad de México, nos estamos refiriendo al área urbana contenida dentro de sus límites. El área urbana que se encuentra fuera de los límites del Distrito Federal no es Ciudad de México.

La conurbación es un fenómeno urbano y se le llama de esta manera a la unión espacial de dos ó más áreas urbanas, aunque debo aclarar que esta no es la única manera de conceptualizar el fenómeno, ya que cuando dos ó más áreas urbanas que mantienen entre sí una fuerte interdependencia de tipo económico (básicamente), se les considera también como conurbadas.

Cuando una conurbación espacial rebasa límites jurisdiccionales y se establece una clara continuidad urbana, el término más apropiado para designarla es el de área metropolitana. En este sentido, el Área Metropolitana de la Ciudad de México AMCM, es la continuidad urbana que se extiende en las delegaciones del Distrito Federal y en los 27 municipios del Estado de México que la contienen. El Distrito Federal como lo conocemos hoy en día es simplemente el territorio dado por el gobierno federal a la Ciudad de México desde el año de 1898.

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México ZMCM es el conjunto de entidades jurisdiccionales que contienen al AMCM. De esta manera, hemos visto y descrito algunos de los términos que vamos a emplear constantemente en nuestra investigación.

La Ciudad de México y su área metropolitana (AMCM) en el año 2001, es el asentamiento humano más estudiado e investigado a nivel nacional, es también una de las áreas geográficas más poblada de nuestro planeta, con características económicas, sociales y culturales muy similares a las de las grandes urbes que existen en otras regiones del mundo, comparte con ellas el mismo seguimiento histórico (hablando en materia urbana) de tener un acelerado proceso de urbanización a partir de la quinta década del siglo XX, este proceso se ha caracterizado por el paulatino abandono del área rural hacia los núcleos urbanos en donde predominan las actividades económicas secundarias y terciarias, este hecho se da en México de la siguiente manera, en el año 1900 el 71% de la población total del país vivía en áreas rurales y para 1990 la población mexicana que vivía en áreas urbanas era del 71.3% de la población nacional, de este porcentaje la ZMCM es la que tiene el mayor número de habitantes y la extensión urbana más grande del país, la cual comprende más del 50% del territorio del Distrito Federal y 27 municipios del Estado de México.

Con base en la complejidad que se tiene en el proceso del crecimiento urbano, así como en los variados contextos históricos que han presentado otros grandes asentamientos humanos en el mundo con diferentes niveles de desarrollo, se podría decir que el número de habitantes y las

estadísticas de migración disponibles que se tengan en una urbe no son significativos de su tamaño y aunque existen modelos de sociólogos y ecólogos urbanos muy convincentes como el de la Teoría del Lugar Central, y el de la Teoría Locacional debemos reconocer que no siempre encajan con la mayoría de las realidades urbanas (según Harry W. Richardson 1971), y el AMCM tiene muchas peculiaridades que creemos requieren de un estudio que tiene que ver con la gran cantidad de poblaciones asentadas en la Cuenca de México. De esta manera vamos a analizar el ensanchamiento que se ha venido dando del suelo urbano del AMCM en su historia misma, es decir, no se tomarán estos modelos para comprender y posteriormente tratar de visualizar como y hasta dónde se dará el crecimiento del AMCM.

En la presente investigación se realizará una detallada localización de los asentamientos humanos prehispánicos, no por interés arqueológico ni por dato curioso sino por el simple hecho de que han perdurado como asentamiento y porque se encuentran en el interior del AMCM, los cuales no son pocos ya que contando a Tenochtitlan y Tlatelolco son aproximadamente 220 poblados, que además tenían entre sí una extensa red de caminos que los mantenían comunicados con el centro de la urbe más importante del siglo XVI: Tenochtitlan-Tlatelolco, esta red de caminos no ha tenido cambios sustanciales por lo menos hasta el final del siglo XX y al permanecer vigente no podríamos negar que forma parte de la estructura urbana de la ZMCM.

Con base en ello, nos apoyaremos en la hipótesis de que el proceso de crecimiento urbano tiene en la infraestructura un elemento que ha condicionado el propio desarrollo de este proceso. Aún en el fenómeno de expansión de la mancha urbana por invasiones de suelo, la existencia de una vialidad cercana es, entre otros, factor determinante de la elección y la manera en que se organiza espacialmente dicho suelo urbano.

De lo anterior queda claro que la ciudad de México no contaba con un amplio, extenso y "deshabitado" suelo para poblar y extender su mancha urbana a la manera en que nos sugiere la "Teoría del Lugar Central", sino que desde el momento mismo de su fundación (siglo XIV) tenía a su alrededor poblaciones que tenían vida y gobiernos autónomos, los cuales realizaban una intensa actividad comercial, por si esto fuera poco algunas ciudades habían logrado consolidar su posición territorial de dominio teniendo un radio de influencia que abarcaba a varias poblaciones.

En un intento por comprender el porqué de la gran cantidad de poblaciones de nombre nahuatl que existe dentro del AMCM, pude ver, entre otras cosas, que éstas habían sido centros generadores de crecimiento urbano al encontrarse notablemente comunicadas, pero también que estas poblaciones se encontraban localizadas siguiendo un patrón que no tenía nada que ver con la división jurisdiccional existente. El caso más claro es el del municipio de Tlalnepantla, el cual se encuentra dividido en dos secciones territoriales. La del oriente (como veremos), responde más a la estructura urbana del municipio de Ecatepec ó a la delegación Gustavo A. Madero.

En realidad estos casos se ven en todas las áreas que limitan con otra entidad, ya sea del mismo D.F. ó entre municipios y delegaciones del territorio de la Ciudad de México.

Tampoco he ignorado el hecho histórico de que en la primera mitad del siglo XVI al contacto con los europeos existía una alianza política que ejercía dominio en toda la cuenca de México y más específicamente donde se asienta actualmente el AMCM, dicha alianza estaba formada por Tenochtitlan-Tacuba-Tezcoco. De estas poblaciones las tres se encuentran en la ZMCM y solamente Texcoco está fuera del límite del Distrito Federal. En el momento en que se realiza esta introducción, ha quedado definido el lugar que ocupará el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México: Tezcoco. Lo cual reforzará mi tesis de que la Cuenca de México, es en la práctica un solo espacio jurisdiccional.

Continuando con el análisis del crecimiento del AMCM y su íntima relación que tiene con los poblados de origen prehispánico, podemos ver también que la continuidad de asentamientos humanos con distancias entre sí de 1.5km a 5km (como máximo), le ha provocado rápidas conurbaciones físicas. Estos poblados que en algunos casos tenían una distancia entre sí de

menos del 1.5km contaban además con un dominio de tierra para beneficio comunal en función del grupo étnico, cuya utilidad fue a futuro para el AMCM.

Durante los años que transcurrieron entre 1824 y 1883 queda claro que la mayor dificultad al determinar la extensión territorial que se le asignaría a la Ciudad de México era la de considerar a los poblados que innegablemente pertenecieran al área de influencia de la Ciudad de México. Estos intentos tuvieron múltiples proposiciones que expresaban el desconocimiento del alcance de interrelación que ya existía dentro de la Cuenca de México con relación siempre a la ciudad de México.

De esta manera al quedar constituido el Distrito Federal con la idea primordial de dotar a la Ciudad de México "Sede de los Supremos Poderes de la Federación" de un territorio que a juicio del Congreso General de la República, que presidía en el año de 1824, era muy pequeño, en la primera propuesta se le daba al Distrito Federal una área regular con una circunferencia de un radio de 2 leguas cuyo centro tenía origen en la Plaza de la Constitución, sin embargo debido a los serios problemas por los que pasaba la nación entera no se pudo llevar a cabo en la práctica y será hasta el año de 1846 cuando se vuelve a plantear la creación del territorio del D.F. considerando dentro de éste a Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Ixtacalco, Iztapalapa y Guadalupe Hidalgo, poblados que siempre se habían mantenido alejados de la Ciudad de México pero que guardaban desde por lo menos el siglo XVI una intensa relación de interdependencia. Al poco tiempo no tardaron en darse cuenta de que estas poblaciones no eran las únicas que estaban estrechamente relacionadas con la Ciudad de México y durante toda la segunda mitad del siglo XIX se fueron incorporando al D.F. otros poblados que bien funcionaban como ciudades satélites de la Ciudad de México. Se continuó con la tendencia de seguir incorporando asentamientos humanos al D.F., al mismo tiempo que se modificaban día con día sus jurisdicciones internas.

Al quedar conformado el territorio de la capital del país en el año citado, sus límites con el Estado de México y el Estado de Morelos han permanecido vigentes hasta el año 2001 y su extensión urbana ha incorporado a por lo menos 220 poblados, de los cuales no todos están dentro de los límites del Distrito Federal.

En la década de los años cuarenta del pasado siglo XX, la Ciudad de México y las poblaciones contenidas dentro de su territorio tenían una superficie urbana aproximada de 115 km² que aparentemente no rebasaba aún su jurisdicción, y su tendencia de crecimiento era hacia el poniente y norte, llamando la atención que hacia el poniente se encontraban establecidos en la sierra de Las Cruces tres grandes conjuntos de poblaciones que estaban encabezados de norte a sur por Azcapotzalco-Tacuba, Tacubaya-Mixcoac y Churubusco -Coyoacán.

Con todo lo anterior se puede ver que la delimitación del territorio de la Ciudad de México no tuvo ni ha tenido nada que ver con el crecimiento urbano que ha desarrollado esta parte de la cuenca de México. Ahora bien, en dos planos realizados en el siglo XVI que de manera desproporcionada muestran a las ciudades de Tenochtitlan-Tlatelolco dentro de la zona lacústre se puede ubicar claramente el AMCM, uno de ellos es el plano atribuido a Hernán Cortés de la Ciudad de Tenochtitlan y el atribuido a Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo del rey Carlos V (de manufactura indígena), su iconografía muestra claramente el territorio real inmediato de la Ciudad de México, estos planos fueron completamente ignorados al conformarse el Distrito Federal y posteriormente durante el resto del siglo XX, con todo ello consideramos que su información no queda fuera de contexto al compararlo con la ZMCM y concluir que en el área expresada en ambos no es otra cosa que la uniformidad que a futuro originaría el AMCM dentro de la Cuenca de México.

La evolución de la ZMCM tiene un fuerte vínculo con el medio natural de la Cuenca de México y la condición lacustre del área donde se asienta ésta, es por mucho lo que más ha condicionado su forma y la tendencia de su crecimiento, basta con decir que el crecimiento de la zona oriente de la Ciudad de México ha estado siempre limitada por una frontera natural: el lago de Tezcoco.

Pienso que la ZMCM padece una complicada situación al tener dentro de la Cuenca de México una parte importante del territorio del Estado de México, aunque su cabecera de gobierno de éste (Toluca) se encuentra fuera de la cuenca con una frontera orográfica de más de 2800 metros de altitud, además de que la interdependencia de toda la parte oriental del estado se da con la ZMCM y en menor escala con las ciudades de Pachuca, Puebla y Ciudad Sahagún, las cuales son parte importante de la denominada "Corona de ciudades de la región centro de México", de esta manera el AMCM queda frente a un grupo considerable de poblaciones que pertenecen legalmente al Estado de México, pero que en la práctica no se da así, por lo que considero se debería de proponer una planeación urbana de la Cuenca de México, la cual reconozca únicamente sus límites naturales. A través de un Programa Integral de Desarrollo Urbano de la Cuenca de México, se pretende que la planeación y solución de los asentamientos se podrá dar de forma más regulada y conveniente para cubrir las necesidades prioritarias humanas de los habitantes de la Cuenca de México sin continuar perjudicando al medio natural que deberá continuar otorgando los recursos naturales necesarios.

La historia de la evolución espacial del AMCM muestra en primera instancia la lamentable depredación de su medio natural.

Con la propuesta del Programa Integral de Desarrollo Urbano de la Cuenca de México, se tiene como objetivo principal, orientar el crecimiento urbano hacia las zonas más factibles de acuerdo con su uso, determinado por los urbanistas y con base en la participación de la sociedad representada por la entidad jurisdiccional.

Posteriormente realicé, un análisis de dos entidades jurisdiccionales contiguas: Azcapotzalco y Tlalnepantla, la primera es parte del territorio de la Ciudad de México: Distrito Federal y la segunda del Estado de México, ambas, ubicadas al nor-poniente de la zona meridional de la Cuenca de México. Se caracterizan por su extenso uso de suelo industrial, el cual se lo debe a la decisión gubernamental (de su tiempo) de haber elegido esta zona para darle entrada y salida al sistema férreo mexicano proveniente básicamente del norte, poniente y oriente del país. La delegación política de Azcapotzalco y el municipio de Tlalnepantla son en pleno año 2001 parte de una sola sociedad y su historia como poblados nos lo demuestra, a pesar de ello, tienen jurisdiccionales claramente delimitadas en los planos del AMCM. Al realizar los diagnósticos urbanos de la delegación de Azcapotzalco y del municipio de Tlalnepantla vamos a observar que las acciones realizadas en el siglo XVI y en pleno siglo XX han repercutido formando su estructura urbana, las acciones del primer periodo histórico mencionado no se ignoraron, simplemente se adaptaron a las necesidades que el gobierno federal tuvo que solucionar en beneficio exclusivo de la economía nacional.

Como fin de mi investigación, me propongo exponer en las conclusiones, algunas de las formas en que se viven a diario los resultados de tener a las áreas urbanas de la Cuenca de México seccionadas en múltiples autoridades, que por la falta de un programa de desarrollo urbano único, propio para la cuenca, le hacen más difícil la vida cotidiana de los habitantes de ésta. Los planos y las gráficas ilustradoras se localizan al final de cada capítulo.

1.-El Medio Natural de la Cuenca de México

1.1.- Localización

La Cuenca de México es parte de un gran eje volcánico ígneo que recorre a la República Mexicana de norte a sur a manera de espina dorsal, y el México Central que se originó durante la era terciaria está (por así decirlo) sobre este eje. Bernardo García Martínez denomina a esta parte de la estructura geográfica nacional el México Nuclear y lo divide en la "Porción de los Valles Centrales" (donde se encuentra la Cuenca de México) y la "Porción Occidental", dentro de la primera están como se ha mencionado la Cuenca de México y dos importantes valles el de Puebla al oriente y el de Toluca en el poniente, de los tres se desprenden escalonadamente en forma abrupta hacia el Golfo de México y hacia el Pacífico dos vertientes a las que se les ha clasificado como vertientes vitales, éstas y la altitud del México Central han permitido para los pobladores de estas regiones, prácticamente demasiado cercanas, disponer con una relativa facilidad de un gran intercambio de productos que otorga el mosaico de ecosistemas originados de esta geografía.

Es importante mencionar que seis de las trece cumbres con más de 3800 m. de altura sobre el nivel del mar se localizan dentro de la "Porción de los Valles Centrales" y que cinco de ellas son "parte aguas" de la Cuenca de México con los dos valles citados. (ver plano 1)

La Cuenca de México tiene en su planicie una altitud que va de los 2240 m. hasta los 2250 m según el plano configurado de la Ciudad de México publicado por la denominada Comisión Hidrológica del Valle de México en el año de 1958. En otros estudios como el de la Dra. Mari Carmen Serra Puche se tiene un dato que presenta una variación de 4 m. menos (2236 m. de altitud), sin embargo esta diferencia no representa ningún problema ya que en muchas zonas del AMCM se tienen variaciones de niveles que datan desde los tiempos en que se formó la Cuenca y por otro lado la mancha urbana del AMCM ha tenido un constante hundimiento en lo que fueron sus áreas lacustres. Por estas observaciones consideramos que el margen dado de 2240 a 2250 m. es aceptable. (ver plano 2)

1.2.- Límites Geográficos de la Cuenca de México

Antes de mencionar a las diferentes elevaciones geográficas que conforman a la Cuenca de México creemos necesario aclarar la diferencia que existe entre los términos de Cuenca y Valle, ya que se utilizan ambos términos indistintamente al describir esta parte del México Central.

Una Cuenca es, según el diccionario de La Real Academia Española, hablando en términos geográficos, un territorio rodeado de alturas y donde sus aguas afluyen todas a un mismo río, lago o mar, y al considerar que el término proviene del Latín: "Concha", la Cuenca de México es una concavidad en donde no puede existir ninguna manera natural por donde se pueda drenar hacia cualquier parte de su exterior los afluentes hidrológicos que sus accidentes geográficos le proporcionan a su interior (ver plano 3). El Valle es (según la Memoria de las obras del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal) un área de la superficie terrestre trabajada o erosionada por una corriente fluvial o glacial. Si no hay una línea de drenaje general que esté modelando la superficie considerada, no es valle. De esta manera y al considerar que el AMCM está asentada en la Cuenca de México deberíamos descartar el término Valle de México porque durante casi cinco siglos los pobladores de este lugar, y más aún del centro de la Ciudad de México han aprovechado y padecido la naturaleza que le caracteriza a una cuenca. Pero se debe admitir que cuando se habla de un tema que involucra a la Cuenca de México se acepta por la mayoría que se está hablando de este sitio al denominarlo como el Valle de México.

Los límites de esta gran cuenca están señalados casi por completo por elevaciones topográficas que de forma irregular cierran un área de poco más de 9600 kilómetros cuadrados aproximadamente.

Iniciando con la Sierra nevada compuesta por el Popocatepetl y el Iztaccihuatl y siguiendo el sentido de las manecillas del reloj tenemos a la:

Sierra del Chichinautzin, en ésta se encuentra el volcán del Ajusco

Sierra de Las Cruces

Sierra de Monte Alto
Sierra de Monte Bajo
Sierra de Tepozotlán
Sierra de Tezontlalpan
Sierra de Pachuca
Sierra de Chichucuatla
Sierra de Tepozán
Sierra de Calpulalpan
y por último la Sierra de Río Frío (ver plano 2)

La Cuenca de México tiene en su interior grandes complejos o "aparatos" volcánicos que la dividen claramente en tres zonas, de éstas las dos primeras contienen toda el AMCM y la más urbanizada es la primera, además de contener totalmente al Distrito Federal.

La zona meridional
La zona septentrional
La zona nororiental

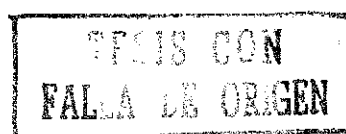
La zona meridional esta limitada al oriente y al poniente por grandes y elevadas fajas volcánicas, la del oriente esta compuesta por la Sierra de Río Frío y la Sierra Nevada, claramente rematada por el Iztaccihuatl y el Popocatepetl, de estas dos la que más edad tiene es la primera y se puede verificar por sus complejas formas, producto de la erosión y por otro lado la forma del cono casi perfecta del segundo permite asegurar a simple vista que es de más reciente formación. Al poniente limitan a esta zona la Sierra de Las Cruces y la Sierra de Monte Alto, la primera de éstas es, junto con la de Río Frío, después del Iztaccihuatl la más erosionada. Al sur se encuentra limitada por la llamada Sierra del Chichinautzin, y según los estudios realizados durante la construcción del drenaje profundo, la aparición de este gran aparato volcánico ocasionó el cierre definitivo de la Cuenca de México. Por último, al norte está la Sierra de Guadalupe, el cerro de Chiconautla y la sierra Patlachique. Esta zona y la septentrional están conectadas entre sí por un "estrecho" por el que corre una extensa planicie que se puede visualizar claramente, y que tiene una altitud que oscila entre los 2240 m. y los 2250 m., en tiempos prehispánicos casi la totalidad de esta planicie era la región lacustre, fundamentalmente en la primera zona. Esta planicie constituye más del 50% del área de la cuenca. (ver plano 3)

La zona septentrional tiene la misma planicie que la meridional, la cual continúa hacia el norte hasta las Sierras de Tepozotlan, Tezontlalpan y Pachuca, de éstas la que tiene un mayor grado de erosión debido a su edad geológica es la de Tepozotlán. Al oriente la zona septentrional tiene sus límites con la Sierra de Chichucuatla y con una continuidad de elevaciones que van de sur a norte llamadas oteros. La zona nororiental tiene sus límites geográficos al sur con la Sierra de Calpulalpan, al norte con la Sierra de Chichucuatla, al oriente por la Sierra de Tepozan y al poniente por la Sierra Patlachique. (ver plano 2)

1.3.- Orografía

De región eminentemente volcánica, la orografía de la Cuenca de México le ha dotado a ésta de una gran cantidad de recursos naturales, como los propios de las zonas lacustres con un clima templado, hasta los que tienen los bosques de coníferas con climas más fríos. La actividad volcánica se ha hecho presente en el interior de la Cuenca, fue precisamente la erupción del Xitle, lo que originó en el sur de la cuenca el pedregal de San Ángel y que sepultó a la población de Cuicuilco aproximadamente 200 años antes de la era cristiana (aec) en el periodo histórico conocido como el formativo tardío (400-200 aec).

Muchas de las elevaciones topográficas que existen en la Cuenca de México son las que la limitan, pero en su interior cuenta también con importantes cerros y fajas volcánicas que tienen un papel sobresaliente en la forma y evolución del AMCM. A continuación describiremos algunas de las elevaciones más importantes de la zona meridional.



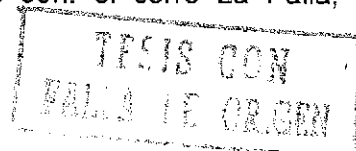
En el sur de la zona meridional de la cuenca se puede apreciar la gran sierra del Chichinautzin, que contiene en su punto más elevado al cerro Pipixapa con una altitud de hasta los 3700m., al oriente de éste y muy cercano al pueblo del Ajusco se encuentra el cerro Malinalé con 3200m., al norte de ambos tenemos al Xictle, al Xictontle y al Cuatzontle de 3100m., el cerro Olican es otro más de las relevantes elevaciones de esta sierra con 3000m, localizable al oriente del Malinalé, a partir de este gran conjunto de cerros es muy notoria la forma que guarda la topografía hacia Cuicuilco, producto de la erupción del Xictle. Continuando sobre la misma faja pero en el área de Xochimilco y de Milpa Alta tenemos en una menor altitud que los anteriores a las siguientes elevaciones: el cerro Huapaltepec con 2850m., al cerro Xochitepec (cuya edad geológica es al parecer de las mayores), cerro Tetequilo, Tzompoli, Tochucan, Teoca, Tlamazco y Chilioco, todos ellos localizados entre abruptas pendientes boscosas de coníferas que terminan en el nivel medio de 2240-2250m. de altitud al interior de la zona meridional. Los suelos de esta parte de la Cuenca de México son rocosos y del denominado castaño que es idóneo para la agricultura, el cual posee un alto grado de ceniza volcánica y arena, además de tener la propiedad de retener la humedad por mucho más tiempo.

El cerro Teuhtli se encuentra "adosado" al conjunto de cerros mencionados y se caracteriza por su singular planta circular, tiene una altitud de 2700m. y es en realidad un cono volcánico inactivo, por último y antes de llegar hasta la sierra nevada tenemos al sur de la población de Ayotzingo al cerro Ayaqueme y Texcalcoyonqui con 3000m.

Muy cercana a la población de Ayotzingo se puede ubicar a Chalco Atenco y al norte de éste antiguo asentamiento humano tenemos a la gran faja volcánica de Santa Catarina, la cual separa a la región lacustre de Xochimilco y Tlahuac de lo que fue durante muchos años el lago de Texcoco. Sta Catarina contiene siete elevaciones que en la actualidad están rodeadas del AMCM, y las más importantes son el cerro Huizachtitlan mejor conocido como el cerro de la Estrella, en su cumbre los mexicas realizaban la ceremonia del "Fuego Nuevo", el Yahualihucan, el Xaltepec, los cuales tienen una altitud promedio de 2450m., el Huitlaxochiotl llega hasta los 2750m. de altitud, el cerro de la Caldera y el cerro de Chimalhuacan, de todas estas elevaciones el cerro Xaltepec tiene una notable característica y es que es el de más reciente formación. Al norte de esta gran hilera de cerros tenemos una pequeña elevación de gran relevancia histórica llamada Tepepolco mejor conocido como el Peñón del Marqués o el Peñón Viejo. Al sur se encuentran dos cerros el de Xico y el llamado Elefante donde está la población de Tlapacoyan uno de los primeros asentamientos humanos de la Cuenca de México con características urbanas desde el 900 a.c. (según el cuadro cronológico-evolutivo de géneros arquitectónicos en el altiplano central mesoamericano del Dr. Alejandro Villalobos). Otro cerro similar al Peñón del Marqués hace referencia geográfica al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y es el de Tepetzinco o el "Peñón de los Baños" rodeado hoy por la mancha urbana del AMCM y anteriormente por las aguas del lago de Texcoco, fue también al decir del Arq. Luis González Aparicio el centro de trazo urbano de las ciudades de Tenochtitlan y Tlatelolco y una especie de faro para el transporte lacustre de productos en esta zona.

Un conjunto de cerros de planta casi circular con rocas fuertemente erosionadas tal y como se explicó con anterioridad, es la llamada sierra de Guadalupe o de La Villa, la cumbre más alta alcanza los 3000m. de altitud, cuyo nombre prehispánico se desconoce y al que se le hace llamar en la actualidad cerro del Encinal, al sur de este gran conjunto se puede observar claramente al cerro del Tepeyac plenamente identificable por estar desde tiempos prehispánicos el santuario de la Tonantzin hoy Virgen de Guadalupe, a sus espaldas el cerro Gachupines, el Guerrero, el Risco y el Elefante, al poniente de este se encuentra el cerro Tecpayocan conocido como Chiquihuite y el cerro Ticomán, así como el Petlacatl, el Tenayo, el Tlalayote, el Tlayacapan y el cerro Ecatepec cuyo nombre significa en el cerro del aire o en el cerro del dios del aire. La cercanía de este conjunto de cerros con la elevación del cerro de Chiconautla ubicado al nororiente de Ecatepec permitió la construcción en la época virreinal de un dique para evitar el paso del agua del lago de San Cristóbal (nombre cristiano de la población de Ecatepec) al lago de Texcoco.

En la zona nororiental está la denominada cuenca de Apan y Tecocomulco en la planicie de los 2400m de altitud y las elevaciones topográficas más importantes son: el cerro La Paila, el Jihuingo, La



Rinconada, el Somerio, el Viejo de Tultenco y el volcán La Paila, todos ellos con una altitud que oscila entre los 2900m y los 3200m.

En el poniente de la CdeM y sobre la gran sierra de Las Cruces se puede apreciar a dos cerros que están íntimamente ligados a la vida del AMCM, uno de ellos es el cerro de Chapultepec cuyo antiguo manantial dotó en primera instancia a la ciudad de Tenochtitlan-Tlatelolco y a la ciudad virreinal continuando su explotación hasta fines del siglo XIX, y el cerro de Los Remedios que con su concurrido santuario está rodeado del AMCM al igual que el cerro del Tepeyac.

1.4.- Clima

La atmósfera ejerce una acción sobre la superficie terrestre llamada CLIMA que está en función de dos factores, la Latitud y la Circulación Atmosférica, el primero es de tipo astronómico y el segundo meteorológico, pero esta acción tiene modificaciones dependiendo de los rasgos geográficos permanentes (lugar determinado), además la misma atmósfera esta expuesta a variaciones cíclicas y periódicas por todo lo cual el clima se ve determinado por un factor más: el tiempo.

Nuestro país tiene una compleja situación orográfica y las variaciones climáticas debido a la altitud son frecuentes, o sea que tenemos varias plataformas térmicas con características climáticas diferentes. En 1988 García E. del Instituto de Geografía de la UNAM modificó la clasificación climática de Koppen, dando a la altitud un factor importante en la definición de los climas del territorio nacional. Esta clasificación expuesta de manera general queda de la siguiente manera:

Climas cálido-humedo

Climas templado-humedos

Climas secos

Climas fríos

Los climas templado-humedos se localizan en zonas montañosas o en mesetas con una altitud mayor a los 800 metros snm, este tipo de clima se encuentra en el sur de la altiplanicie mexicana y en la mayor parte de las montañas del centro y sur de México. En general se le puede clasificar a la Cuenca de México con este clima en una gran parte de su planicie, pero debido a la gran extensión del AMCM y a que sus grandes fajas volcánicas con una altura mucho mayor a los 2800m de altitud le rodean por el oriente, sur y poniente, podemos decir que la CdeM contiene una gran variedad de climas que le han dotado de manera casi ilimitada de cuantiosos recursos naturales.

Para medir la temperatura, la humedad relativa, la precipitación pluvial y la nubosidad de la CdeM nos hemos remitido a los datos obtenidos por el Arq. y especialista en Heliodiseño Alfredo González Fernández a través de las mediciones horarias correspondientes al año de 1994 realizadas en el Observatorio de Radiación Solar del Instituto de Geofísica de la UNAM y de las tarjetas de resumen del servicio meteorológico nacional correspondientes a la estación de Tacubaya.

De estas mediciones se tiene que la temperatura ambiente horaria en promedio mensual más baja se da en el mes de Enero a las 7:00 horas con 5.4°C y la más alta se registra en el mes de Mayo a las 14:00 horas con 26.9°C.

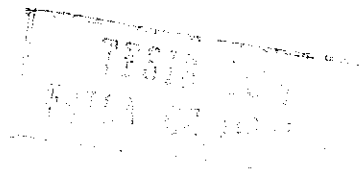
La humedad relativa horaria en promedio mensual más baja se da en el mes de Marzo con 24.9%, y la más alta se da en el mes de Noviembre con 83.2%.

La precipitación pluvial en promedio mensual tiene la menor captación en mm en el mes de Febrero con 5.9mm y el más alto en el mes de Julio con 166.2mm, haciendo un total anual de 766.0mm.

La nubosidad en promedio mensual de días nublados, tiene el menor número de días en el mes de Diciembre con 3 días y el mayor número en los meses de Septiembre y Octubre con 21 días nublados.

1.5.- Hidrología

Al hablar de los ríos que corren por la CdeM se requiere de un estudio que seguramente concluiría en otra tesis porque este tema se encuentra asociado a la orografía, a la región lacustre, a la historia de la desecación de los lagos y a las obras de desagüe de la Cuenca de México, por tal motivo debo reconocer que el tema ha sido muy estudiado, sin embargo describiremos la situación actual de los cauces hidrológicos naturales y artificiales que recorren la zona meridional.



En la Región Lacustre de la Cuenca de México (RLCdeM) localizable dentro de la zona meridional de la CdeM, en su paulatina desaparición debido a la prioridad de mantener habitable la Ciudad de México se fueron configurando cauces por lugares donde en épocas prehipánicas y virreinales existían los profundos pero extensos y peligrosos lagos de la RLCdeM. En muchos casos los cauces que podríamos clasificar como "artificiales" fueron convertidos en vías de circulación automovilística, pasando de esta forma a ser parte de la estructura urbana de la ZMCM, un caso ejemplar es el de la calzada de La Viga, el cual en la época prehipánica fue la ruta más directa por donde se podía llegar de la ciudad lacustre de Xochimilco hasta el centro urbano de Tenochtitlan-Tlatelolco y viceversa, después de cruzar las poblaciones de Culhuacan y Mexicaltzinco. El antiguo canal de Cuemanco (no confundir con el olímpico canal de Cuemanco) es el vestigio que queda de la ruta lacustre entre estas poblaciones y Xochimilco, salvado por la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) a través de un proyecto de rescate ecológico financiado por la UNESCO (iniciado en la década de los años 80 del siglo XX), en el que se pretende salvar los últimos canales que existen en Xochimilco.

Pero los antecedentes de la actual configuración tuvo su origen desde que en el siglo XVI la superficie de las aguas de los lagos, se fue reduciendo y entonces con ello iban quedando grandes extensiones en seco por donde los ríos fueron formando amplias zonas pantanosas y nuevos cauces, posteriormente los gobiernos virreinales encauzaron los ríos artificialmente para desaguar los pantanos propensos a elevar sus niveles de manera abrupta en las temporadas de lluvias e inundar rápidamente a la ciudad de México, de esta manera los ríos que bajaban de la Sierra de Las Cruces como el río de Tlanepantla y el río de los Remedios fueron conducidos al oriente del cerro del Tepeyac en el lago de Texcoco, posteriormente se condujo a ambos ríos al norte de este cerro para impedir que la zona se viera rodeada por pantanos, de manera muy parecida ocurrió con los ríos de San Joaquín y los Morales, los cuales formaron el río del Consulado; el río de Santo Domingo y el río Becerra originaron el río Tacubaya o de La Piedad, más hacia el sur los ríos Magdalena, San Angel, Guadalupe y Mixcócac desembocaban unidos originalmente cerca del pueblo Atóyac y a partir de este punto se originó el río de Churubusco.

Por el sur de ésta zona en la Sierra del Chichinautzin no se tenía en realidad ningún cauce del nivel de los anteriores ya que la permeabilidad extrema de las formaciones geológicas existentes dio lugar a la formación de caudalosos manantiales. Al oriente de esta Sierra el río de Ameca y el de La Compañía que desaguan en el lago de Chalco fueron encauzados hasta el lago de Texcoco, el primero cruzando la Sierra de Santa Catarina bordeando el cerro de La Caldera, el segundo en unión con algunos manantiales de Xochimilco cruzó el lago del mismo nombre por medio de dos nuevos cauces: el Canal Nacional y el Canal de Garay, desaguardo en el sistema de acequias que tenía la Ciudad de México y que desapareció hasta los primeros años del siglo XX.

Al oriente del lago de Texcoco se tiene una vertiente de carácter rural, sus ríos más importantes como el río Chapingo y el río Teotihuacan se derivaron en múltiples canales de riego que en la actualidad se siguen utilizando, a consecuencia de ello el río Teotihuacan sufre una captación excesiva de sus aguas y en el invierno frecuentemente se seca.

Sin embargo y a pesar de tantas modificaciones en la dirección de los ríos existentes a la llegada de los españoles a la Cuenca de México, el río que más afectaba a la Ciudad de México con su cauce en la temporada de lluvias era el de Cuautitlán ubicado atrás de la Sierra de Guadalupe, por ello fue el primero en desviarse de dirección hacia el norte por medio del Túnel de Huehuetoca en el año de 1607, convirtiéndose en el único medio por el cual la Cuenca de México podría desalojar los excedentes acuíferos que tanto afectaban a la Ciudad de México.

De lo anterior podemos concluir que resulta difícil aseverar que se puede detectar la red hidrológica original de la cuenca, porque las poblaciones prehispánicas al haber modificado notablemente el nivel de los lagos a su conveniencia y para su protección, seguramente realizaron muchas modificaciones antes del contacto con los españoles.

Por otro lado, con la descripción anterior podemos apreciar que la red hidrográfica descende en una dominante proporción por la Sierra de Las Cruces, de Monte Alto y de Tepozotlán al poniente, y por la Sierra Nevada y de Río Frio al oriente. Pero lo que seguramente originó que el cauce del río Cuautitlán

fuera el más caudaloso, es el hecho de que las Sierras del poniente están cruzadas por profundas barrancas que reciben a los ríos, los cuales en la época de secas van casi vacíos y durante la época de lluvias los torrentes aumentan desproporcionalmente.

1.6.- La Región Lacustre de la Cuenca de México (RLCdeM)

Por su condición geográfica, que da nombre a este espacio del México Central, y como todas las cuencas que existen en la tierra, la CdeM propicia como resultado de sus escurrimientos fluviales, concentraciones acuíferas en sus partes más cóncavas.

Al analizar su remoto origen se cuenta con la hipótesis de que antes de quedar cerrada la cuenca con el nacimiento de la sierra Chichinautzin los cauces fluviales junto con sus asolves drenaban de norte a sur, hacia el valle de Morelos, quedando el lago de Texcoco en la parte más baja de la planicie, aproximadamente desde el poblado de Zumpango hasta Xochimilco se conformó el denominado "Anahuac", y el azolvamiento a que siempre ha estado expuesta toda la cuenca originó que esta zona lacustre se dividiera en los lagos de Zumpango y Xaltocan al norte, el de Texcoco al centro y los de Xochimilco y Chalco al sur, unidos éstos y los del norte con el de Texcoco por los estrechos que hay entre el cerro de La Estrella con la Sierra de Las Cruces, y el de la Sierra de Guadalupe con el cerro Chiconautla respectivamente. El lago de Texcoco quedó en el nivel más bajo y por los estrechos del norte y del sur se nutría del agua que se desbordaba en la temporada de lluvias de los cuatro lagos mencionados, además de recibir por el oriente y el poniente los escurrimientos provenientes de las Sierras que limitan a la zona meridional de la cuenca.

Ninguna actividad agrícola ha podido utilizar el agua del lago de Texcoco, ya que su fondo la convierte en salitrosa y le hace perder todas sus propiedades de agua dulce, sin embargo se sabe que por medio de una irrigación continua de agua dulce se pudo en la época prehispánica disminuir el contenido salitroso y realizar una gran cantidad de actividades agrícolas en muchas poblaciones de vida lacustre, un ejemplo lo constituyó el pueblo de Iztapalapa, el cual asentado en pleno lago de Texcoco logró por medio de un gran dique obtener superficies fértiles para la agricultura a través del ingenioso sistema de chinampas.

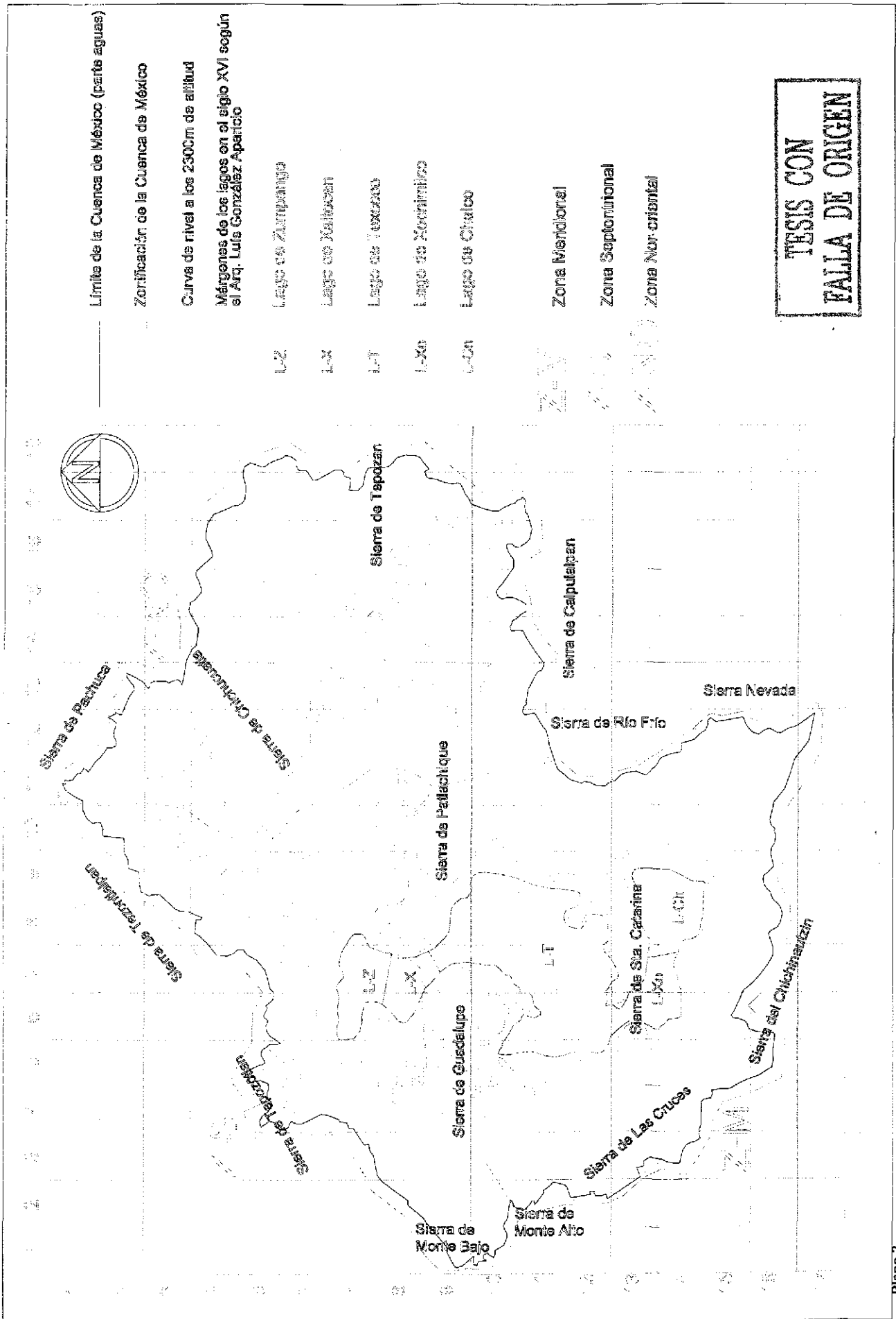
La zona meridional de la CdeM es en la que más llueve durante todo el año y por su altitud, la naturaleza le dotó de extensos bosques nutridos inmediatos a la región lacustre, cuyas aguas altamente oxigenadas debido a su poca profundidad tenían un alto contenido nutritivo que fue bien aprovechado por los pobladores prehispánicos de la cuenca a través de una estructurada economía lacustre y aunque desde los primeros años de la vida virreinal en la cuenca los cambios en esta región fueron inmediatamente notables, las actividades humanas de subsistencia originadas por el medio, se derrumbaron hasta finales del siglo XIX y principios del XX, con el desecado casi total de los lagos.

De toda el área lacustre que se conservaba en el siglo XVI, en la actualidad solo existen pequeñas zonas donde se puede apreciar parte de lo que fue la región lacustre y la más grande es la laguna de Zumpango, le sigue en extensión el turístico Xochimilco y posteriormente el lago Nabor Carrillo, aparte de éstas áreas relativamente grandes, en el antiguo lago de Chalco se pueden apreciar pequeños sobrantes lacustres cercanos al cerro de Xico, e inmediatos a Mixquic.



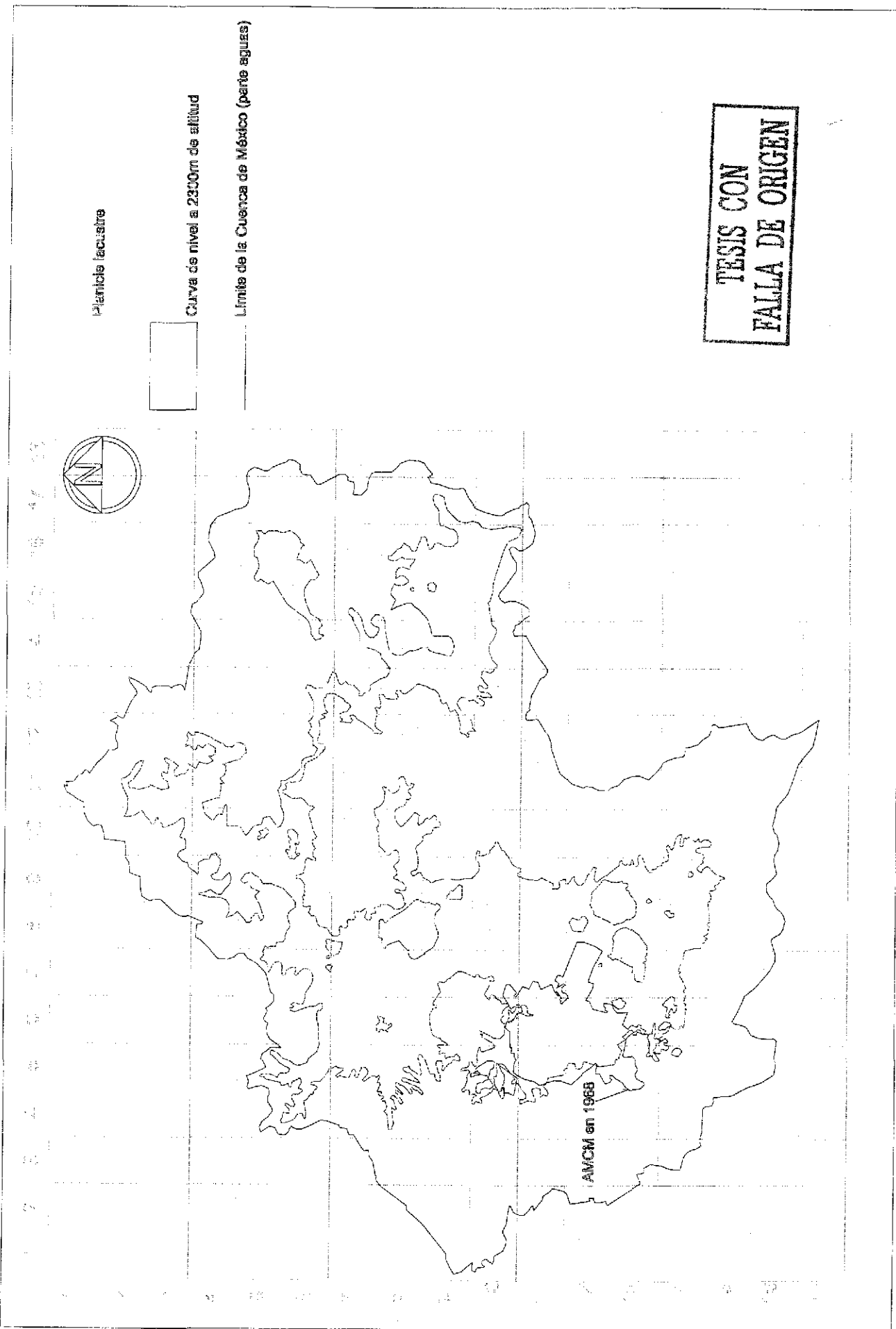
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Plano 1
Ubicación de la Cuenca de México dentro de la República Mexicana.
En este plano se puede ver la localización del Distrito Federal casi totalmente dentro de la cuenca.



Plano 2

Límites Orográficos de la Cuenca de México (parte aguas), sus zonas y su región lacustre. En realidad la Cuenca de México tiene más de una zona lacustre, sin embargo, debido a que las pendientes naturales del suelo de la cuenca tiene su parte más baja en el sur de ésta y tras haberse formado la faja volcánica de la Sierra del Chichinautzin, la zona meridional quedó anegada desde la región de Xochimilco hasta Zumpango y debido a su gran extensión, los habitantes de la cuenca dieron nombre a cada parte del gran lago formado, según su interés.



Plano 3
 Toda la planicie lacustre es susceptible de ser inundada, no obstante, el Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) se encuentra asentada casi en su totalidad dentro de la planicie lacustre, la cual aprovecho los poblados existentes para su ensanchamiento y su red de caminos.

2.- Los asentamientos humanos prehispánicos en la zona meridional de la Cuenca de México en el siglo XVI

He considerado que la tesis de la Dra. Mari Carmen Serra Puche: "Los recursos lacustres de la Cuenca de México durante el Formativo" es, como veremos más adelante, la que más se apega a nuestro interés de "rastrear" el origen de la localización geográfica de los asentamientos humanos en toda la zona meridional de la Cuenca de México en la primera mitad del siglo XVI que permanecieron vigentes hasta los primeros años del siglo XX, por lo cual este capítulo es una interpretación de su investigación fundamentada en los resultados de los trabajos arqueológicos de William Sanders y de su grupo de colaboradores. Posteriormente, realizaremos una comparativa de la zonificación gráfica obtenida con el plano del arquitecto Luis González Aparicio: "Plano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlan al comienzo de la conquista" confirmando con ello la certeza de estas investigaciones.

2.1.- Antecedentes

Una buena parte del actual territorio nacional tuvo en épocas prehispánicas una gran cultura homogénea llamada Mesoamérica, y en ésta los primeros indicios de asentamientos humanos con características urbanas se dan en la costa del Golfo de México con la cultura Olmeca en las hoy localidades arqueológicas de La Venta, San Lorenzo y Tres Zapotes desarrolladas 8000 años antes de la era cristiana. Es necesario aclarar que el carácter urbano está dado por la presencia de arquitectura religiosa y en la disposición que cada elemento guarda con respecto a la totalidad del conjunto, además de las evidencias de vida estable obtenidas en los sitios mencionados.

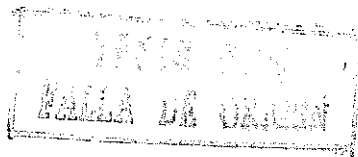
Con una influencia arquitectónica evidentemente Olmeca, el primer asentamiento estable en el interior de la Cuenca de México se dio en Tlapacoya, ubicado al sur de la sierra de Santa Catarina al margen del antiguo lago de Chalco, donde según las excavaciones realizadas por Cristine Niederberger la actividad humana ocurrió entre los años 5500-3500 antes de la era cristiana (aec), pero será hasta el 2500-2000 aec, que aparecerán las primeras condiciones (por lo menos alimenticias) para la existencia de agrupaciones habitacionales permanentes, ya que se encuentran entre otras herramientas instrumentos pesados para molienda.

Posteriormente hacia el 1300 aec, se van a tener datos importantes de actividad agrícola a todo lo largo de la ribera del antiguo lago de Chalco, fundamentalmente en organizaciones sociales que no llegan más allá de ser aldeas, cuyos habitantes complementan su dieta con los recursos lacustres inmediatos.

Del 800 al 400 aec (cuatrocientos años después), durante el formativo superior, se da una colonización de las partes más altas de la Cuenca, debido a un notable crecimiento demográfico en la zona, y con ello se produce una primitiva interdependencia entre los pobladores que ocupan toda la ribera del antiguo lago de Chalco y los que posteriormente fueron colonizando las zonas altas al oriente del antiguo lago, ésta interdependencia se da con el intercambio comercial de los productos obtenidos en los diferentes ecosistemas, el lacustre y el de los montes, por ejemplo los productos alimenticios y de uso doméstico obtenidos de la agricultura la caza y la pesca, así como los canastos de utilización doméstica van a ser intercambiados por madera, carne de venado y agave.

La secuencia evolutiva expuesta en los párrafos anteriores deja a la vista un dato de vital importancia para poder rastrear y comprender el porqué ciertos núcleos de asentamientos humanos formaron sólidas agrupaciones interdependientes, en función casi siempre de un ecosistema lacustre existente a una altitud no mayor de los 2300m, y de ecosistemas prevaletentes en altitudes ricas en otra gran variedad de recursos naturales casi inmediatos uno del otro.

De lo anterior, podemos establecer que en el Formativo Temprano (2500-1000 aec) las poblaciones que habitaban la Cuenca de México no respondían a ninguna jerarquía para la libre explotación del medio, salvo el poblado de Cuicuilco que evidentemente dominaba el sur, y además no se tienen evidencias arqueológicas (hasta el momento) de un posible dominio político-jerárquico, y las áreas pobladas estarán en Amecameca, Tlapacoya, Tlahuac y Cuicuilco. (ver plano 4)



Una mayor producción agrícola y una gran diversidad en productos artesanales va de la mano con un alto nivel comercial dentro de la cuenca durante el Formativo Medio (1000-400 aec), los asentamientos humanos se van jerarquizando de la siguiente manera:

caseríos, aldeas pequeñas, aldeas grandes y centros regionales. El crecimiento demográfico se da con mayor rapidez en el al oriente de la zona meridional de la cuenca y al sur y en mucho menor escala en el poniente y centro de la misma zona. Es en este período cuando la ribera del oriente del lago de Texcoco empieza a ser ocupada por pobladores que al parecer están especializados en la explotación de los recursos lacustres, porque la zona de tierras fértiles está más cercana a la sierra Patlachique y a la de Río Frío. Es una época en la que también va en aumento el número de poblaciones asentadas alrededor de los lagos y en suelos donde predomina el aluvión, pero lo más sobresaliente para nuestro interés es el hecho de que cinco grupos de poblaciones se han consolidado como asentamientos permanentes, ubicados sobre todo en el sur de la cuenca

- 1- Al sur y norte de los lagos de Xochimilco y Chalco
- 2- En Cuicuilco
- 3- En el oriente del lago de Texcoco
- 4- Alrededor de la sierra de Guadalupe y en Cuautitlán
- 5- De Tenayuca hasta Tacuba (ver plano 5)

Durante el Formativo Tardío (400-200 aec) la zona de Teotihuacan, que anteriormente no tenía importancia poblacional da un giro impresionante y se convierte en un gran centro regional comparado con Cuicuilco, la cual llega a tener según estimaciones, 400 hectáreas de área urbana y cerca de 20,000 habitantes, pero al finalizar éste periodo Teotihuacan supera a Cuicuilco en tamaño, población y en su arquitectura monumental, los habitantes no son menos de 20,000 y seguramente llegó a alcanzar los 40,000. Hacia el nor-poniente de la cuenca, se ha desarrollado otro centro regional similar a Teotihuacan y Cuicuilco pero en una escala menor: Cuauhtitlán-Tenayuca. Al norte de la sierra de Sta. Catarina con cabecera en Iztapalapa, al oriente del lago de Texcoco y en la zona de Chalco se tienen tres grandes conjuntos similares en población y organización territorial.

Al parecer, los conjuntos poblacionales van a lograr conservar hasta el momento de la conquista de México las áreas de la Cuenca de México que ocuparon desde el Formativo Tardío, y con excepción de Cuicuilco y Teotihuacan, cuyos núcleos urbanos estaban totalmente abandonados en el siglo XVI, la zona meridional de la cuenca continuó incrementando su población, haciéndose notar claramente que la explotación de los recursos naturales y su intercambio comercial de éstos fue un eje primordial en la formación de los grandes conjuntos de asentamientos humanos, basado en la realización de un círculo de explotación que se iniciaba en las zonas lacustres, las tierras de aluvión y las zonas altas ricas en maderas. (ver plano 6)

2.2.- Localización Espacial en la Zona Meridional de la Cuenca de México de las poblaciones prehispánicas y de sus vías de comunicación en el siglo XVI

Como indiqué al inicio de ésta parte, tanto el trabajo de la Dra. Serra Puche como el del arquitecto Luis González Aparicio son documentos primordiales para su desarrollo, y si bien el primer capítulo viene a ser una interpretación gráfica de la investigación de la Dra. Serra Puche, nuestro segundo capítulo es la comparación del "Plano Reconstructivo" con la zonificación de asentamientos humanos establecida según las evidencias arqueológicas del Formativo Tardío, en el cual he conservado como vigente hasta el siglo XVI la zonificación de la región de Tenayuca-Tacuba, de esta manera podemos observar varios grupos de asentamientos jerarquizados por un gran centro urbano, que a su vez rodea a la ciudad de Tenochtitlan-Tlatelolco.

De la zonificación dada por la Dra. Serra Puche, a la meticulosa labor del arquitecto González Aparicio podemos observar lo siguiente:

a.- Las regiones de asentamientos humanos, establecidas en el Formativo Tardío (400-200 aec) que eligieron explotar los recursos lacustres que les proporcionaban los lagos, continuaron haciéndolo hasta por lo menos el siglo XVI

b.- Los grupos de poblaciones que se encontraban más consolidados en el siglo XVI son aquellos que se encuentran distribuidos desde las riberas de los lagos hasta las zonas más altas, ésta disposición aseguraba una explotación más independiente entre cada grupo, pero a su vez originaba una fuerte interdependencia en su conjunto (ver plano 7)

Las vías de comunicación en toda la zona meridional de la Cuenca de México eran cuantiosas, para ello me remito al mapa de la Universidad de Uppsala (de eminente manufactura indígena), de donde seguramente el arquitecto González Aparicio debió de haberse basado para la elaboración de su "Plano Reconstructivo", sin embargo, el hecho de que se pueden ubicar en cualquier plano moderno cada una de las vías de comunicación trazadas en éste plano, y la estructura que guarda el conjunto de vialidades en su totalidad, me permite aceptar la hipótesis del arquitecto, de que su origen es desde por lo menos poco antes del siglo XVI.

Las vías de comunicación que hemos localizado tienen la peculiaridad de extenderse sobre una altitud no mayor a los 2300m, y todos los caminos que llegan a cruzar altitudes mayores, tienen un rumbo específico hacia zonas boscosas, cuyos recursos naturales propiciaron una intensa explotación y demanda por parte de las poblaciones asentadas en las zonas lacustres y de tierras de aluvión. Podemos apreciar además que el centro urbano más jerarquizado de cada grupo contaba con una vía de comunicación directa con la del grupo contiguo, sin embargo, es realmente impresionante la rapidez con la que las ciudades de Tenochtitlan-Tlatelolco ligaron una gran mayoría de poblaciones hacia su centro urbano, además, se puede ver con mucha claridad que sobre éstas vías (ó cercanas a ellas) se encontraban múltiples asentamientos humanos, que por encontrarse en el interior de los lagos, dichos asentamientos, también formaron agrupaciones en torno a rutas lacustres, como es el caso de Tetepilco (San Andrés), Nextipan (San Juanico), Ixtacalco, Zacatlalmanco (Santa Anita), y Mixiucan, cuyos centros de población se alineaban con la ruta de Xochimilco hasta el centro Tenochtitlan-Tlatelolco, conocida como La Viga.

Conjuntos de asentamientos humanos en el
Formativo Temprano 2500-1000 aac

Localización:



Atzacaco, primera localidad de vida estable en la
Cuernavaca de México, antigüedad: 5500-3500 aac

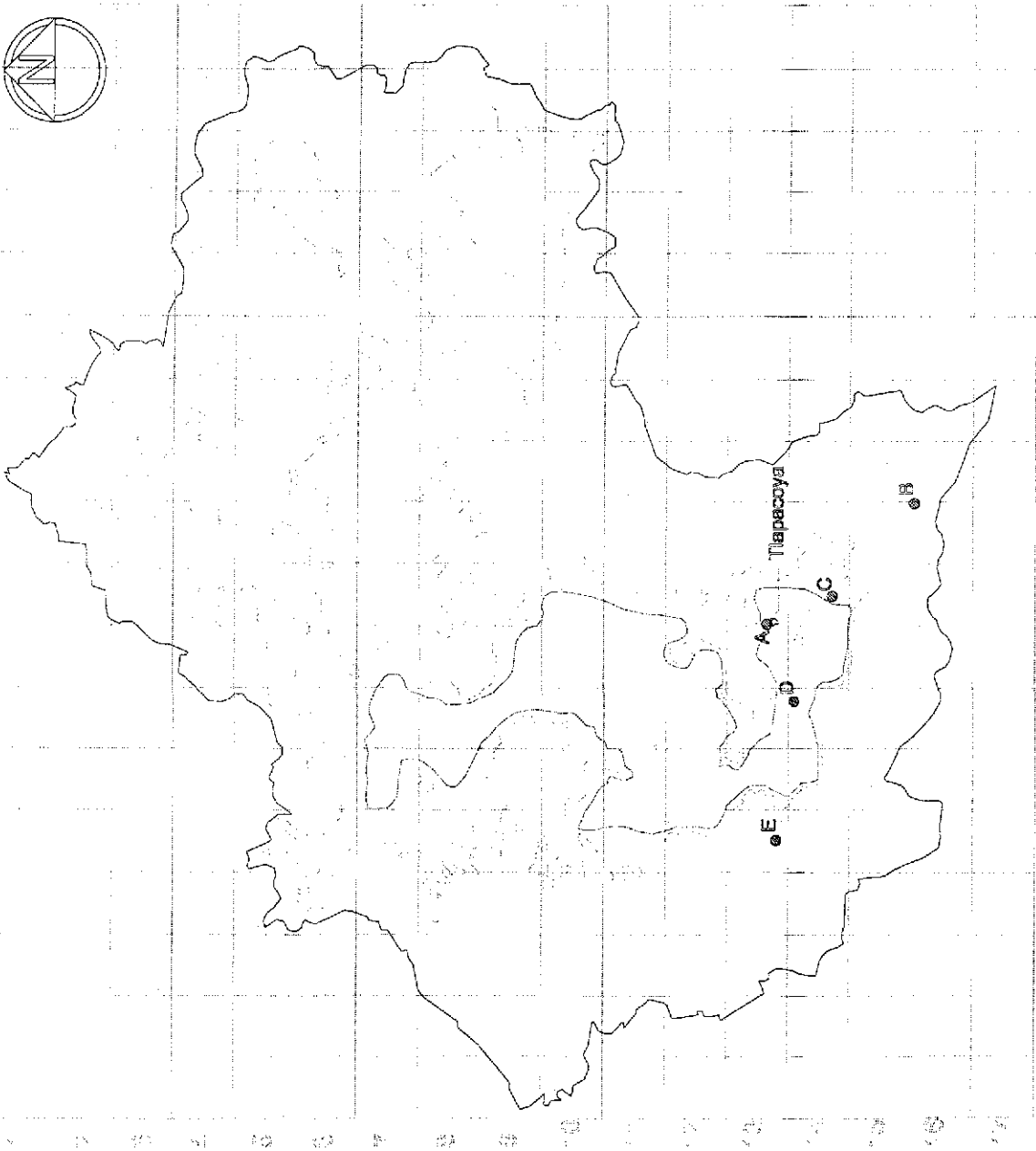
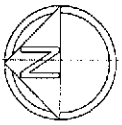
- A Amecameca
- B En la ribera del lago, junto al río Amecameca
- C Tlahuac
- D Cuicuilco

Características fundamentales:





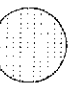

- *Los asentamientos humanos están en las orillas de los lagos y a una altitud no mayor a los 2300 m. con la excepción de la zona de Amecameca
- *No hay restos de evidencias arquitectónicas
- *Los asentamientos se han clasificado fundamentalmente en aldeas.
- *Las aldeas que forman los núcleos de hasta 1000 habitantes no están jerarquizadas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18



Conjuntos de asentamientos humanos en la Cuenca de México durante el Formativo Medio (1500-1000 aec)

-  Alrededor de la sierra de Guacalupe y en el aluvión de Cuautitlán.
-  A una altitud no mayor a los 2300m, en la región de Texcoco.
-  Al oriente del lago de Chalco.
-  Cuicuilco
-  En las riberas norte y sur ubicadas entre los lagos de Xochimilco y Chalco.
-  Tenayuca-Tacuba.

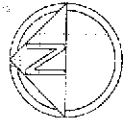
Características fundamentales:

- *La sobre-población en el sur de la cuenca origina el desplazamiento hacia el norte y a altitudes mayores a los 2300m.
- *La zona de Amecameca ha sido abandonada.
- *Por primera vez se tienen evidencias de arquitectura civil-cerámica.
- *La concentración demográfica se continúa dando alrededor de los lagos.
- *En este período se han jerarquizado los asentamientos en caseríos, aldeas pequeñas, aldeas grandes y centros regionales.
- *Cuicuilco alcanza una población de hasta 10,000 habitantes.
- *Los asentamientos tienen una separación promedio de 4.4 km.

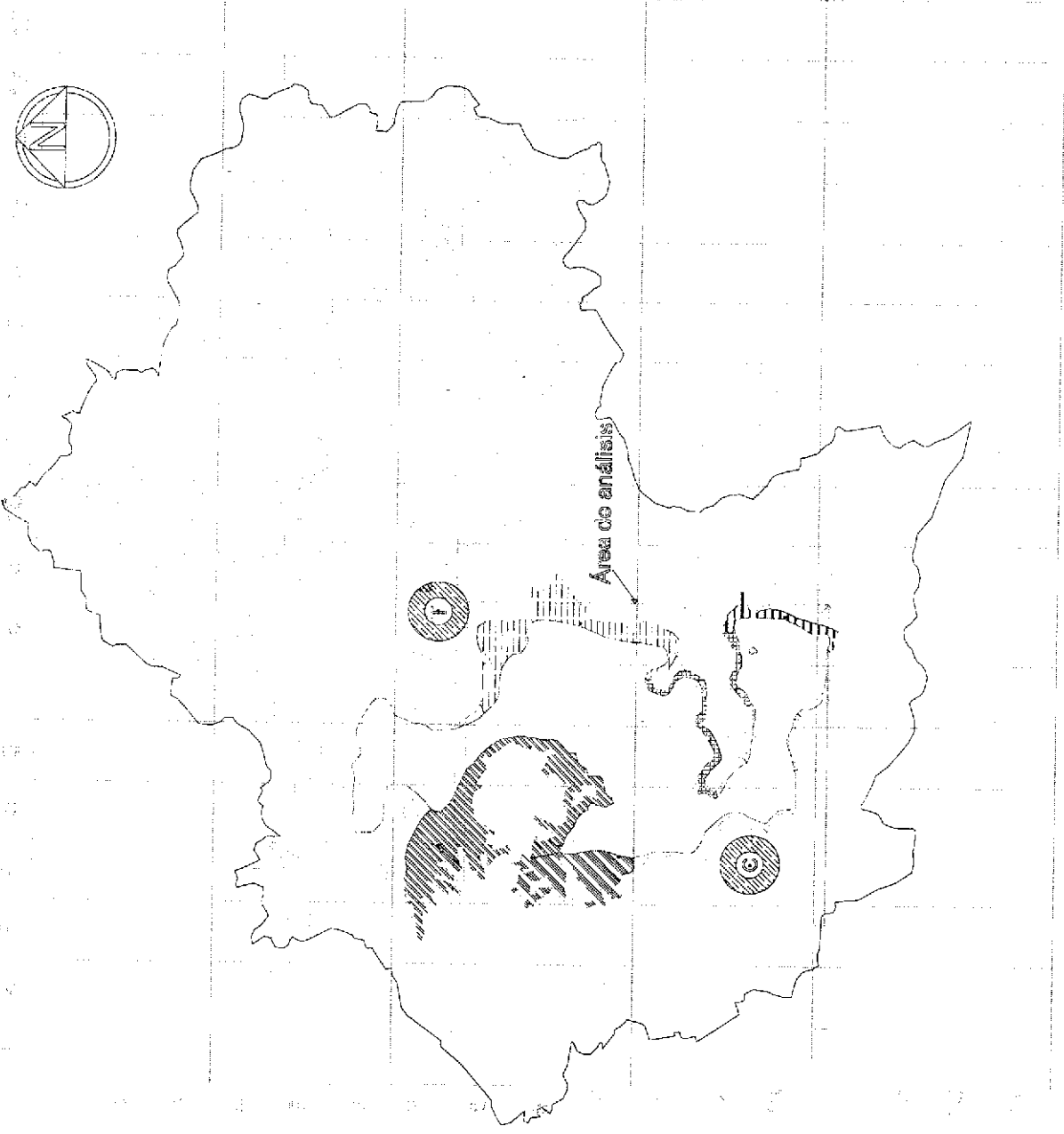
TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Plano 5
Este plano se ha basado en una síntesis de la obra "Los recursos lacustres de la Cuenca de México durante el Formativo" de la Dra. Mari Carmen Serra Puche. Sobresale el hecho de que los asentamientos van a estar en las márgenes de la planicie lacustre.

Conjuntos de asentamientos humanos en la Cuenca de México durante el Formativo Tardío (400-200 aec)



- Asentamientos de la Región de Cuauhtlán y de la sierra de Guacalupe.
- Región de Texcoco.
- Región de Chalco.
- Conjunto Urbano de Cuicuilco.
- Asentamientos en las riberas norte y sur ubicadas entre los lagos de Xochimilco y Chalco.
- Asentamientos en la Región de Tenayuca-Tacuba.
- Región de Izapalapa.
- Conjunto Urbano de Teotihuacan.



Características fundamentales:

- *Teotihuacan y Cuicuilco llegan a tener una población mínima de 20,000 habitantes.
- *Chalco, Izapalapa y Texcoco llegan a tener individualmente hasta 15,000 habitantes.
- *La región de Tenayuca-Cuauhtlán pierde población que emigra hacia la ribera norte del lago de Zumpango.
- *La región de Pachuca se va poblando por primera vez.
- *Aunque en un principio Cuicuilco y Teotihuacan fueron idénticos en jerarquía, población y tamaño, Teotihuacan se desarrolla rápidamente, alcanzando los 40,000 habitantes y un gran complejo urbano.
- *Teotihuacan desarrolla una impresionante arquitectura Cívico-Ceremonial.

Plano 6
 Este plano se ha basado en una síntesis de la obra "Los recursos lacustres de la Cuenca de México durante el Formativo" De la Dra. Mari Carmen Serra Puche. Teotihuacan es el gran centro urbano de la época.

**TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN**

3.- La Ciudad de México y las poblaciones urbanas establecidas en La Zona Meridional de La Cuenca de México durante el virreinato (1521 a 1824)

La ciudad de los aztecas fue seleccionada para establecer el centro administrativo que rindió cuentas a la corona española en función de dos maneras de gobernar a las colonias, las cuales estuvieron dadas por las familias nobles que presidieron el poder del imperio español al momento de la conquista de México y hasta que se consuma la independencia mexicana. Los Habsburgo y los Borbones manejaron a sus colonias con formas muy diferentes, de ambas familias, la de los Borbones inició una administración dividida en territorios que jurisdiccionalmente accionaban y daban cuenta directamente a la corona desde el año de 1787. Una de estas grandes porciones territoriales correspondió a la denominada "Intendencia de México". Este gran territorio se llamó al momento de constituirse la República Mexicana "Estado de México", de éste se conformaron posteriormente cuatro entidades administrativas a partir del año de 1849 y hasta el año de 1898 cuando se delimitó territorialmente el Distrito Federal.

En el tiempo que los españoles mantuvieron sus colonias, el concepto de ciudad era el de centralizar el estado satélite fundamentalmente en el virrey, según la idea de gobierno de los Habsburgo, el poder del virrey era casi ilimitado, (en realidad era otro rey). Los Borbones en plena época de la "Ilustración" formaron un verdadero estado de gobierno dentro de la Nueva España restringiendo a funciones limitadas el poder del virrey y de los otros miembros del órgano de gobierno anterior, bajo la creación de las llamadas "Reformas Borbónicas", las cuales quitaron poder a la iglesia, fomentaron la minería, la ganadería y entre otras más impulsaron el crecimiento de las actividades urbanas en toda la colonia, pero al igual que los Habsburgo no dejaron de prescindir del punto estratégico del que gozaba la Ciudad de México y por ello se puede explicar la gran labor para abatir el medio lacustre en que se encontraba ésta. (ver plano 8)

3.1.- El Concepto de la Ciudad Colonial

La obtención de algún excedente que se pudiera comerciar en Europa era lo que le daba sentido a la conquista de los pueblos del continente americano. En el caso de la corona española del siglo XV, sabemos que el financiamiento era nulo por parte de ésta, pero cada expedición siempre contaba con la presencia de un funcionario del rey que se encargaba de apartar la quinta parte de cualquier "botín".

Este es el principio del sistema económico y político que implantaron los españoles durante el gobierno de los Habsburgos en América, en el que la relación campo-ciudad acentuó la dependencia de ésta perpetuándola al hacerla sede del poder de ambos espacios diferenciados por las actividades humanas de cada uno, porque en la práctica solo la ciudad tenía la capacidad de estar más densamente poblada, y el campo era incompatible con esta particularidad ya que requería de amplias extensiones de terreno para la obtención de productos que no solo mantenían a sus propietarios y trabajadores, sino que además permitieron la subsistencia de la ciudad y su comercialización.

Lo dicho anteriormente se logró a base del modo de producción de La Encomienda, impuesta por los europeos e instrumentada por la empresa militar que actuaba como fuerza de coerción junto con la burocracia civil y la evangelizadora quien hacía la labor de persuasión, de aquí que en México durante todo el siglo XVI se fundaron múltiples conventos en zonas de alta productividad, además éste modo de producción permitió caracterizar a la economía colonial, al convertirse en un mercado especializado en la producción de mercancías destinadas al exterior pero dominado desde España, cuyo punto directo de transferencia estaba dado en la Ciudad de México. Pero la ciudad no solo era el medio para mantener el sistema de explotación, sino que además como ya mencionamos, en la Ciudad de México se repartían los productos excedentes, así la corona española obtenía su parte por medio de un sistema fiscal y el resto era repartido fundamentalmente entre los mercaderes y la iglesia.

Paul I. Singer ha expuesto todo lo anterior y aclara además que todos los excedentes obtenidos durante los dos primeros siglos de la época colonial en México y en lo que sería a futuro la América Latina, estaban claramente jerarquizados y punteados por la plata y el oro. Debido a la fuerte centralización del poder presidido por el virrey y por la real Audiencia, todos los productos eran concentrados en la Ciudad

de México, incrementando notablemente la inversión económica y el poder político, lo que afianzaba la actividad urbana de la "La muy Noble y Leal Ciudad de México"¹.

La inseguridad que presentaba para el sistema de explotación colonial el tener a pequeños centros urbanos poco resguardados e inmediatos en las zonas de alta productividad coincidía con el propósito de gobierno de los Habsburgo, con ello ambos factores propiciaron el fortalecimiento y el poder político de la Ciudad de México sobre todo el territorio que era susceptible de ser explotado. Pero como todo plan de gobierno, el de los Habsburgo tenía su propio concepto, muy contrario al de los Borbones, pero siempre apoyados ambos en la altamente jerarquizada Ciudad de México.

Los Habsburgo delegaron todo el control de la Nueva España en el virrey y en la Real Audiencia, en cuyo sistema de gobierno la población "gozaba" de cierto respeto y autonomía de acuerdo a su condición social, al haberse diversificado el mestizaje rápidamente, las castas y cada grupo social vivía con sus reconocidos privilegios y diferencias legales, es muy importante reconocer que aunque la explotación llevada a cabo por los españoles era inhumana, el gobierno procuraba que cada parte no traspasara sus límites legales o jurídicos. La iglesia por su parte tenía un poder independiente del establecido por el rey. El sistema impuesto para el mejor aprovechamiento de la colonia se podría ver como una gran corporación que bajo una sola religión el excedente sacado de ella siempre fuera en aumento sin importar demasiado que se notara cierta autonomía empezando por el mismo virrey.

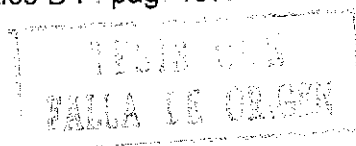
Siguiendo un modelo de gobierno ya implantado en Francia y España los Borbones inician la reorganización de sus colonias con la creación de un nuevo cuerpo administrativo fuertemente ligado al rey, con esto el primer funcionario que resiente la iniciativa va a ser el virrey a quien se le resta gran parte de su poder de mando, para introducir esta nueva dinámica llegaron desde España muchos funcionarios con específicos lineamientos de administración. El arquitecto de tales reformas en la colonia se le conoce como el visitador Gálvez, quien dividió el territorio de la Nueva España en "Intendencias". (ver plano 9)

3.2.- La Desaparición del medio lacustre de la zona meridional de la Cuenca de México, origen del suelo urbano de la ZMCM

La inversión económica hecha a la Ciudad de México desde que el mismo Hernán Cortés ordena la realización de "La Traza" para ocuparla como sede de los poderes españoles no va a declinar durante todo el virreinato, a pesar de que su medio natural le era adverso debido a que estaba constantemente amenazada en inundarse con mayor facilidad a partir de 1521 ya que la explotación de los recursos naturales de la Cuenca de México (sobre todo forestales) se realizó de manera indiscriminada por los españoles en las zonas boscosas inmediatas a los lagos, afectando los niveles de éstos con la rápida erosión que se depositó en sus vasos disminuyendo su capacidad receptora.

Con la ayuda de una sobreposición de mapas que muestran la evolución que tuvo la desaparición de los lagos a partir de 1521 hasta los primeros años del siglo XIX observaremos que el poniente de la zona meridional de la Cuenca de México fue la que en conjunto con su compleja red de caminos se liberó del entorno lacustre relativamente en pocas décadas. Éste proceso dio inicio a partir de que el corazón de la Ciudad de México sufrió múltiples inundaciones desde los primeros años de su vida colonial (aunque las inundaciones tenían su origen desde el periodo prehispánico). La inundación más grave que sufrió la ciudad en el siglo XX fue la del año de 1951, la cual dio inicio al proyecto de Las Obras del Drenaje Profundo del Distrito Federal.

¹ Singer, I. Paul "Campo y Ciudad en el Contexto Histórico Latinoamericano" en Desarrollo Urbano y Regional en América Latina, Fondo de Cultura Económica. México D F. pag. 197.

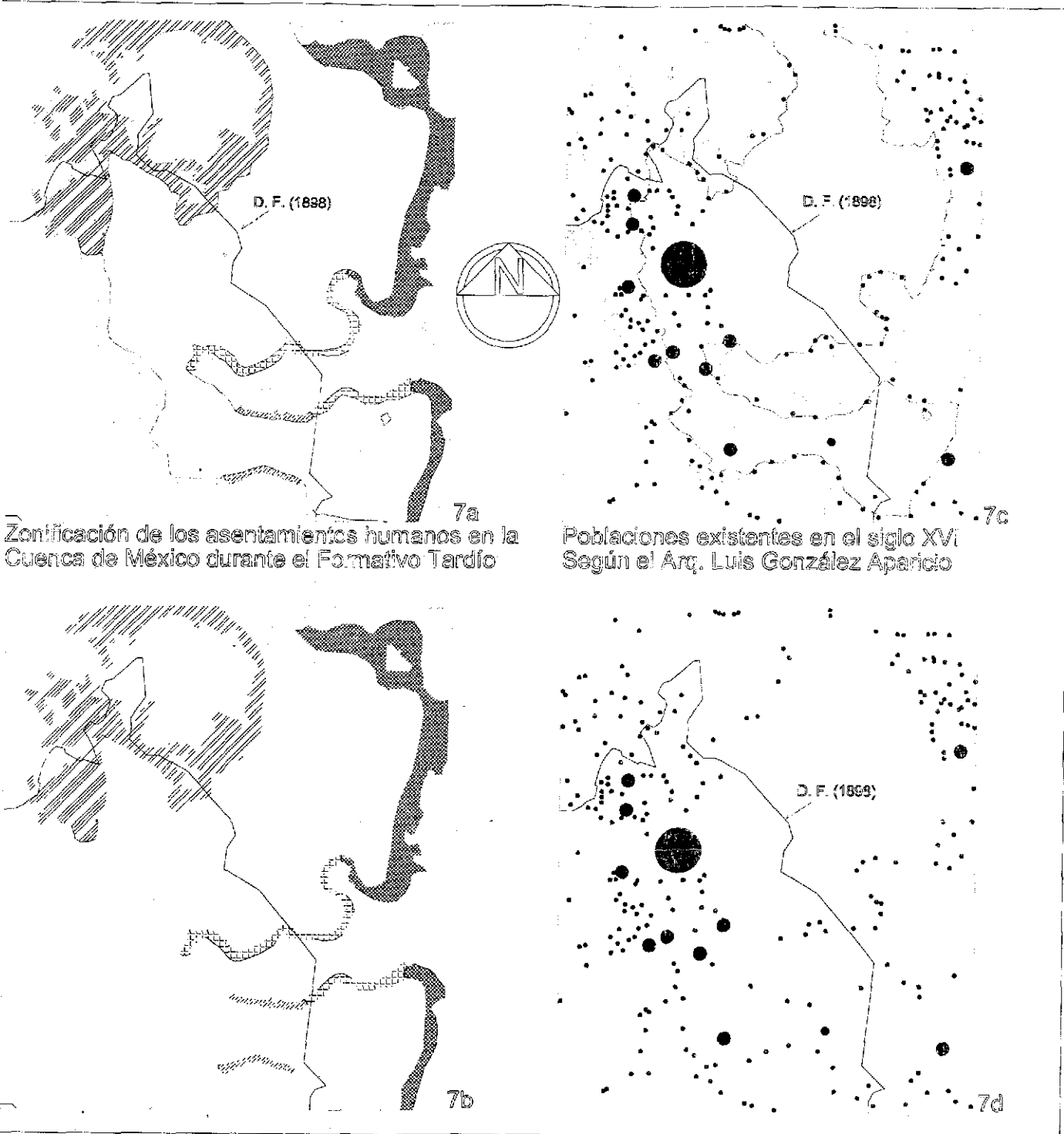


La manera de afrontar la realidad del medio lacustre por parte de los gobiernos españoles fue muy diferente a la que habían optado los prehispánicos, éstos lograron aceptar el medio realizando obras hidráulicas que protegían a la ciudad, pero que de ninguna manera provocaban la extinción de los lagos y de su fauna, ya que de ambos obtenían una gran cantidad de recursos para el desempeño de sus actividades económicas. Al contrario, para los españoles dicho medio lacustre fue representando un peligro conforme la zona meridional de la Cuenca de México experimentó ser un inmejorable lugar para las actividades agrícolas y de tala de árboles, ya que según Fray Juan de Torquemada estas dos actividades fueron las que provocaron los mayores desajustes en el equilibrio lacustre de la cuenca con lo que las temporadas de lluvias parecieron elevar incontrolablemente (para el suelo de la Ciudad de México) los niveles en los vasos de los lagos. El gobierno de la ciudad colonial observó que el desmonte y la tala de bosques situados dentro de la cuenca era alarmante y así lo hacen saber en un informe presentado por los "Concejales del Nuevo Gobierno", posteriormente en el año de 1550 la ciudad promulgó un edicto en el cual se requería de permiso para cortar árboles y veinte años después (1570) el gobierno de la ciudad determinó que no se podía cortar ningún árbol en cinco leguas a la redonda (salvo autorización especial otorgada para beneficio de vigas para la construcción), además, los diversos manantiales que se encontraban en el poniente de la Ciudad de México fueron captados para único suministro de ésta, por lo que se le privó de una parte importante de agua a los márgenes occidentales de la zona meridional de la Cuenca de México (Alain Musset, 1992). La canalización de una gran cantidad de ríos por áreas en donde anteriormente estaban los vasos de los lagos para evitar la inundación de la ciudad originó la extensa red de ríos que hoy cruzan internamente partes importantes de la ciudad.

Sucesivas inundaciones acompañadas por intentos y acciones por desaguar la Cuenca de México se iniciaron desde el año de 1550 bajo el gobierno del virrey Velasco. El desajuste fue tal que en el año de 1629 la Ciudad de México permaneció inundada por 6 años y la desesperación casi obligó a abandonar por completo la ciudad, de no ser porque se consideró mayor la pérdida monetaria si se abandonaba a reconstruirla.

Ahora bien, el interés por exponer parte de la vida de la ciudad ligada a su medio lacustre, es porque ésta y casi todas las poblaciones prehispánicas localizadas en la zona meridional de la Cuenca de México sobrevivieron como asentamientos, pero además, conforme fue avanzando la desecación de los lagos, los territorios de cada una de estas poblaciones fue dando suelo a las necesidades urbanas propias y de la Ciudad de México. Ambos asentamientos humanos (las primeras siempre mucho más pequeñas que la segunda) se fueron conurbando espacialmente desde por lo menos los años ochenta del siglo XIX, cuando según Andrés Lira, los planos de la ciudad con que contaban todos aquellos comerciantes y visitantes que arribaban a la Ciudad de México mostraban infinidad de espacios abiertos y poblaciones "alejadas" de la ciudad tales como la Magdalena de las Salinas al norte de ésta o Iztacalco al sur de la misma. Ante la conurbación inevitable, se pensaba que las poblaciones que mejor se podían defender de ser absorbidas por el aparato administrativo del Gobierno de la Ciudad de México eran las que estaban más alejadas de ésta, pero cuáles podrían haber sido los fundamentos para determinar la distancia máxima de interrelación real de cada población con la Ciudad de México.

Una realidad es que conforme el medio lacustre se fue extinguiendo (sobre todo hacia el poniente de la zona meridional de la Cuenca de México), las poblaciones al pie de la Sierra de Las Cruces y los asentamientos lacustres inmediatos a la Ciudad de México se fueron conurbando rápidamente, aprovechando la red de caminos existente. Este hecho lo podremos constatar posteriormente al analizar el crecimiento urbano de la ciudad de México durante los años de 1938-1939 a poco más de un siglo después de haberse consumado la independencia de México en el año de 1821.



Zonificación de los asentamientos humanos en la Cuenca de México durante el Formativo Tardío

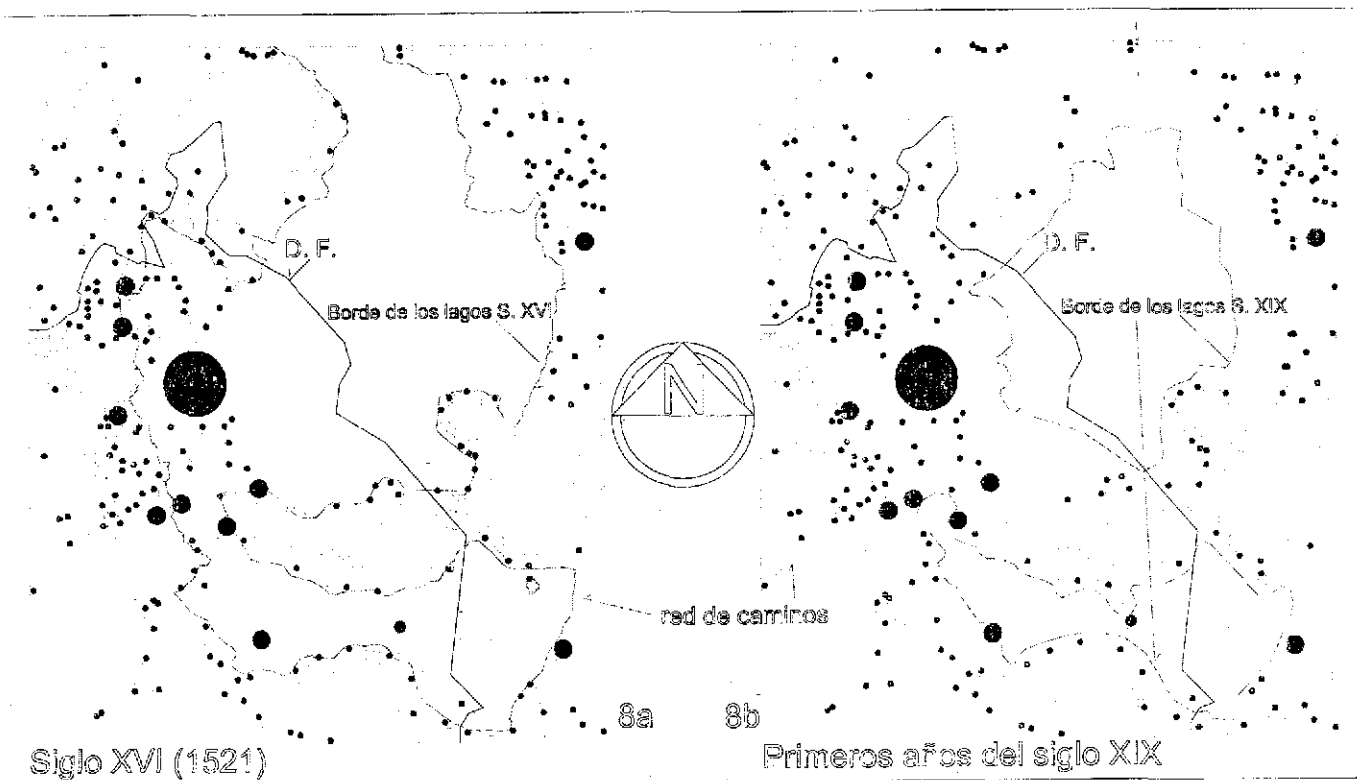
Poblaciones existentes en el siglo XVI Según el Arq. Luis González Aparicio

Conjunto de planos 7a, 7b, 7c, 7d

En los dos planos de la izquierda (7a y 7b) tenemos la zonificación de asentamientos humanos explicada en los planos 5 y 6, pero además se ha señalado el límite del D.F. realizado en 1898

En los dos planos del lado derecho (7c y 7d) se han ubicado los poblados prehispánicos que localizó Luis González Aparicio y también se ha señalado el límite del D.F., con lo cual se puede ver el gran número de poblaciones prehispánicas del nor-poniente del D.F. que se quedaron al margen del límite del territorio de la Ciudad de México.

El plano inferior derecho (7d) es el resumen de los tres anteriores, representa una aerofotografía nocturna en la que se aprecia el gran conjunto de asentamientos humanos que se deberían de haberse incluido desde la formación del D.F. Los círculos de mediano tamaño que le rodean son los poblados que se conurbaron desde 1937-1938 (con excepción de Iztapalapa)



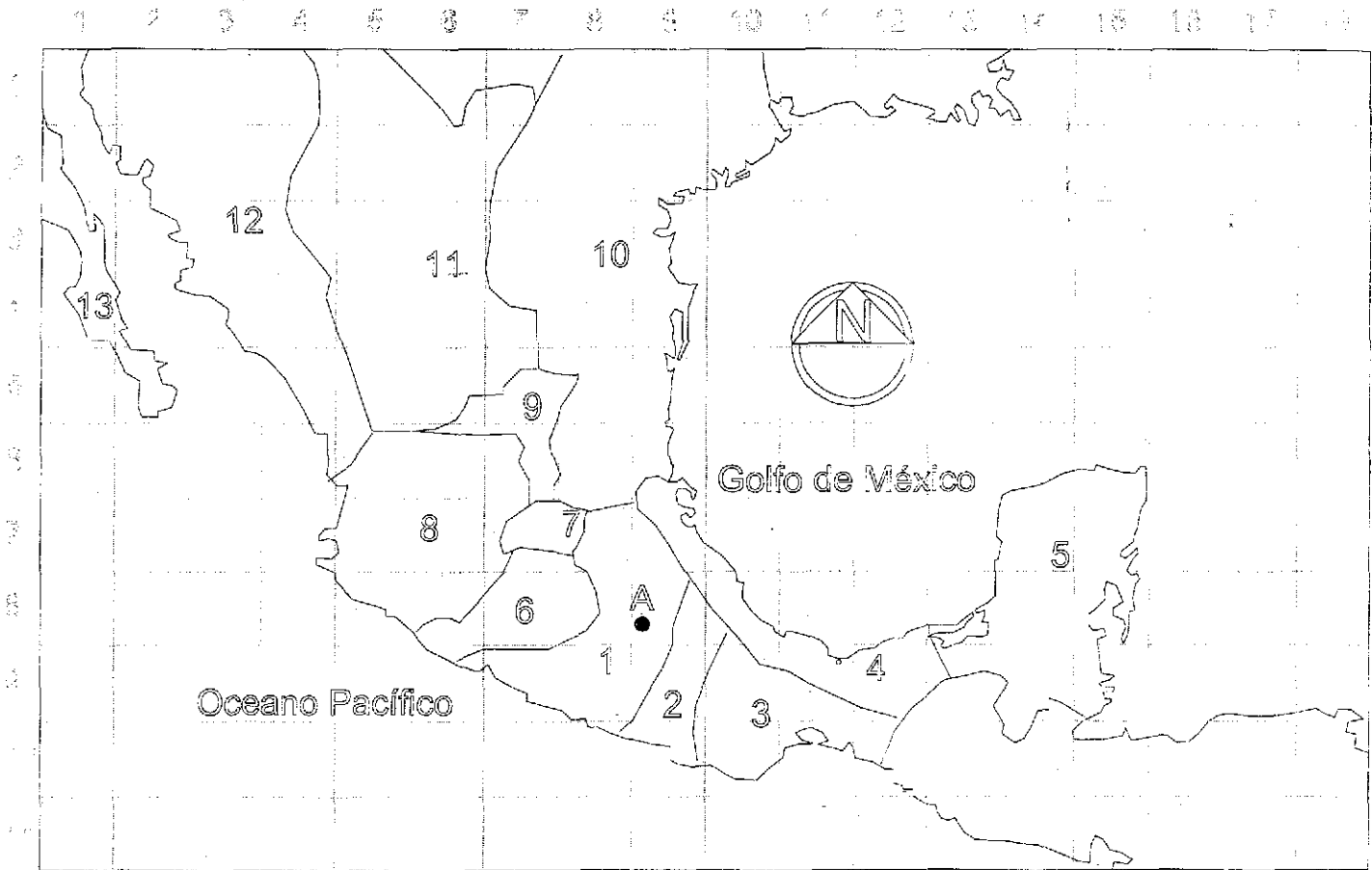
Conjunto de planos 8a y 8b

Con la ayuda de las obras de desagüe de la Cuenca de México, se logró disminuir considerablemente la dimensión del lago de Tezcoco (principalmente por la desviación del Río Cuautitlán).

En el plano de la izquierda (8a) se puede ver la gran cantidad de asentamientos humanos comunicadas entre sí y sobresale que a la Ciudad de México convergen la mayor parte de estos caminos

Los bordes del lago de Tezcoco se alejaron del oriente de la ciudad, dejando libre la zona poniente para dar oportunidad a la creación del suelo urbano a partir del siglo XIX. Pero tendrá que ser hasta los años treinta del siglo XX que la Ciudad de México y sus poblaciones inmediatas formen la primera gran área urbana de la ciudad.

Estos planos están basados en el de Luis Gonzáles Aparicio y en los datos de la "Memoria de las obras del sistema de drenaje profundo del D.F."



Plano 9

México y su división política por "Intendencias" a principios del siglo XIX, tomado de Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez en: La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808.

A-Ciudad de México

1 Intendencia de México, 2 Intendencia de Puebla, 3 Intendencia de Oaxaca, 4 Intendencia de Veracruz, 5 Intendencia de Mérida, 6 Intendencia de Valladolid, 7 Intendencia de Guanajuato, 8 Intendencia de Guadalajara, 9 Intendencia de Zacatecas, 10 Intendencia de San Luis Potosí, 11 Intendencia de Durango, 12 Intendencia de Sonora, 13 Vieja California

22-C

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4.- La creación del Distrito Federal territorio de la Ciudad de México segregado del Estado de México

4.1.- Antecedentes

El establecimiento de los límites jurisdiccionales del 80% de los estados que rigen en pleno año 2001, tiene su origen en las reformas Borbónicas, a partir de un planteamiento diseñado por el conocido visitador José de Gálvez en el año de 1767 denominado plan original de Intendencias, esta propuesta provenía de Francia y España donde ya se había implementado como forma de gobierno, la idea de ponerla en marcha en la Nueva España era reafirmar el poder sobre la colonia a partir de intendentes (gobernadores) que actuaban en función de sus límites jurisdiccionales dando cuenta de sus actividades directamente a la corona.

En 1787 quedaron establecidas doce Intendencias, cada una de las cuales se administraba por un gobernador que tenía la máxima autoridad en el ejercicio de la justicia, en el mando de los ejércitos asignados a su territorio, en la recaudación de los impuestos, en la generación de actividades económicas y en la ejecución de obras públicas. Este proyecto se le presentó a la corona en el año de 1767, la propuesta fue muy mal recibida por todos los funcionarios de la época y sin embargo era el nacimiento y base de la actual división política de nuestro país. Una de éstas será la Intendencia de México que comprendía los actuales estados de México, Guerrero, Morelos, Hidalgo y el territorio de la Ciudad de México llamado Distrito Federal.

Si en la idea de gobierno de los Habsburgo se había desarrollado La Encomienda, con los Borbones se implantó La Hacienda, cuya función fue abastecer a los grandes centros urbanos tanto de explotación minera como administrativos (Ciudad de México), por lo que ésta se empezó a rodear de múltiples Haciendas al inicio del siglo XIX.²

4.2.- La Ciudad de México y su territorio sede de los Supremos poderes de la Federación en la RLCdeM de 1824 a 1931

El año de 1824 el territorio mexicano y los principales hombres que podrían darle forma al nuevo estado reconocido por todo el mundo, incluso por el Vaticano y la corona española, opta por un régimen "federal" de gobierno republicano y el 4 de Octubre de ese año se da a conocer oficialmente la primera Constitución de la Nación Mexicana. Esta nueva república quedaba constituida por diecinueve estados y cuatro territorios y en la fracción XVIII del artículo 50 se prescribió que el Congreso General de la República tenía la facultad de elegir un lugar como residencia de los Supremos Poderes de la Federación y en este mismo lugar ejercer las atribuciones del Poder Legislativo. Posteriormente el 18 de Noviembre quedó elegida la Ciudad de México como capital de la República Mexicana. Pero su área urbana se consideró insuficiente y por consiguiente se determinó dotarle de un territorio con forma circular, su centro estaría señalado por la Plaza de la Constitución con un radio de dos leguas. En este proyecto se consideraba como parte de la ciudad a todas las poblaciones que estuvieran dentro del límite jurisdiccional del territorio de la Ciudad de México.

Con esta forma regular las poblaciones que quedaban integradas al Distrito Federal eran: La Ciudad de México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya Mixcoac e Iztacalco, en 1854 se agregaron por decreto presidencial las prefecturas de Tlalpan y Xochimilco y las municipalidades de Sta. Fe y Cuajimalpa.

Tres años después de la anterior conformación y al ser declarada una nueva Constitución, el Distrito Federal estaba comprendido por:

La municipalidad de la Ciudad de México y veinte municipalidades distribuidas en cuatro prefecturas. (ver plano 10)

² Florescano, Enrique e Isabel Gil Sánchez. La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808. en Historia General de México. Tomo I El Colegio de México. Pags 471-578.

Prefectura de Tacubaya

Tacubaya, Tacuba, Cuajimalpa, Santa Fe y Mixcoac

Prefectura de Tlalpan

Tlalpan, San Ángel, Coyoacán, Ixtapalapa e Iztacalco

Prefectura de Xochimilco

Xochimilco, Milpa Alta, Tulyehualco, San Pedro Atocpan, Oztotepec, Mixquic, Tláhuac y Astahuacán

Prefectura de Guadalupe Hidalgo

Guadalupe Hidalgo (hoy Delegación Gustavo A. Madero) y Azcapotzalco

La creación del Estado de Morelos en 1869 segregado del Estado de México en una zona ubicada al sur de la Cuenca de México y la existencia constante de irregularidades de jurisdicción, propició que se establecieran los límites físicos del territorio de la Ciudad de México con sus vecinos a finales de 1898, considerándosele una extensión territorial de 1483 kilómetros cuadrados, esta integración territorial y por consiguiente poblacional será la última que sufrirá la Sede de los Supremos Poderes de la Nación, ya que la creación del actual Estado de Hidalgo en un territorio del Estado de México llamado segundo Distrito Militar, se había llevado a cabo por decreto del Congreso de la Unión el 15 de Enero de 1869.

Una vez convenidos los límites del Territorio de la Ciudad de México con el Estado de México y con el Estado de Morelos, se le hicieron múltiples modificaciones internas, la primera de ellas es una distribución entre sus municipalidades y se le cambió la denominación de Prefecturas por las de Distritos en 1899. A los pocos meses (1 de Enero de 1900) se realizó otro cambio quedando el territorio de la Ciudad en la Municipalidad de México y en seis Distritos con sus respectivas Municipalidades:

Municipalidad de México

Distrito de Guadalupe Hidalgo

Municipalidades de Guadalupe e Iztacalco.

Distrito de Azcapotzalco

Municipalidades de Azcapotzalco y Tacuba.

Distrito de Tacubaya

Municipalidades de Tacubaya, Mixcoac, Santa Fe y Cuajimalpa.

Distrito de Coyoacán

Municipalidades de Coyoacán y San Ángel.

Distrito de Tlalpan

Municipalidades de Tlalpan e Ixtapalapa.

Distrito de Xochimilco

Municipalidades de Xochimilco, Aztahuacán, Tlaltenco, Tláhuac, Tulyehualco, Mixquic, Milpa Alta, San Pedro Actopan y San Pablo Oztotepec.

Con esta nueva disposición a la Municipalidad de México se le segregaron áreas territoriales y pequeñas poblaciones, ambas ubicadas al oriente en las inmediaciones del Peñón de Tepetzingo (Hoy Peñón de los Baños).

Nuevamente serios problemas internos de jurisdicción en el territorio de la Ciudad de México, básicamente entre los Distritos de Tlalpan y Guadalupe Hidalgo obligan en Marzo de 1903 a realizar otra distribución en trece Municipalidades, quedando de la siguiente manera:

Municipalidad de México (a la que se le restableció el área oriente segregada en el 1900)

de Guadalupe Hidalgo

de Azcapotzalco

de Tacuba

de Mixcoac

de Tacubaya

de Ixtapalapa

de Coyoacán

de San Ángel

de Cuajimalpa

de Tlalpan

de Xochimilco

de Milpa Alta

Los censos de 1910 y de 1921 se llevaron a cabo con ésta división territorial del Distrito Federal. Así también, numerosas modificaciones continuaron a partir de la anterior división como fue la creación de las Municipalidades de General Anaya, la de Magdalena Contreras y la de Tláhuac.

Otro cambio jurisdiccional le esperaba al interior del territorio de la Ciudad de México, ya que en 1929 se fusionaron tres municipalidades para crear el Departamento Central, y como su nombre lo indica la intención fue dividir en tres grandes zonas las poblaciones que estaban comprendidas dentro del territorio de la ciudad: La zona central, la zona norte y la zona sur, quedando dividido el territorio de la ciudad de la siguiente manera:

Departamento Central

Comprendiendo las anteriores municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac.

Delegaciones ubicadas al Norte del Departamento Central

Delegaciones de Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco.

Delegaciones ubicadas al sur del Departamento Central

Delegaciones de Ixtacalco, Ixtapalapa, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, Cuajimalpa, La Magdalena, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

Hasta este momento, es muy claro que las autoridades responsables fueron incorporando poblaciones al territorio de la Ciudad de México dándole mayor prioridad a las que se encontraban al sur del centro de la ciudad.

La forma jurisdiccional que tomó internamente el territorio de la Ciudad de México, denominado DISTRITO FEDERAL quedó dividido en la llamada Ciudad de México y once delegaciones según el decreto del 18 de Agosto de 1931.³ Sus últimos cambios jurisdiccionales internos se realizaron en 1970, al dar lugar a las delegaciones políticas de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, las cuales constituían en conjunto lo que se llamó propiamente "Ciudad de México" al inicio del siglo XX.

Ciudad de México

Delegación de:

Azcapotzalco

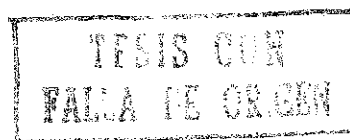
Ixtacalco

Coyoacán

San Ángel

La Magdalena Contreras

Cuajimalpa



³ Diario Oficial No. 47, 24 de Agosto de 1931.

Tlalpan
Ixtapalapa
Xochimilco
Milpa Alta
Tláhuac

4.3.- Comparativa del crecimiento poblacional de la Ciudad de México y su territorio de 1824 a 1931

En la época en que los Borbones implantaron las reformas administrativas a su imperio comprendido desde la península Ibérica hasta las colonias americanas, el virrey Revillagigedo contó con uno de los primeros censos de población en el año de 1790, y es muy probable que la población obtenida de la Ciudad de México haya sido contabilizada en el área que presenta "El plano General de la Ciudad de México" realizado por el teniente coronel Don Diego García Conde en el año de 1793. Éste plano muestra que la ciudad ocupaba un área menor a la que tenían las ciudades de Tenochtitlan-Tlatelolco, tomando en cuenta el plano desarrollado por el Arq. González Aparicio, sin embargo lo importante radica en que la envolvente de la Ciudad de México en 1793 no comprende ninguna población fuera del modelo realizado por el arquitecto González Aparicio (12.6 kilómetros cuadrados).

Con una población en 1790 de 104,760, la Ciudad de México duplicó según el censo de 1838 sus habitantes en 205,430, a solo 14 años después de haberse conformado el primer territorio de la Ciudad de México. Es muy interesante la manera en que se incrementa la población de la Ciudad de México a partir del segundo cuarto del siglo XIX, ya que mientras en 1820 su población era de 179,830, a partir de éste censo la población se mantiene en una media, e incluso desciende de 1846 a 1856, retomando un nuevo incremento hasta el año de 1884 con 300,000 habitantes contabilizados.⁴

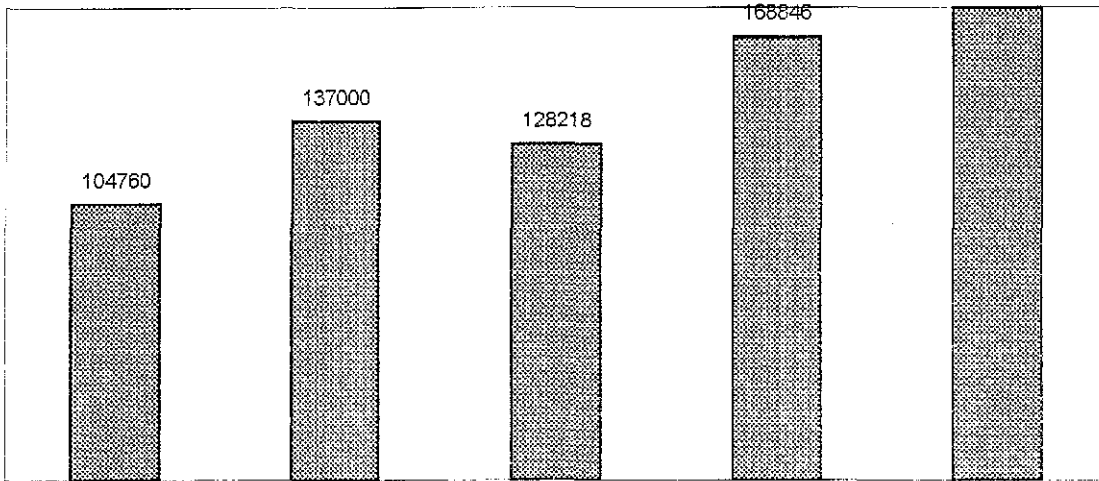
De los datos anteriores se puede concluir que antes de haberle considerado un territorio a la Ciudad de México, su población tenía un incremento moderado, hasta que en la década de 1820-1830 se le dota de una extensión territorial (circular de dos leguas de radio a partir de la Plaza de la Constitución) de 141.98 kilómetros cuadrados. A partir de este momento, se presentan dos notables contradicciones, ya que se cuenta con dos datos acerca de su población y su territorio, en el primer caso, se habla de la población de la Ciudad de México y también se tiene estimada la población del Distrito de México, ambos datos desde por lo menos 1861, año en el que se estima una población para la Ciudad de México de 200,000 habitantes y de 465,823 habitantes para el Distrito de México comprendido en su área circular de 142 kilómetros cuadrados; estos datos se han obtenido del "Plano General de la Ciudad de México año de 1861" publicado por la imprenta litográfica de DECAEN el cual coincide con la cifra del censo de la Ciudad en 1862 de 200,000 hab. En el segundo caso el territorio de la Ciudad de México incrementó su área desde 1857 a 1,200 kilómetros cuadrados, integrando con esta acción a más de 100 poblaciones de la zona meridional de la Cuenca de México. El dato sobresaliente radica en que desde 1521 a 1790 se había conservado como núcleo urbano la Ciudad de México en un área no mayor en todo caso a los 12.16 kilómetros cuadrados según el planteamiento del Arq. Luis González Aparicio expuesto en su obra "Plano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlan al Comienzo de la Conquista" (publicado por el INAH en 1973) y al ensancharse su área, a la urbe se le incrementó su población por el único hecho de la "integración territorial" y no por un fenómeno social, ya que tal iniciativa pudo haber venido incluso de una sola persona.

Es muy probable que a raíz de la primera integración de poblados adyacentes a la ciudad, llevada a cabo por el decreto del 18 de noviembre de 1824 los índices de población de la ciudad fueran dos, el de ésta conocida como la Capital y el de su Distrito que incluía a los poblados de origen prehispánico existentes ya en el momento de la conquista, además de nuevos asentamientos humanos como haciendas y poblados recientemente establecidos, tal y como lo demuestra el plano de 1861. (ver gráficas 1,2,3 y 4)

⁴ INEGI-Gobierno del Distrito Federal Anuario Estadístico, D F.

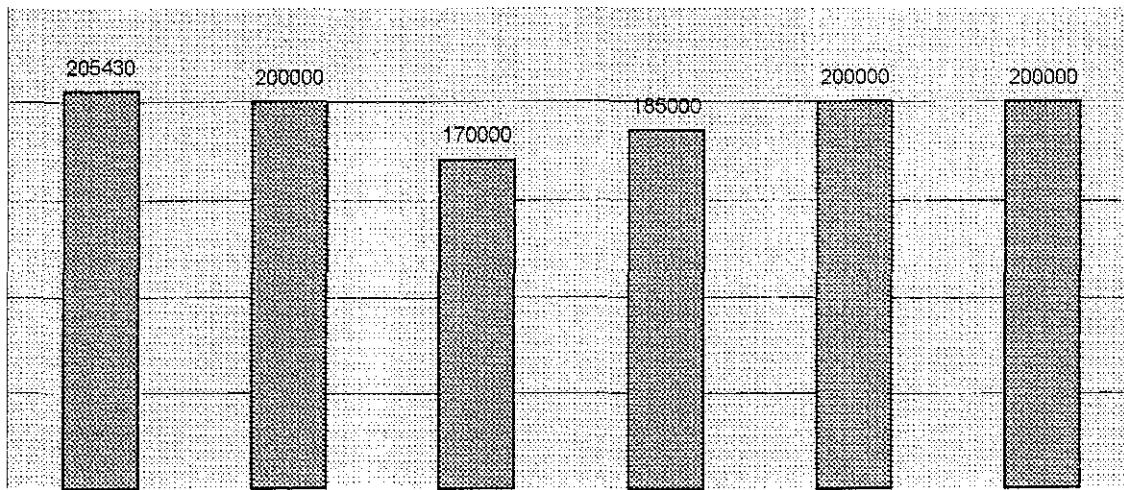
Gráfica 1 - Población de la Ciudad de México en un área no mayor a 12 km², años:1790,1803,1805,1811 y 1820

Fuente:Estadísticas Históricas de México, INEGI



La gráfica anterior muestra una línea ascendente en el crecimiento de la población del núcleo urbano de la Ciudad de México, cuyos puntos de inflexión son insignificantes. En 30 años la población se había incrementado en 75,070 habitantes.

Gráfica 2- Población de la Ciudad de México de 1824 a 1857 con su territorio circular de 141.98 km²



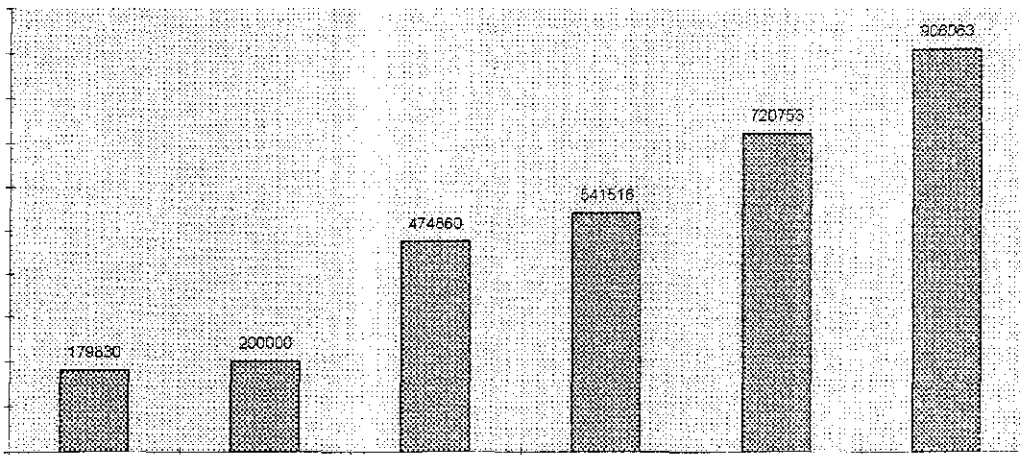
Años: 1838,1842,1846,1852,1856,1857

Fuente:Estadísticas Históricas de México INEGI

En 19 años la población decrece, sin embargo no se tiene ningún dato acerca de las localidades censadas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Gráfica 4- En esta gráfica se muestran los censos finales de cada periodo en que se agregaba área a la Ciudad de México

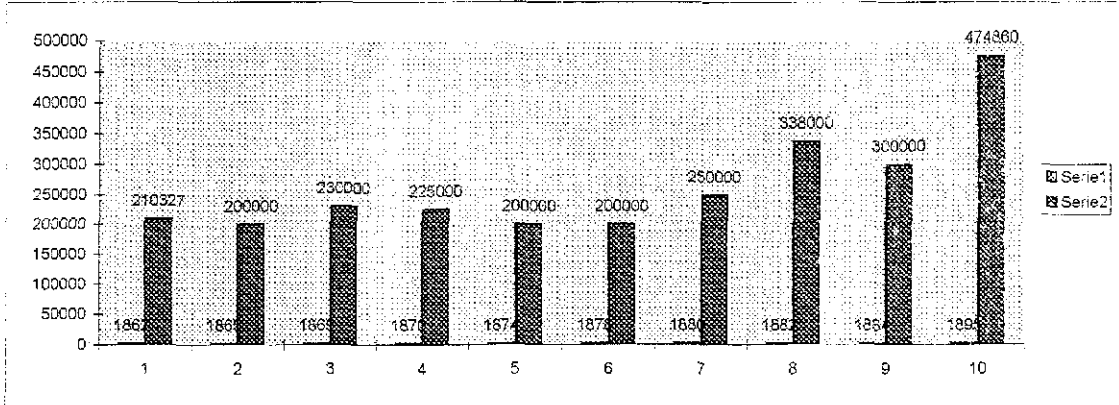


Primera barra 12 km2 de 1790-1820, Segunda barra 141.98 km2 de 1838-1857, Tercera barra 1200 km2 de 1862-1898
 Fuentes: Estadísticas Históricas de México INEGI, Censo de Población del Distrito Federal (1895) y Censos de Población de 1900, 1910, 1921 y 1930.

En la tercera barra los 474860 habitantes se han censado a partir de cuatro distritos, las tres estimaciones restantes son una muestra clara de que a la Ciudad de México se le han considerado poblaciones que anteriormente no se le habían considerado en su jurisdicción final de 1898.

Los censos de 1900 a 1930 fueron realizados por la Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística.

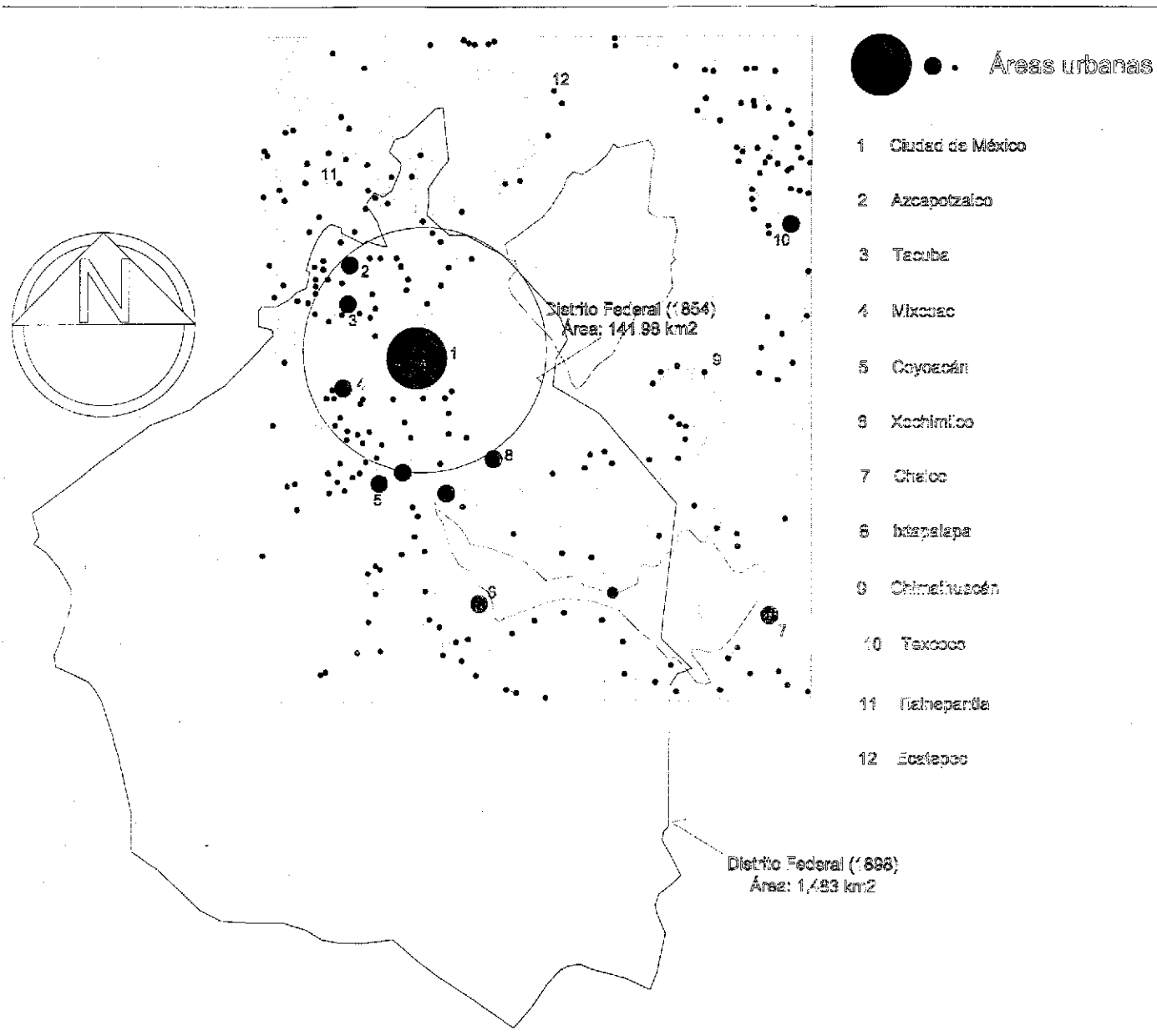
Gráfica 3- Población considerada de la Ciudad de México, el último censo 1895 está clasificado como Distrito Federal.



Fuente: Estadísticas Históricas de México INEGI.

De 1857 a 1898 el área del territorio de la Ciudad de México se consideraba de 1200 km2 sin haberse aún definido sus límites, ya que esto ocurrió en 1898, pero el censo considerado en esta gráfica del año de 1895 se realizó considerando a Xochimilco, Tlalpan, Tacubaya y la denominada Guadalupe Hidalgo, clasificados como distritos.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Plano 10

El gran círculo que rodea a la Ciudad de México fue su primer territorio, el cual se creó por considerarse que la ciudad tenía muy poca área para su futuro crecimiento. Posteriormente se le agregó más área en 1857, pero al no ser "suficiente" se le volvió a agregar más territorio en 1898, año en que queda con 1,483 kilómetros cuadrados.

En menos de 50 años, su extensión territorial se duplicó por más de 10 veces y aun así, continuó la tendencia a no incorporar a las poblaciones que se quedaron al margen de su zona nor-poniente.

Transcurrieron otros 50 años para que el territorio de la Ciudad de México fuera insuficiente para su área urbana, al rebasar sus límites jurisdiccionales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

5.- Primera y Segunda Parte del "Proceso Urbano" del AMCM 1900-1940 y 1940-1970

5.1.- Introducción

El Proceso Urbano o el Proceso de Urbanización se refiere a una paulatina (lenta o rápida) concentración de población y actividades humanas en los puntos centrales del espacio, dicha concentración se da en ciudades ya existentes o en localidades urbanas creadas. (Fernando Greene Castillo, 1977)

El mismo autor sugiere que para poderse explicar el porqué la Ciudad de México ha tenido un crecimiento desmedido de 1940 a 1970 es necesario el estudio de la Economía Clásica Occidental.

Ante tal sugerencia, creemos que quien tiene los mejores argumentos para explicar el origen del acelerado crecimiento urbano del Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM), es Adam Smith (Padre de la Economía Moderna), al plantear en 1776 la existencia de una sociedad en la que todos sus miembros, se mueven por el interés propio, en una dirección que va acorde con los intereses de la sociedad en conjunto, a este interés propio le llamó "mano invisible". En el mismo orden de ideas, Adam Smith observó que en un lugar específico en el que las utilidades brutas disminuían considerablemente, el interés propio movilizaba a los competidores interesados en obtener mayores utilidades hacia nuevos mercados.

Posteriormente Adam Smith propuso bajar los costos de producción para poder competir eficientemente, utilizando la maquinaria y la división del trabajo, pero esta maquinaria desplazó la potencia animal y el esfuerzo humano con el único fin de obtener mayores utilidades. Surge entonces en Inglaterra la Revolución Industrial y con ello la reacción de los trabajadores ante los salarios de subsistencia, no sin antes haber permitido la notable industrialización de esa nación.⁵

Con Carlos Marx y su teoría (que no pretendemos explicar en esta investigación), surgieron los sindicatos y con ello se realizó un gran éxodo de inversionistas hacia nuevos mercados en los que la mano de obra fuera nuevamente abundante y sobre todo barata.⁶

5.2.- Análisis y descripción espacial del Distrito Federal

Es indudable que el núcleo del Distrito Federal, (D.F.) es el primer cuadro de la Ciudad de México, sin embargo, este núcleo, quedó desde 1898 en la parte norte de su territorio, en el área más limitada y acortada.

Lo que queremos resaltar con lo anterior, es el hecho de que la continuidad urbana ha tendido en su crecimiento a conurbarse más rápidamente con las poblaciones que se quedaron al margen de esta angosta zona, tanto al nor-poniente como al sur-oriente.

El D.F. está dividido espacialmente, en dos grandes zonas, la del sur y la del norte, la primera tiene una forma parecida a un círculo, cuyo diámetro, se puede precisar partiendo del primer cuadro de la Ciudad de México, en dirección sur, hasta La Sierra Chichinautzin, coincidiendo medianamente con el parte aguas de la cuenca, en su parte poniente y sur. Es de llamar la atención, el hecho de que hacia el sur, los límites de esta gran circunferencia se pierdan visualmente.

El trazo de esta porción del D.F., se caracteriza por tener una "poligonal" de líneas rectas y prolongadas, las cuales, en su trayectoria libran áreas urbanas con suaves quiebres; la limitante (imaginaria en algunos casos) se ayuda de las altitudes más sobresalientes para ir definiendo la circunferencia. La inclinación por apoderarse de la zona sur de la Cuenca de México, es clara, y como ejemplo tenemos el hecho de que la gran faja volcánica de Santa Catarina no fue una limitante, aunque lo hubiera podido ser, debido al gran muro topográfico que representa.

El área norte y nor-poniente es estrecha en comparación con la sur, ya que a manera de embudo y con una "poligonal" de trazos irregulares, su borde incorpora y excluye a múltiples centros urbanos que se

⁵ George, J. Stigler. Historia del Pensamiento Económico. México D.F. pags. 233-567.

⁶ Marx, Carlos. El Capital. México D.F. pag. 762.

encuentran a cortas distancias unos de otros, con el único motivo de no extender el D.F hacia el poniente de La Sierra de Guadalupe.

5.3.- Primera Parte 1900-1940

El movimiento de inversiones extranjeras en nuestro país al finalizar el siglo XIX y en la primera década del siglo XX (1910), se estimaba en 2000 millones de dólares y representaban el 73% del total invertido en toda la nación.⁷ Muchos historiadores y analistas económicos hablan del gran crecimiento económico que tuvo el Porfiriato a fines del siglo XIX, pero algo que es innegable fue la actuación que la inversión extranjera representó este contexto de auge. El desarrollo relevante de la industria durante este periodo histórico va a tener lugar a pocos años antes de haberse concluido, cuando se logró sustituir importaciones en industrias como el cemento y la siderurgia entre otras más. Sabemos que en este periodo, la distribución de la riqueza proveniente de la explotación masiva de los recursos naturales y de la mano de obra de la nación, no proporcionaba ningún beneficio a la mayoría de los mexicanos. La naciente industria inició su sustitución de mano de obra por la utilización de tecnología intensiva en capital, dando lugar al desempleo masivo que fue soportado por el sector agrícola. Sin embargo, el descontento vino de los grupos urbanos que se iban acomodando junto a los grupos de poder.

La Revolución Mexicana de eminente corte Marxista concluyó con uno de sus periodos en 1917 cuando se dio a conocer la última Constitución. Con este documento se le otorgó al país entero, la propiedad legítima e inalienable de los recursos naturales y se estableció el derecho a la huelga y la suspensión del trabajo; es decir, hasta 1917 y después de un gran periodo de inestabilidad social, en México comenzaron a conocer el sindicalismo, sin embargo de 1910 a 1934 y a pesar de tener varios conflictos el gobierno de México con las empresas extranjeras, los niveles de inversión extranjera se mantuvieron sin alteraciones relevantes (Jesús Méndez Reyes, 2000).

Segunda Parte 1940-1970

El régimen de Lázaro Cárdenas (1934-1940) casi socialista, hizo un reordenamiento social, económico y político con la Reforma Agraria, las nacionalizaciones y la búsqueda e impulso de la intervención económica del estado para modernizar al país en base a una industria nacional. Con este proyecto de nación de Lázaro Cárdenas, las nacionalizaciones que más desviaron el flujo de las inversiones extranjeras hacia otros países, fueron la del sistema ferroviario y la industria petrolera, con lo cual este tipo de inversión cae hasta en un 42%.⁸

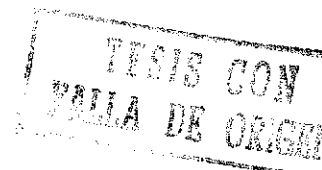
México no está ajeno al ritmo de crecimiento económico que mantiene el resto del mundo en esta época, aunque su posición no sea transitoria sino subalterna.

La industrialización en muchas de las naciones del globo, despertó el interés de los arquitectos más reconocidos, entre los cuales se encuentra Le Corbusier, este hombre fascinado por los adelantos tecnológicos de la época industrial y por su efecto práctico en el sitio donde se hacía patente: el área urbana (ciudad), había tenido, una importante actividad intelectual en lo que se refiere al diseño urbano. En múltiples conferencias internacionales, se hizo patente su preocupación por los problemas que presentaban las urbes, que a raíz de la industrialización veían crecer de manera desmedida sus áreas urbanas y aunque la Ciudad de México no fue incluida en las treinta y tres ciudades para analizarse en el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM)⁹, la influencia de Le Corbusier se plasmaría en la realización de la Ciudad Universitaria, en el concepto de Ciudad Satélite y en el anillo periférico. De 1940 a 1970 se da en el AMCM el mayor ritmo de urbanización conocido hasta la fecha. Se trata de una época de posguerra y además se caracteriza porque a la mayoría de la población se le ha dado mayores oportunidades de bienestar económico y de atención médica en las áreas urbanas, por lo que

⁷ Estadísticas Históricas de México SPP e INEGI. 1995.

⁸ Estadísticas Históricas de México SPP e INEGI. 1995.

⁹ Stanislaus von Moos, Le Cobusier, 1977. Barcelona España 1977. pags. 226-236



la población que al inicio del siglo XX vivía en áreas rurales no tiene otra opción que optar por la vida urbana, con ello se cumple lo que dijo Sir James Stevart en 1767 al afirmar que la mayoría de la población no puede escoger su lugar de residencia, sino que tiene que establecerse donde puede encontrar trabajo.

La inversión extranjera que en 1940 había tenido una tasa de crecimiento de 2.3%, se va a incrementar entre 1961 y 1970 en 8.1% (Estadísticas Históricas de México, INEGI 1995). Los factores más importantes que incentivaron el ingreso y permanencia de la inversión extranjera fue el mercado casi cerrado a las importaciones, lo cual limitó la competencia de mercancías y de servicios extranjeros.

El éxodo hacia los centros urbanos en México se debe a que "En las primeras etapas del desarrollo casi no existe otra fuente de mano de obra para los sectores en crecimiento que no sea la agricultura.", además de que para poder obtener capital en estas etapas, se puede optar por obligar al sector agrícola a disminuir sus precios en relación a los industriales, facilitándose con ello el desarrollo acelerado de la industria

Durante este periodo de posguerra la inversión extranjera directa (IED), se orientó específicamente hacia los centros urbanos, fundamentalmente en los sectores industriales y de servicios, por ejemplo "A principios de la década de 1970, la participación del capital foráneo en el PIB manufacturero alcanzaba a más de 20% concentrándose en los productos químicos (71.2% del PIB del sector), la maquinaria y los aparatos eléctricos (62.6%), y el equipo de transporte (35.5%)¹⁰

5.4.- El contexto Latinoamericano de las áreas urbanas durante La Segunda Parte del Proceso Urbano del AMCM 1940-1970

De 1950 a 1960 la población en América Latina creció a 50 millones de habitantes, de los cuales, la población que habita en áreas urbanas tuvo un crecimiento del 56% y la que habita en las áreas rurales de un 17%, ocupando México en este momento el segundo lugar en cuanto a índice de urbanización con un 55.6%, superado por la región de América del Sur "Templado" con un 74.2% (Hildebrando Araica A., 1979). Sin embargo, según información obtenida en nuestro país, el índice de urbanización aumentado considerablemente desde los primeros años del siglo XX, ya que de 7.1% establecido en 1900 ha aumentado a 40.4% en 1970.¹¹

Para considerar el índice de urbanización de un país, es necesario aclarar que éste, no es medido en función del número de ciudades ó de áreas urbanas que pudiera tener. (INEGI-SPP, tomo II 1985)

Además, el significado de lo urbano y lo rural cambia de una nación a otra. En México, se considera población urbana a aquel asentamiento humano que tiene más 2500 habitantes y en Japón a aquellos asentamientos humanos tienen más de 50000 habitantes, con cifras menores a las mencionadas, se les considera como población rural. Los análisis más recientes y fundamentados, indican que una población de 15000 habitantes con un predominio en las ocupaciones económicas secundarias y terciarias (industria y servicios), se puede considerar como localidad urbana (Enrique Cervantes Sánchez, 1996)

El concepto de índice de urbanización se entiende cuando comparamos dos países que tienen la misma proporción de población urbana, a partir de ello, se considerará como más urbanizado a aquel cuya población urbana reside en ciudades de mayor tamaño espacial.

América Latina se caracteriza de 1940 a 1970 por tener un alto índice de urbanización, que contrasta con su bajo nivel de desarrollo industrial y sus grandes tasas de desempleo, el crecimiento de la industria nunca se podría comparar con el que han tenido los países europeos y la América del Norte, por lo que el empleo en la industria es relativamente bajo y como consecuencia, una gran cantidad de inmigrantes que no tienen ocupación en la industria, la encuentra atractiva por los sectores económicos

¹⁰ Estadísticas Históricas de México SPP e INEGI 1995.

¹¹ Estadísticas Históricas de México SPP e INEGI tomo II 1985.

casi siempre de tipo informal, ya que en su comunidad rural no encuentra ningún tipo de trabajo que le proporcione un salario mayor al de subsistencia.¹²

5.5.- El área urbana de la Ciudad de México en las dos etapas del "Proceso Urbano" de 1900 a 1940 y de 1940-1970

En el "Plano General de la Ciudad de México" del año de 1861, podemos observar un ensanchamiento espacial de la ciudad (básicamente hacia el poniente) y una población en su área urbana de 200,000 habitantes, además, la población del Distrito Federal en este año se estimaba en 465,823 hab. en un área de 142 kilómetros cuadrados, sin embargo, como ya hemos visto, en 1857 se había incrementado en 1200 kilómetros cuadrados y posteriormente en 1898 en 1483 kilómetros cuadrados.

La continuidad urbana de la propiamente mencionada Ciudad de México, tenía para el año de 1900 un total de 32 haciendas y 70 ranchos a su alrededor. El mayor número de haciendas se encontraban en las prefecturas de Azcapotzalco, Tacubaya y Coyoacán, ubicados entre los pueblos de cada una de estas unidades administrativas de principios de siglo.

De entre todas estas unidades administrativas, la que contaba con mayor número de haciendas y ranchos será la de Azcapotzalco. El suelo agrícola de esta zona del D.F. habrá de ser tan sobresaliente que en el plano del arquitecto Carlos Contreras de 1938, Azcapotzalco es considerada como "Zona Agrícola" en la "extensión" Nor-poniente de la ciudad. Este plano, es en realidad, la primera propuesta de estructura urbana presentada al gobierno de la Ciudad de México, sobresale el planteamiento del "Boulevard de Circunvalación Exterior" como un auténtico Proto-Círculo Interior, la consideración de cuatro grandes zonas agrícolas rodeando a la ciudad y una minúscula zona industrial de apenas 20 kilómetros cuadrados.

Según el "Plano de la Ciudad la Ciudad que indica la distribución del alumbrado eléctrico actual" realizado por Rafael D. Arizpe en el año de 1900, la Ciudad de México se extendía hacia el poniente, con claras tendencias a conurbarse con los conjuntos poblacionales de Tacuba, Azcapotzalco y Tacubaya, las vías de comunicación que motivaban este crecimiento, fueron la antigua Calzada de Tacuba y el Paseo de La Reforma, sin embargo, existía aún, una notoria franja verde que separaba a las múltiples poblaciones de la Sierra de Las Cruces con la Ciudad de México a todo lo largo de la porción oriental del río del Consulado, la cual se puede ubicar a partir del costado norte del cerro de Chapultepec y se extendía hacia el norte de la Zona Meridional de la cuenca, pasando al oriente de las poblaciones de Tacuba y de Azcapotzalco.

El límite norte de la ciudad, continuaba siendo el mismo que en la época prehispánica, el cual se ubica en el actual Eje 2 Norte Manuel González. El límite oriente se aproximaba mucho a la actual colonia de la Jardín Balbuena y el límite sur no iba más allá de la calle de Chimalpopoca, aunque ya existía el trazo de la colonia de Los Doctores. La conurbación hasta este momento podríamos decir que había sido nula. Sin embargo, la tendencia era sin lugar a dudas hacia el poniente.

En 1937-1938 se elaboró un "Plano de la Ciudad de México" por la entonces Dirección de Monumentos Coloniales y de la República, el cual muestra la fuerte conurbación hacia el poniente del centro de la Ciudad de México, en un claro sentido norte-sur. En este plano se puede ver como Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán y Churubusco, forman ya parte del área urbana de la ciudad. Los ejes del trazo de la ciudad hasta este momento son la prehispánica calzada de Ixtapalapa (hoy Tlalpan), Bucareli, la Avenida de Los Insurgentes y la Avenida Revolución con su prolongación circulable del Río del Consulado. En este plano, se puede ver además, el futuro trazo que va a tener el Circuito Interior. Las vías de circulación que hemos mencionado, van a contener a partir de la hoy calzada de Tlalpan y hacia el poniente a una extensa zona habitacional que ensanchará a la ciudad al conurbarse éstas, con los poblados de origen tepaneca, que antiguamente se asentaron en el borde poniente del lago de Texcoco.

¹² Araica A., Hildebrando. El crecimiento rápido de la población y la satisfacción de las necesidades básicas en América Latina en: "Población y Desarrollo en América Latina". El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México D.F. pags 338-411. 1979

Entre la consolidada franja urbana de origen tepaneca y la calzada de Tlalpan, quedaron integrados, los poblados de origen prehispánico, con actividad económica eminentemente lacustre y las haciendas originadas desde el siglo XVIII, que legaron en algunos casos el nombre a las colonias de reciente formación, por haberse éstas, convertido en terreno altamente rentable para la venta de lotes de uso predominantemente habitacional.

Por poblaciones de origen prehispánico, tenemos a Ahuehuetlan "La Piedad", Tepetlatzincó "Nativitas" y Ticoman "San Simón", así como Churubusco, el cual cierra el área, al encontrarse ubicado entre Coyoacán y la calzada de Tlalpan y por hacienda, se tiene a la colonia "Portales"

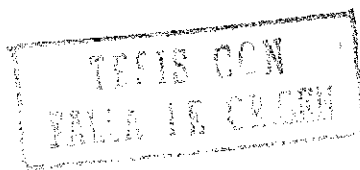
Al parecer, un fuerte grupo de poblaciones, ubicadas al sur-oriente del centro de la Ciudad alineadas por la antigua ruta lacustre: Xochimilco-México (hoy La Viga), ya se habían conurbado, aunque su población continuaba dedicada a actividades de tipo lacustre. Estas poblaciones son las siguientes: Santa Anita, Ixtacalco, Atlazolpa y Aculco.

Azcapotzalco, Guadalupe Hidalgo (hoy Gustavo A. Madero), Mexicaltzingo e Ixtapalapa, se encuentran ya próximas a conurbarse, sin embargo, se mantienen aún aisladas.

En el mismo plano, se puede apreciar constituido, como parque recreativo, el bosque de Chapultepec. La Avenida de Los Insurgentes, se inicia al sur en San Ángel y concluye al norte en Peralvillo, poco antes de la Calzada de Vallejo. Los ríos de Churubusco, La Piedad, del Consulado y el río Unido, cruzaban transversalmente el área urbana para irse a desaguar hacia el gran canal. El área residencial de las Lomas de Chapultepec se parecía mucho a una pequeña ciudad satélite. La estación del tren "Buenavista" y un gran complejo de infraestructura ferroviaria habían invadido el centro y norte de Santiago Tlatelolco, la colonia de Santa María La Ribera encontraba sus límites ponientes en el río del Consulado. Las colonias San Rafael, Cuauhtémoc, Juárez, Roma y Ex-Hipódromo Condesa, constituyen una área urbana consolidada a partir de dos importantes vías comprendidas dentro de la estructura urbana de la ciudad, originadas en los primeros años del siglo XX, cuya principal función será la de conectar a las poblaciones del sur con el centro y norte de la Ciudad de México.

Las colonias que se iban consolidando en los límites del norte serán las siguientes: la Santa María Insurgentes, al oriente de ésta, el antiguo pueblo de San Simón Tolnahuac se encontraba ya completamente conurbado con el norte de la ciudad, la Ex-Hipódromo de Peralvillo, lotificada en el inhabilitado Hipódromo. Todas estas colonias fueron limitadas al norte, por el trazo artificial del río del Consulado. La colonia Vallejo, ubicada al norte del río del Consulado y al sur del río Unido, cuyo trazo se puede seguir a través del actual eje 3 Norte "Ángel Albino Corzo", era la última zona residencial al norte de la ciudad, creada para habitación, sin embargo, dentro de esta misma zona, dos poblaciones de origen prehispánico se habían integrado al área urbana de la ciudad: San Simón Tolnahuac y Altepetla, la cual se puede ubicar hoy, cerca de la estación del metro "La Raza".

La extensión del área urbana tenía en estos años una envolvente rectangular en un sentido norte-sur, su población no tardaría en rebasar el millón y medio de habitantes. Creemos que esta etapa representa el primer agrandamiento importante, sin precedente alguno, ya que hasta la primera mitad del siglo XIX, la conurbación de la Ciudad de México se había mantenido en el que encontraron los españoles en el año de 1521. El transporte motorizado particular y público, había contribuido en la rápida formación del área urbana formada por las zonas residenciales mencionadas, cabe mencionar, que de no haberse desarrollado el transporte motorizado, tal y como lo ha sido hasta el año 2000, el crecimiento de las ciudades en todo el mundo, no se hubiera dado, de la manera en que se fue conformando a partir fundamentalmente de los años veintes, ya que viene a ser el único elemento producto de la sociedad industrial capaz de incorporar a todas las áreas urbanas específicas que esta sociedad requiere para su desarrollo geográfico, complementario y de orientación Urbana, sectores en los que la economía urbana se encuentra dividida según el modelo desarrollado por Czamanski en 1964, para el arquitecto Le Corbusier:



"...el automóvil constituye una característica fundamental y universal de nuestra civilización. Mucho más, es un mito. Ese mito del automóvil es revelador de un fenómeno tanto psicológico como social. Se emparenta a la perfección con la ideología de la sociedad industrial,..."¹³

Para estos años, la ciudad no había incorporado en su área urbana a poblaciones o asentamientos humanos que estuvieran fuera de su territorio: Distrito Federal y las poblaciones de la Sierra de Santa Catarina, pertenecientes a Ixtapalapa se encontraba todavía aislada de la continuidad urbana que venía ejerciendo la Ciudad de México. La zona norponiente, se encontraba completamente aislada Azcapotzalco se limitaba a su centro urbano y a los barrios o pueblos que lo circundaban, la zona industrial de Vallejo, aunque ya había sido creada en 1929, al oriente de Azcapotzalco, no representa parte del área urbana de la ciudad.

En el plano de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), de noviembre de 1968, se puede apreciar la extensión desmedida del área urbana de la Ciudad de México y sus tendencias de conurbación hacia el nor-poniente del D.F. con el municipio de Tlanepantla y en menor medida con el de Naucalpan. El sur del D.F. tiene una amplia área urbana similar en tamaño a la de la ciudad de Pachuca, se trata del pueblo de Tlalpan, el cual, se comunica con la Ciudad de México a través de la Avenida de Los Insurgentes y de la calzada de Tlalpan. El trazo de la Avenida de Los Insurgentes, en su prolongación hacia el sur, se planeó para comunicar a la Ciudad Universitaria con la Ciudad de México.

El llamado anillo periférico es, en realidad, una vía rápida que cruza a la ciudad de norte a sur, a través de las Sierras de Monte alto, Monte Bajo y de Las Cruces, llega hasta el Pedregal de San Ángel y dobla hacia el oriente, al sur de Tlalpan y concluye pocos kilómetros después de las instalaciones del olímpico Canal de Cuemanco.

De todas las poblaciones de la Delegación de Ixtapalapa, que rodean a la Sierra de Santa Catarina, Mexicaltzingo e Ixtapalapa se han conurbado con la ciudad, las otras poblaciones asentadas en el norte de la sierra, tienden a conurbarse en poco tiempo, éstas y los asentamientos irregulares ubicados al norte de la calzada Gral. Ignacio Zaragoza que posteriormente se convertirían en la "Ciudad Netzahualcoyotl" formarían durante toda la década de 1970 una gran área urbana metropolitana, con el Estado de México.

En este momento, el área nor-poniente y la sur-oriente, han formado dos "vacíos" urbanos, ante este fenómeno, llama la atención, que al inicio del siglo XXI, la tendencia de crecimiento urbano desde el centro de la ciudad será hacia estas dos zonas, con una mayor intensidad en la primera.

Xochimilco ha conservado hasta este año, a sus pueblos lacustres sin conurbarse, sucede lo mismo con Tlahuac y Milpa Alta.

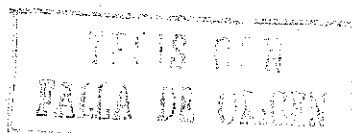
El antiguo vaso del lago de Texcoco constituye una barrera para los asentamientos humanos, ya que solo en las áreas liberadas por las obras de drenaje de la cuenca, la ciudad se ha ensanchado hacia el oriente, ganándole terreno al lago. Por ejemplo: la Ciudad Netzahualcoyotl tiene como limitante al Bordo de Xochiaca, el cual funciona como dique. Las colonias ubicadas al norte del Peñón de los Baños como la J. Romero se ubicaron entre los dos canales de desagüe que drenan hacia el Tajo de Nochistongo.

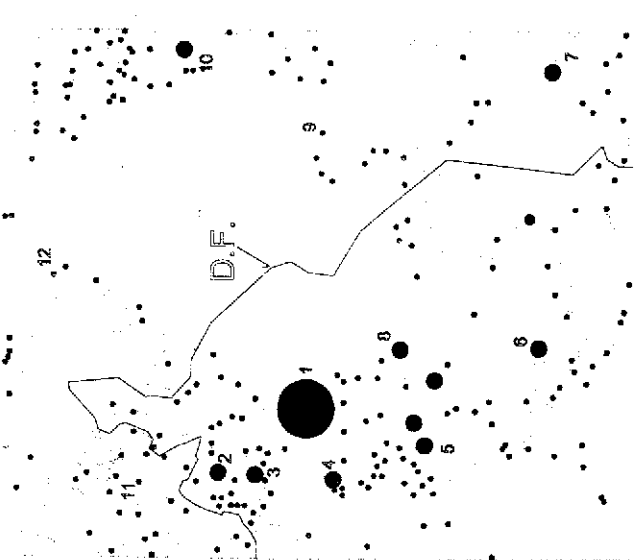
El crecimiento del área urbana de la ciudad hacia el sur, encuentra una gran barrera natural en la Sierra del Chichinautzin, no sucede lo mismo al norte, ya que su crecimiento hacia esta parte de la cuenca se ve favorecido por la suaves pendientes de la parte poniente de la Sierra de Guadalupe

El planteamiento hecho para que el crecimiento del AMCM se oriente hacia esta parte de la cuenca, se debe entre otros factores a que debemos de mantener libre de asentamientos humanos la Sierra del Chichinautzin, ya que sus características geológicas permiten que en las temporadas de lluvias los mantos acuíferos de esta parte de la cuenca se recarguen a través de ella. En otras palabras, de no impedir que se llene de asentamientos humanos esta faja volcánica, estaremos perdiendo en un corto plazo una parte considerable del recurso, aproximadamente el 50% del total¹⁴

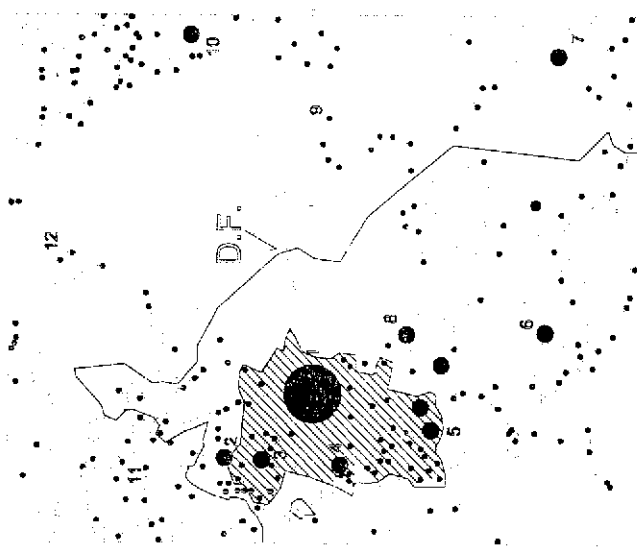
¹³ Stanislaus von Moos, Le Corbusier. Barcelona España 1971. pag. 200

¹⁴ Musset, Alain El Agua en el Valle de México "Siglos XVI-XVIII" México D.F. pags.255 y 256.





Del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX, las áreas urbanas continuaban sin cambios sobresalientes.



Área urbana de la Ciudad de México en 1937-1938. (Dirección de Monumentos Coloniales y de la República)



Área Metropolitana de la Ciudad de México en 1968, según la Secretaría de Recursos Hidráulicos SRH.

Piano basado en el "Piano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlan al comienzo de la conquista" de Luis González Aparicio.

Conjunto de planos 10-A

Secuencia histórica del crecimiento del Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM).

1 Ciudad de México, 2 Azcapotzalco, 3 Tacuba, 4 Mixcoac, 5 Coyoacán, 6 Xochimilco, 7 Chalco, 8 Iztapalapa, 9 Chimalhuacán, 10 Tezcoco, 11 Tlalhepanlta y 12 Ecatepec.

La continuidad urbana dada a partir de "La Ciudad de México" hasta 1937-1938 ha incorporado a Tacuba, Mixcoac, Coyoacán y Churubusco. El área urbana en este tiempo se encuentra a una altitud menor a los 2300 metros. La red de caminos establecida por lo menos desde el siglo XVI se consolidó como parte de la estructura urbana.

En 1968 el área urbana continúa incorporando poblaciones como Iztapalapa y Culhuacán y además se han consolidado dos zonas urbanas una al nor-poniente del D.F. y la otra al sur.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

6.- Diagnóstico Urbano del área nor-poniente de la ZMCM: La delegación de Azcapotzalco en el D.F. y el Municipio de Tlanepantla en el Estado de México.

6.1.- Azcapotzalco

Desde 1931 fue parte de lo que se llamó jurisdiccionalmente "Ciudad de México", hasta que en 1970 se conformó como delegación política integrante del D.F. a raíz de la creación de La Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, promulgada el 29 de Diciembre de ese año, la idea fundamental de la ley, era la de atender los problemas locales de cada delegación de manera más directa, con ello se le dio a Azcapotzalco un territorio en el cual pudiera tener acción jurisdiccional, bajo el concepto de que quedaran comprendidos los pueblos o barrios y áreas que le eran propias en función de su entorno social, cultural, político y económico. Con estas premisas, a Azcapotzalco se le establecieron límites, entre otros, con dos centros urbanos (Tacuba, delegación del D.F. y Tlanepantla, Municipio del Estado de México) con los que había mantenido una íntima interdependencia en aspectos económicos, culturales y sociales, lo cual, se refleja en las vías de comunicación, mismas, que durante los dos importantes procesos urbanos (1900-1940 y 1940-1970) del AMCM ejercieron la atracción de la continuidad urbana, dándose este fenómeno, hacia el interior del territorio del D.F. (Tacuba) como a su municipio vecino (Tlanepantla). Creandose con ello el fenómeno de lo que se conoce como metropolización.

Al territorio de Azcapotzalco, se le incluyeron los pueblos o barrios formados desde época prehispánica y otros que se fueron formando a partir de la Colonia, dedicados fundamentalmente a la agricultura, actividad clasificada en el censo de 1900. En esta zona y hasta este año, se habían establecido el mayor número de haciendas que suministraban sus productos a la Ciudad de México, las cuales, posteriormente devinieron fundamentalmente en zonas habitacionales. También se le integraron poblaciones que antiguamente tuvieron vida lacustre, pero, que en realidad, tenían más relación con la delegación Gustavo A. Madero que con Azcapotzalco.

La gran área del complejo industrial de Vallejo, formado en 1929 y que durante mucho tiempo fue la zona más productiva en su sector productivo, también le fue asignada, conjuntamente con la estación de carga ferrocarrilera más grande del país: Pantaco, nombre que por cierto obedece a un antiguo poblado prehispánico, cuyas propiedades inmediatas, le fueron arrebatadas a sus pobladores para dar lugar a la estación. Esta gran zona industrial, parecería que mejoraría el nivel de vida de la delegación, sin embargo, las cifras otorgadas por los censos poblacionales de 1970 y de 1990 demostraron lo contrario.

Las decisiones tomadas para dotarle de un territorio jurisdiccional a la delegación de Azcapotzalco, le dejó parcialmente mutilada en su unidad cultural y territorial al habersele excluido de las poblaciones de Tacuba, las cuales son de origen tepeaneca al igual que Azcapotzalco.

Las acciones del Estado de México por motivar el asentamiento de zonas industriales, adosadas a los límites de la delegación, aprovechándose de la infraestructura ferroviaria que le fue dada a esta desde los primeros años del siglo XX, motivó el cerco industrial y habitacional que le ha impuesto el municipio de Tlanepantla. Este "cerco", como lo hemos llamado, se da en función de la infraestructura urbana que como parte del D.F. ha logrado obtener la delegación.

Azcapotzalco, en su conjunto, padece de la falta de oxígeno (entre otros problemas más), debido a sus áreas industriales, a su intensidad de construcción y al denominado "cerco" del municipio de Tlanepantla, fenómeno que caracteriza a otras delegaciones ubicadas al norte y oriente del D.F.

Con todo y que ha sido mutilado el pueblo de Azcapotzalco, la población de su delegación, no ha perdido su cohesión, los habitantes de esta parte de la Ciudad de México, han logrado ir de la mano con su legado cultural hasta el presente año 2001.

Para comprender mejor, el área tepeaneca y el despojo territorial del que han sido objeto los "Chintololos", así como del "cerco" construido por la falta de planeación urbana en esta zona de

transición jurisdiccional, realizaremos un diagnóstico urbanístico de la delegación de Azcapotzalco y del municipio de Tlanepantla.

6.2.- Historia

Azcapotzalco Prehispánico

Del 2000 al 200 a.c., se encontraban asentadas una gran cantidad de aldeas a todo lo largo del borde occidental del antiguo lago de Texcoco, en una franja de tierra que presentaba cualidades para la explotación de los recursos lacustres y para actividades agrícolas. Por los vestigios encontrados, fundamentalmente de cerámica, se sabe que estas aldeas habían sido influenciadas culturalmente por los Olmecas, a partir del 850 a.c. En este periodo de tiempo, denominado Preclásico, se ha considerado por los vestigios hallados que Azcapotzalco era un importante centro cultural. Se piensa además que, Azcapotzalco junto con otros importantes centros de poder habían acelerado el abandono definitivo de Teotihuacan, al haber adquirido autonomía en sus acciones y un considerable grupo de poblaciones tributarias.

Pero, la historia de tiempos tan remotos, no permite que podamos obtener información veraz y por lo tanto, nos tenemos que remitir hasta el colapso teotihuacano, ubicado al final del periodo histórico conocido como Clásico (200 a.c. al 700 d.c.) para obtener más información, ya que las características de la cerámica encontrada en Azcapotzalco revela la fuerte influencia teotihuacana de la zona para esta época, lo cual, hace suponer, que algunos grupos provenientes de la abandonada Teotihuacan, se asentaron en lo que hoy se conoce como Azcapotzalco. Se piensa, que en esta parte de la Cuenca de México, estos grupos continuaron con la cultura teotihuacana, en cuanto a su religión, lengua (nahuatl) y calendario solar.

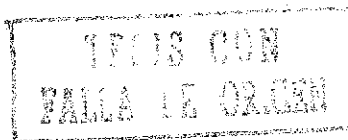
Con el apogeo de Tula en el Estado de Hidalgo, entre los años de 873 a 1169 d.c., Azcapotzalco y las poblaciones de la cuenca, perdieron importancia, es muy probable que Azcapotzalco fue en este tiempo, tributario de Tula.

Al colapso de Tula, la Cuenca de México fue el lugar de arribo de múltiples grupos provenientes de Toluca, Jilotepec y Actopan, al conjunto de estos grupos se les llamaba Acolhuas y se asentaron definitivamente en diversas zonas: La zona de Texcoco, fue ocupada por los Chichimecas, la del entonces lago de Xaltocan por Otomíes y la de Azcapotzalco por un grupo denominado Matlatzincas, en el 1230 d.c. aproximadamente. La llegada de este grupo ocasionó el mestizaje cultural de las poblaciones asentadas anteriormente de raíces culturales teotihuacanas y con ello se formó la gran zona cultural de los tepanecas (Los que viven en Palacios). Esta zona se puede ubicar, al poniente del D.F., comprendiendo las delegaciones de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

El control sobre casi toda el área cultural mesoamericana y básicamente sobre la Cuenca de México, se vio en los siglos XIII y XIV (de 1300 a 1500 d.c.), durante este periodo de expansión, la trayectoria cultural de los tepanecas se ve asociada a un grupo migrante del norte de México que buscaba acomodarse en la cuenca Los Mexicas, con quienes conquistaron a Culhuacán (en Ixtapalapa), Tenayuca, Cuautitlán, Tepetzotlán, Cuernavaca, Xaltocan y Jilotepec, bajo los gobiernos de Acolhuacatzin y Tezozomoc.

Azcapotzalco era un conjunto de áreas urbanas que bien se les puede llamar pueblos, aunque también se les denomina barrios. Los cronistas de la delegación coinciden en la existencia de los siguientes centros urbanos de origen prehispánico existentes en 1532:

Azcapotzalco	En el Hormiguero
Pochtla	Lugar de Pochotes o reunión de Mercaderes
Izquitlan	Lugar del Pedernal
Tetlaxuman	Lugar de los trabajadores de la tierra
Tlamatzinco	Pequeño lugar de agricultores
Atenco	A la orilla del agua
Amolonco	Lugarcillo donde cae el agua
Amalinatzingo	Lugarcito de la hierba de agua



Nextenco	Lugar del puente gris
Huitzanáhuac	Lugar del sacrificio
Texcolco	Lugar de piedras arenosas
Zapotla	Lugar de zapotes
Huexotitla	Lugar de los huejotes
Xaltiloco	Lugar arenoso
Acayucan	Lugar de las cañas de agua
Tomatla	Lugar de tomates
Ahuexotla	Lugar de huejotes en agua
Mazatlán	Lugar de venados
Tlilhuacan	Lugar negro o de brujería
Xocoyohuacan	Lugar de los que tienen pequeños
Cuautla	Arboleda

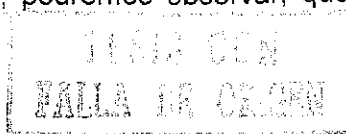
Los cronistas de Azcapotzalco sin embargo, tienen múltiples diferencias, por ejemplo, mientras unos incluyen a un gran número de poblaciones identificables por su nombre náhuatl, otros, aseguran que algunas poblaciones como Acalotenco, Nextengo, Coachilco, Ahuacatitla y Cahuacaltzingo, no formaban parte del grupo tepaneca prehispánico. Sin embargo, el análisis espacial y social de algunos pueblos de Azcapotzalco han dado los argumentos para identificar a los prehispánicos de los que se formaron varios años después de la conquista, estos análisis establecen que aquellos con plaza pública, traza radial, iglesia del siglo XVI, panteón, Fiesta tradicional y santo patrono, son netamente anteriores a 1521. De estas poblaciones solo 16 tienen dichas características y son:

San Marín Xochináhuac
 Santo Domingo
 San Juan Tlilhuaca
 San Pedro Xalpa
 Santiago Ahuizotla
 San Miguel Amantla
 Santa Cruz Acayucan
 San Bartolo Cahuantongo
 San Francisco Tetecala
 Santa Bárbara
 San Andrés
 Santa Catarina
 Santa María Malinalco
 San Andrés de las Salinas
 Coltongo
 San Francisco Xocotitla

Se tiene información suficiente de algunos pueblos, para determinar que fueron prehispánicos, aunque no conserven las características que en los anteriores prevalecen, estos pueblos son:

Tlatilco
 San Salvador Xochimanca
 Huacalco

Muchos de estos análisis, se han realizado, a partir de que la delegación fue creada en 1970 y como tal, los cronistas han partido del área otorgada por el gobierno federal para exponer sus hipótesis. Los análisis de los cronistas y el plano del arq. Luis González Aparicio: "Plano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlan" (señalado anteriormente), se pueden comparar, para el efecto de demostrar entre otros aspectos, el agrupamiento tepaneca que existía alrededor de las dos cabeceras urbanas de Azcapotzalco y Tacuba. Con la siguiente comparación, podremos observar, que las comunicaciones



existentes en el siglo XVI entre este grupo, vinieron a formar parte de la estructura urbana del AMCM durante los dos procesos de desarrollo urbano que se le han presentado. Se puede ver también, que existe una franja de poblaciones asentadas en suelos de aluvión en el sentido norte-sur, verificable por la altitud (2250 a 2300 metros) en que se encuentran y porque han sido reconocidos como poblaciones agrícolas. Alejados de este alineamiento, están las dos cabeceras: Azcapotzalco y Tacuba, ubicadas muy cerca del lago pero no a la orilla, a una distancia similar a la que existe entre el Zócalo capitalino y la plaza de Las tres Culturas en Tlatelolco, distancia que por cierto, guardan entre sí, varias poblaciones que antaño, bordeaban los lagos y que hoy, forman parte del AMCM.

Como podremos ver en el plano del arq. González Aparicio, las poblaciones del borde poniente del lago de Texcoco, estaban comunicadas por medio de caminos que tenían su origen en los centros de las cabeceras. De esta manera, Azcapotzalco estaba comunicado con Tacuba, con Tlatelolco y con Tlanepantla, Tacuba con Tenochtitlan y con Tlatelolco por medio de las calzadas: México-Tacuba y Nonoalco respectivamente, pero también con Tacubaya y esta a su vez con Mixcoac. De todas estas áreas urbanas fuertemente comunicadas, a la que se dejó fuera de la jurisdicción del Distrito Federal, fue a Tlanepantla, con todo y que mostraba su interdependencia con el resto mencionado. El resultado de estas decisiones sería perjudicial para los habitantes de la zona nor-poniente del D.F.

Las poblaciones que componen a Azcapotzalco en el siglo XVI según el arq. Luis González Aparicio son

Como cabeceras tepanecas: Azcapotzalco y Tacuba, las cuales tenían cerca a algunas poblaciones que bien se podrían considerar como barrios, de esta manera, Azcapotzalco tiene a Tetecala y Coachilco y Tacuba a Atlanco y Tolman. Al norte de Azcapotzalco, esta la población de Xochinahuac, se caracteriza por su aislamiento del grupo tepaneca, sin embargo, se encuentra demasiado alejado de Tlanepantla, por lo cual se puede considerar como tepaneca.

Como poblaciones dedicadas básicamente a actividades agrícolas, ubicadas en una franja norte-sur a una altitud de 2250-2300 metros:

Tlilhuacan
Xalpan
Acayucan
Amantlan
Ahuizotla
Tlaltenango
Xaltenco
Cuautlapan
Cacalco
Tulanconco

Como poblaciones dedicadas a actividades lacustres, debido a su notable cercanía en la orilla del lago se tiene a:

Acalotenco
Nextenco
Popotlan
Atenco
Pantlaco

Como poblaciones de eminente actividad lacustre, debido a que eran islas muy cercanas las cabeceras tepanecas:

Colhuacatzinco
Nextitlan
Xochimanca
Huacalco

En la actualidad, estas poblaciones junto con sus caminos, se encuentran integradas al AMCM.

Azcapotzalco: de la época de la Colonia, hasta el siglo XIX

Se estima que al concluir la conquista de México-Tenochtitlan en 1521, Azcapotzalco contaba con 17000 habitantes y además, se le reconocía como una población hábil en el trabajo de la plata, el oro, el jade y el arte plumario.

Las múltiples epidemias que asolaron a toda la población de la Nueva España, así como la fuerte explotación de que fueron objeto los tepanecas por medio de la Encomienda española, ocasionaron a Azcapotzalco un descenso mayúsculo en su población, la cual bajo hasta los 3000 habitantes.

Se sabe que al quedar sometidos los pueblos prehispánicos, la religión fue uno de los medios más eficaces para permitir la explotación por medio de la "persuasión" del territorio conquistado y esto se refleja en la edificación masiva de los conventos establecidos en los lugares específicos de explotación. Hemos señalado con anterioridad, que Azcapotzalco fue una población de gran producción agrícola y por tal motivo, los religiosos de la orden de los Dominicos, fundaron el convento de su orden, aproximadamente en 1529 y seguramente por estos años, también se edificaron las capillas que reemplazaron a los teocallis tepanecas, reconociendo la importancia de su ubicación. La importancia en destacar las construcciones de los religiosos en la presente tesis, radica en que estos hechos dieron ubicación espacial a cada población con su nombre prehispánico y el santo patrón al cual fue dedicado cada pueblo.

Con esta información, podemos ver que de 1521 a 1709, Azcapotzalco había aumentado el número de asentamientos humanos en más de 27, además, los cronistas mencionan la existencia de 6 haciendas y 9 ranchos que se dedicaban al cultivo del trigo, maíz, cebada y a la cría del ganado fundamentalmente vacuno.

Los asentamientos humanos pertenecientes al territorio actual de la delegación de Azcapotzalco, que se podían contabilizar en 1709 son los siguientes:

- 1.-San Bernabé
- 2.-San Lucas Acalotenco
- 3.-Nuestra Señora de la Concepción
- 4.-Santa Apolonia
- 5.-San Nicolás
- 6.-Santo Domingo
- 7.-San Miguel Amantla
- 8.-San Simón
- 9.-Santa Catarina
- 10.-San Andrés Huautla
- 11.-Santa Bárbara
- 12.-San Marcos
- 13.-San Martín Xochinahuac
- 14.-San Juan Tlilhuacan
- 15.-Santa María Malinalco
- 16.-Xocoyohualco
- 17.-Los Reyes
- 18.-San Pedro Xalpa
- 19.-San Bartolo Cahuantongo
- 20.-Santiago Ahuizotla
- 21.-San Salvador Xochimanca
- 22.-Santa Lucía
- 23.-Santa Cruz Acayucan
- 24.-San Francisco Xocotitlan
- 25.-San Francisco Tetecala
- 26.-San Miguel Nextengo
- 27.-San Mateo Xalpa

- 28.-San Sebastian
- 29.-Santo Tomás
- 30.-Tlatilco
- 31.-Santa Cruz del Monte

Las haciendas y "ranchos", que posteriormente devinieron en zonas habitacionales son las siguientes:

- 1.-Hacienda del Marqués de Careaga del siglo XVIII (aquí se filmó la película: Allá en el rancho grande), se localiza en la actual unidad habitacional el Rosario.
- 2.-Hacienda de Clavería, siglo XVII
- 3.-Hacienda de San Antonio
- 4 -Hacienda Camarones
- 5.-La Esperanza
- 6.-Concepción, en sus terrenos se ubica hoy la Universidad Autónoma Metropolitana
- 7.-Amelco
- 8.-San Rafael
- 9.-San Marcos
- 10.-Pantaco
- 11.-San Isidro
- 12.-Azpeitia
- 13 -El Renacimiento, siglo XIX, propiedad del torero Rodolfo Gaona, ubicada en San Juan Tlihuacan
- 14.-Acalotenco, siglo XIX
- 15.-El Fresno, XIX
- 16.-San Carlos, XIX
- 17.-Tlatilco, Hoy unidad habitacional Tlatilco

La población de Azcapotzalco, había aumentado de 3000 habitantes en la segunda mitad del siglo XVI, a 5000 habitantes en 1853.

Azcapotzalco en el siglo XX

En el censo del año 1900, Azcapotzalco era una Prefectura, la cual, se estructuraba territorialmente en.

- 2 Villas
- 21 Pueblos
- 9 Haciendas
- 20 Ranchos

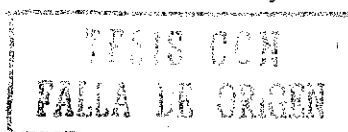
y 4 Colonias, además de no contar con ningún establecimiento industrial.

Es el reagrupamiento más parecido a lo que fue su unidad cultural prehispánica. Tacuba es parte de la prefectura y se le considera como villa, con una población de 2891 habitantes, Azcapotzalco es también una villa y cuenta con una población de 7494. A ambos, en la actualidad se les consideraría como población urbana en México, al tener más de 2500 habitantes, sin embargo, el pueblo de Santa Lucía con 2512 habitantes, también sería considerada y con mayor justificación la colonia Morelos, que alcanzaba los 11059 habitantes. La prefectura de Azcapotzalco en este año, será la que tenga un mayor número de haciendas, con una población total de 31938 habitantes, superando considerablemente la población en 1853.

Es en estos años, cuando al camino que une a Tacuba con Azcapotzalco se le fueron edificando las suntuosas residencias típicas de cubiertas metálicas, que caracterizaron a las que poseía la clase privilegiada por el gobierno de Porfirio Díaz y que también se pueden ver en la ciudad de Chihuahua.

6.3.- Diagnóstico Urbano de la delegación de Azcapotzalco

Después de haber analizado, en el censo de 1900, el territorio de la prefectura de Azcapotzalco, me atrevo a asegurar, que el gobierno federal creó la delegación Miguel Hidalgo para la habitación de la clase alta y para dotar de instalaciones al ejercito militar, al apropiarse de una gran área boscosa, libre (casi en su totalidad) de asentamientos humanos, ubicada entre Tacuba y Tacubaya, ya que incluso, se



apropió del bosque de Chapultepec, dejando a la delegación de Azcapotzalco al margen de cualquier área verde.

Como entidad integrante del Distrito Federal, la cual, según el INEGI, tiene hasta febrero del 2000 una población de 8'591,309 habitantes, en sus 16 delegaciones, en las cuales, la mayoría son mujeres y cuya densidad de población es de 5,634 habitantes por kilómetro cuadrado, la delegación de Azcapotzalco tiene una superficie de 34.51 kilómetros cuadrados, ocupa el lugar número 12 en extensión territorial y representa el 2.3% del área total del Distrito Federal.

La delegación se localiza geográficamente en los 19 grados y 29 minutos, latitud norte y en los 99 grados y 11 minutos, longitud oeste. Colinda al norte y poniente, con el municipio de Tlanepanlta, teniendo como límites la calle Retoño, Av. Maravillas, la Av. Benito Juárez y parte de la calzada de Las Armas. Colinda al Poniente y sur con el municipio de Naucalpan, teniendo como límites la calzada de Las Armas y la calzada de La Naranja. Al sur, colinda con las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, teniendo como límites con la primera, la vía "ferrocarril industria nacional" y parte de la calzada de Los Gallos y con la segunda, el circuito interior. Colinda al oriente, con la delegación Gustavo A. Madero, teniendo como límite la calzada Vallejo.

Tomando como referencia, una línea quebrada imaginaria, que comienza en el cruce de la calle Mar del Norte, con el trayecto de las vías del ferrocarril (cuya trayectoria es la continuación de la calzada de Los Gallos), en dirección norte y siguiendo la trayectoria de la calle Floresta y del camino de Recreo, al llegar a la calle 16 de Septiembre, dobla hacia el oriente a partir del punto señalado, en un ángulo de 90°, se llega hasta la avenida de Las Granjas, en este punto, se sigue el trayecto de esta avenida y de la calle Emiliano Zapata, hasta llegar a la avenida Benito Juárez. Se puede dividir el tipo de suelo básicamente en dos y apreciar las características de ambos.

La línea que se ha simulado, es el borde aproximado de la Laguna de México, al oriente de esta línea, se encuentra la zona lacustre y al poniente lo que corresponde a la tierra firme.

A partir de la línea imaginaria y hasta la calzada de Las Armas (al poniente), la delegación esta asentada en suelos Aluviales, debido a la topografía de la Sierra de Las Cruces, este tipo de suelo esta bien drenado hacia el oriente. La gran cantidad de haciendas y de "ranchos" dedicados a actividades agrícolas, que se asentaron en esta zona, lo hicieron, debido a estas características. No esta por demás, mencionar el hecho, de que Azcapotzalco tenía en 1900 el mayor número de estos establecimientos, que en su conjunto con los del resto de esta parte de la Cuenca de México, abastecían a la ciudad de México.

Hacia el oriente de la línea, hasta la calzada Vallejo, el tipo de suelo es básicamente lacustre, es la zona del vaso de la antigua laguna de México. Por lo que a fines del siglo XIX y parte del siglo XX, la zona era pantanosa, actualmente es zona de hundimientos espectaculares, pero como anteriormente el río de Los Remedios desembocaba al sur del centro de Azcapotzalco, los depósitos aluviales de su arrastre, proporcionaron a esta zona excelentes suelos para la agricultura, de igual manera sucedió, en las actuales colonias habitacionales de clavería, Nueva Santa María, Unidad Tlatilco y Ampliación del Gas, al encausarse el río del Consulado. Es muy importante mencionar que los suelos tienden a desgastarse en la cantidad de minerales que contienen, al no permitir su renovación, que le llega por medio de afluentes pluviales, por tal motivo, las colonias habitacionales mencionadas fueron beneficiadas con excelentes suelos, que le permiten en la actualidad ser la zona mejor forestada.

Población

La población de la delegación de Azcapotzalco se ha incrementado a partir de 1930 de la siguiente manera:

1930	40,000 habitantes
1940	63,600
1950	188,000
1960	371,000

1970 549,000
 1973 688,000

En 1990 el fenómeno social de la migración hacia la ZMCM, tenía su origen fundamentalmente en el Estado de México. En 1997, del 100% de la población residente, el 32.09% tuvo su lugar de residencia anterior en este estado y fue el más alto, precedido por Veracruz con el 23.42%.

La tasa de crecimiento poblacional de la delegación, ha bajado notablemente de 1950 a 1990, ya que la primera fue del 11.6% y la segunda del 2.01%. En 1990, el 56.12% tenía una edad que oscilaba entre los 18 y 59 años, pero un 52.28% eran menores de 25 años.

Con un total de habitantes de 440,558, hasta el mes de febrero de 2000, de donde 209,070 son hombres y 231,488 mujeres, la población ha bajado considerablemente, si lo comparamos con las cifras anteriormente mostradas de la década de los años setentas.

La densidad de población se comportó de la siguiente manera

1970	15,734 habitantes por kilómetro cuadrado
1990	13,755 " " " " " "
<u>2000</u>	<u>12,766</u> " " " " " "

Educación, Cultura, Actividades Deportivas y Recreativas.

De la población total existente en febrero del 2000 (440,558), 419,045 habitantes tienen de 6 años en adelante y el 96.01% sabe leer y escribir.

302,593 son mayores de 18 años, de esta cifra, el 0,81% ha llegado a obtener estudios profesionales.

La delegación cuenta con las siguientes instalaciones educativas públicas

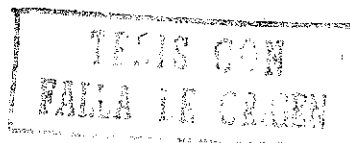
- 60 planteles para preescolar
- 89 primarias
- 30 secundarias
- 5 planteles para estudios de nivel medio superior
- 4 técnicas
- 2 planteles para nivel superior
- 1 plantel para educación especial

Instalaciones educativas privadas:

- 71 planteles para preescolar
 - 21 primarias
 - 7 secundarias
 - 3 planteles para estudios de nivel medio superior
 - 2 planteles para nivel superior (UAM y UNITEC)
 - 1 plantel para estudios de maestrías y doctorados
- La delegación cuenta con 22 centros culturales, 1 museo, 11 bibliotecas.

De los 123,754 alumnos que se inscribieron en los planteles de preescolar, primaria, secundaria, profesional medio, bachillerato y normal con que cuenta la delegación, los alumnos que ingresaron y egresaron en 1998-1999 fueron los siguientes.

<u>Nivel</u>	<u>alumnos inscritos</u>	<u>alumnos egresados</u>
preescolar	19,556	7,339
primaria	52,889	8,230
secundaria	25,143	6,620
profesional medio	2,282	sin dato



bachillerato	21,517	sin dato
normal	2,367	390

Las unidades recreativas y de esparcimiento son las siguientes:

- 130 parques de juegos infantiles
- 58 jardines
- 6 centros sociales y deportivos
- 42 módulos deportivos

Uso de Suelo

El uso predominante (como en cualquier área urbana) es habitacional, se estima que del total de la delegación, el 39% corresponde a este uso exclusivamente. En realidad, en todo México, el uso habitacional esta siempre mezclado, no existe la exclusividad.

Se estima la existencia de un uso mixto: habitacional, industrial y de servicios, ocupando el 27%.

El uso industrial, cuyo inicio de actividades se remonta a partir de 1929, ocupa el 17% del área de la delegación. El 13% del suelo es equipamiento urbano y únicamente el 4% espacios abiertos.

Las vías de comunicación primarias y secundarias, así como las locales, son parte proporcional de las áreas del uso de suelo correspondiente.

Habitación

La habitación esta comprendida en 16 pueblos, 90 colonias y ó barrios y 29 unidades habitacionales, una de éstas, la unidad habitacional El Rosario, es la más poblada y grande de la ZMCM.

Las siguientes colonias de corte popular se originaron en 1941:

- Prohogar
- Del Hierro
- Aguilera
- Aldana
- Providencia
- San Francisco Xocotitla
- Patrimonio
- Liberación
- del Gas
- Ampliación del Gas
- Cosmopolita
- Tlatilco
- Ignacio Allende
- Zermeño
- Santa Lucía
- Apolonia
- Euzkadi

En el mes de febrero de 2000, la delegación contabilizó un total de 110,692 viviendas particulares, sus ocupantes sumaron 439,810 dando un promedio de 3.97 habitantes por vivienda. El 41.64% de la población habita en viviendas unifamiliares y el 57.33% en multifamiliares. La gran cantidad de unidades habitacionales eleva el porcentaje de la vivienda construida a base de tabique ó block, piedra y concreto.

Salud y Abasto

En 1938 Azcapotzalco no contaba con ningún tipo de clínica y mucho menos con un hospital, el riesgo de los obreros que laboraban en su zona industrial se veía aumentado por la falta de atención inmediata, que se pudiera necesitar.

En 1990 la delegación contaba con 33 centros de salud, 18 centros de abasto y 11 centros comerciales y de autoservicio.

La delegación tiene un uso intensivo de su suelo en panteones, los cuales son 9.

Actividad Económica

Azcapotzalco tiene desde 1929 una extensa área industrial: Vallejo, esta ocupa, 5 millones de kilómetros cuadrados de la delegación. En 1944 el presidente Manuel Ávila Camacho decretó el área como "zona industrial". El sitio no fue casual para su elección, la obra magna del porfirato: el sistema ferroviario del país, o sea "F.F.C.C. Nacionales de México" ubicó, la estación de carga "Pantaco" en el interior de la delegación y por consiguiente, las vías ferroviarias provenientes del norte del país, del oriente, del poniente y del sur convergen en esta zona. No esta por demás mencionar que la ubicación de las zonas industriales de los municipios del Estado de México, ubicadas alrededor de la Sierra de Guadalupe se aprovecharon de la red para su instalación.

En 1970 la producción de la zona industrial Vallejo, representaba el 7% de la producción total del país, sin contar con la producción de las cuatro restantes zonas industriales Pantaco, Xochimanca, San Antonio y el Gas.

Vallejo- se ubica entre la calzada Vallejo, la de Coltongo, el boulevard de los Ferrocarriles y la Av. Ceylán. Tenía en 1970, 600 industrias instaladas y 70,000 trabajadores

Industrial San Antonio- se ubica, entre las Av. Tezozómoc, Santa Lucía, Técpatl (San Isidro) y F.F.C.C. Nacionales. Tenía 100 industrias aproximadamente instaladas en 1970.

Pantaco- se encuentra entre Av. Ceylán y las Granjas, incluye las instalaciones de la Terminal de carga de F.F.C.C. Nacionales de México y su industria más importante es el rastro de la Ciudad de México

Obrera Popular- se encuentra entre la Av. Cuiclahuac y la calzada Camarones, la industria más grande es la Cía. Cobres de México S.A.

del Gas- se ubica entre la Av. Cuiclahuac y la calle Antonio Valeriano.

De todas estas zonas industriales, la producción anual llegó a ser en 1970 el 12% del producto industrial nacional. No obstante, en este año, la actividad económica de la población residente de la delegación, tenía un perfil comercial. El PEA (Población Económicamente Activa) de Azcapotzalco, se estructura de la siguiente manera:

(Cifras en cantidades)

1970	Sector Primario	3,044
	Secundario	77,840
	Terciario	75,983
	Otro	5,855

(Cifras en porcentajes)

1990	Sector Primario	0.24%
	Secundario	36.65%
	Terciario	59.68%

El sector terciario (servicios), representa la mayor proporción de empleados en 1990, a pesar de que el sector secundario (industria) es la más fuerte en cuanto al PIB (Producto Interno Bruto).

La mayor jerarquía que tiene el sector terciario en lo que se refiere a cantidades generadas, es patente en todo el Distrito Federal.

En 1998 el PIB generado por el D.F. fue de 300'980,225 pesos y representó el 22.57% del total nacional, de los cuales, el sector terciario (servicios comunales, sociales y personales) aportó 92'726,304 pesos, lo que representó el 33.11% del total nacional.

Estructura Urbana

Vías de Comunicación vehicular

Las vías de comunicación más importantes que estructuran y dan forma al uso del suelo de la delegación son las siguientes:

- Av. Camarones, tiene 6 carriles y camellón, se le considera bajo este nombre a partir de la calzada de Los Gallos, hasta la Av. 22 de Febrero.
- Av. Cuicláhuac, tiene 6 carriles y camellón en algunos tramos, se le identifica con este nombre a partir de la calzada Vallejo, hasta F.F C C. Nacionales.
- Eje 3 Norte, tiene 6 carriles, atraviesa transversalmente a la delegación. Comienza en la calzada Vallejo y concluye en la calzada de Las Armas.
- Av. De Las Granjas, tiene 6 carriles con camellón, inicia en la glorieta Camarones y concluye en el eje 5 Norte.
- Eje 2 Norte, tiene 5 carriles y recorre la delegación a partir del circuito interior, hasta la glorieta Camarones.
- Eje 4 Norte, tiene 6 carriles, comprende las calles de Refinería, Azcapotzalco y antigua calzada de Guadalupe, desde Áquiles Serdán hasta la calzada Vallejo.
- Eje 5 Norte, tiene 6 carriles e inicia en la calzada Vallejo hasta Puente de Vigas.
- Calzada Vallejo, es el límite de la delegación al oriente con la delegación Gustavo A. Madero, tiene 10 carriles.
- Vía rápida Áquiles Serdán y Parque Vía, circuito de 10 carriles y va de la calzada México-Tacuba hasta Puente de Vigas.
- Calzada de Las Armas, es el límite de la delegación al poniente con los municipios de Tlanepantla y Naucalpan, tiene 4 carriles con camellón e inicia en la calzada de La Naranja, hasta la Unidad Habitacional El Rosario.
- Av. Azcapotzalco, inicia en Tacuba y llega hasta Tlanepantla.
- Av. Tezozómoc, es una vía interna con 6 carriles y camellón, que se inicia en la Av. 5 de Mayo hasta Áquiles Serdán.
- Av. Ceylán, tiene 6 carriles con camellón. Inicia en la Av. 5 de Mayo y concluye en Áquiles Serdán.
- Calle Centenario, tiene 4 carriles y es el camino de regreso a Tacuba, iniciándose en el centro de Azcapotzalco.¹⁵

6.4.- Tlanepantla

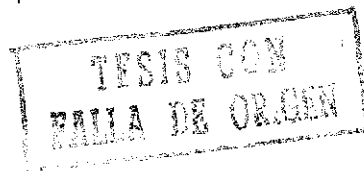
Tlanepantla de Baz, es el nombre oficial del municipio, otorgado el 23 de diciembre de 1978 a una parte del territorio jurisdiccional de la prefectura del oeste de la Ciudad de México, formado el 20 de mayo de 1833, la cual abarcaba Tlanepantla, Cuautitlán, Zumpango y Tlalpan. A partir de 1898, el territorio del Estado de México representa el 1.1% de la superficie del país (INEGI-DGG. Superficies Nacional y Estatales. 1999. Inédito) En 1917, el Estado de México se dividió en 119 municipalidades y con esta decisión fue eliminada la división del estado por distritos realizada desde 1837, posteriormente los 119 municipios del Estado de México, se fraccionaron en 122.

Tlanepantla es superior en población al municipio de Toluca, a pesar de que su tamaño es casi cuatro veces mayor. Este fenómeno se da también en los siguientes municipios de la ZMCM:

Ecatepec

Naucalpan

Nezahualcoyotl



¹⁵ Departamento del Distrito Federal, Delegación Azcapotzalco. "Azcapotzalco en el tiempo"

Los establecimientos económicos como podría ser una fábrica, un local comercial etc. se le denomina "unidad económica" por el INEGI y aunque Tlalnepantla es superada por Toluca en este tipo de unidades, su personal ocupado la supera, al igual que Ecatepec y Naucalpan.

En cifras económicas, estos tres municipios conurbados con el Distrito Federal por el norte y norponiente de este, superan, en unidades económicas y personal ocupado en más de tres veces al municipio de Toluca y la población de los tres municipios pertenecientes a la ZMCM, comparada, con el área metropolitana de Toluca, comprendida por los municipios de Toluca, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco y Zinacantepec representa casi tres veces a la de Toluca.

Tlalnepantla es una parte importante del AMCM mucho más relacionada con la Ciudad de México que con la parte territorial del Estado de México que no se encuentra dentro de la Cuenca de México

6.5.- Historia

Tlalnepantla Prehispánico

Tlalnepantla significa "En medio de la Tierra" y se refiere al sitio específico que servía para señalar la frontera que existía entre los territorios otomíes y los mexicas, que se habían apropiado de la zona de suelos aluviales ubicada entre la Sierra de Guadalupe y las Sierras de Monte Alto y Monte Bajo, al poniente de la Cuenca de México, a una altitud promedio de 2250 metros.

Históricamente, el lugar que ocupa el municipio de Tlalnepantla en su territorio poniente, es muy importante, ya que es el sitio en el cual se asentó y tuvo dominio el pueblo Chichimeca proveniente del norte del país, bajo la dirección del caudillo Xólotl, al final del Postclásico Temprano (900 al 1250 d c). Esta nueva ocupación en la Cuenca de México, tuvo tantas consecuencias en su vida futura, que se ha considerado como el tercer colapso de los cuatro que tuvieron las culturas prehispánicas que poblaban la Cuenca de México. El primero fue la erupción del volcán Xitle, el segundo el abandono de Teotihuacan y el cuarto la conquista de Tenochtitlan.

Culturalmente, se dio un cambio en la arquitectura y el urbanismo, con el abandono de la tradición teotihuacana, dando paso a la Tolteca-Chichimeca. La influencia arquitectónica de Tenayuca y de Acatitla fue tal, que en Tlatelolco se puede apreciar a simple vista la similitud de su pirámide con la de Tenayuca, sobre todo en sus alfardas.

Tenayuca (Lugar Amurallado) es un poblado que aún cuenta con la presencia de una importante pirámide y fue la capital chichimeca durante muchos años. Cuando llegaron otros pueblos provenientes del norte tuvieron que negociar con Xólotl, para obtener áreas propias dentro de la Cuenca de México. Xólotl quien había convertido a Tenayuca en el centro urbano más importante de la cuenca, concedió a los tepanecas las partes más bajas de la Sierra de Las Cruces, la laguna de Xaltocan a los otomíes y la zona de Texcoco se la legó a sus chichimecas, quienes cambiaron la capital chichimeca a Texcoco.

Cuando llegó el último grupo proveniente del norte: Los Mexicas, los tepanecas con ayuda de estos, conquistaron Tenayuca, con esta acción, el actual territorio de Tlalnepantla, se vio ocupado en su parte sur, por familias mexicas.

La historia prehispánica de Tlalnepantla se conoce a través de la historia del pequeño poblado de Tenayuca y de su fundador Xólotl. Tlalnepantla en la colonia es más conocida a través de su convento franciscano.

El origen de Tlalnepantla se piensa que se le debe a la fundación del convento franciscano, sin embargo, su nombre, y el trazo urbano que guarda en torno al convento da indicios de los antecedentes prehispánicos, además de que fray Diego Durán en su "Historia de las Indias de Nueva España" menciona claramente la manera en que se fue poblando la parte poniente de la cuenca con el nuevo arribo de los pueblos provenientes del norte de Mesoamérica:

"Tras éstos de Chalco llegó la de los Tepanecas, y haciendo lo que los demás, tomaron por principal asiento a Tacuba, dado caso que Azcaputzalco era donde residió la corte y principal gente de ellos. Después, andando el tiempo, y haciendo los señores de ellos y gente principal su división, se apartaron

a Tacubaya, a Cuyuacan, Azcaputzalco, Tlalnepantla, Tenayuca, con toda aquella cordillera que corre hasta los confines de los Otomíes.”¹⁶

Tlalnepantla no era el único asentamiento humano en la región a la llegada de los españoles, varios pueblos otomíes y mexicas se encontraban en lo que hoy es el municipio y son los siguientes:

San Bartolo Tenayuca

San Jerónimo Tepetlacalco

San José Xocoyahualco “Puente de Vigas”

San Juan Iztacala

San Pablo Xalpa

Santa Cecilia Acatitla

Santa María Tlayacampa

San Lucas Tepetlacalco

San Andrés Atenco

Tequexquinahuac

San Miguel Chalma

San Pedro Tepemaxalco “Barrientos”

Zahuatlán

San Juan Ixhuatepec (pueblo prehispánico ubicado en la parte oriente del municipio)

Tlalnepantla de la época de la Colonia hasta el siglo XX

El convento franciscano de Tlalnepantla guarda muchas similitudes con el convento dominico de Azcapotzalco, ya que ambos se encuentran en zonas que tuvieron una intensa actividad agrícola durante el dominio español, de hecho, estas edificaciones respondieron (como lo hemos señalado anteriormente) a la función de los religiosos denominada “persuasión”, ejercida para la máxima explotación humana, requerida por la corona española.

La ubicación central de Tlalnepantla dentro de la región, así como la convergencia de los caminos más importantes que la comunicaban con el norte, sur, oriente y poniente, fueron motivos suficientes para construir el convento de Corpus Cristi, de hecho, el mismo nombre de la localidad significa “Tierra de en medio” o “En medio de la tierra”.

La fundación del convento entre 1550 y 1560, hizo que el resto de los pueblos de la región de Tlalnepantla convergieran con sus solicitudes y demandas hacia este. Con el convento construido, Tlalnepantla fue adquiriendo mayor importancia, hasta que se le consideró como cabecera de distrito, relegando a Tenayuca a un segundo plano.

En el año de 1874 se decretó que su nombre sería Tlalnepantla de Comonfort, pero las acciones de un médico revolucionario, que llegó hasta el rango de general y que fue rector de la casa máxima de estudios del país, la UNAM de 1939 a 1963, así como secretario de Salubridad de 1940 a 1946, gobernador del Estado de México de 1957 a 1963 y senador por el mismo estado de 1976 a 1982, hicieron más para que el municipio se olvidara del general Ignacio Comonfort.

Los límites del municipio fueron cambiados tantas veces como los del Distrito Federal. En 1837 Tlalnepantla quedó dentro del distrito de Cuautitlán

Un hecho importante en el municipio, es el que siendo gobernador del Estado de México, Gustavo Baz Prada, motivó la instalación de la industria en su estado, a través de las múltiples zonas industriales de los municipios colindantes con el poniente y norte del Distrito Federal, aprovechando la complejidad del sistema ferroviario que cruza por estos municipios.

Tlalnepantla es el único municipio que su territorio está dividido en dos fracciones territoriales, las cuales están separadas por el Distrito Federal y en la realidad no presenta ninguna cohesión urbana. En el

¹⁶ Diego, Durán Fray “Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme” México D.F. pags. 122-128.

diagnóstico urbano del municipio que se presentará, podremos ver la parte oriente de su territorio bien podría estar integrado al Distrito Federal.

6.6.- Diagnóstico Urbano del municipio de Tlalnepantla

En el capítulo anterior, pudimos ver que la población, las unidades económicas y el personal ocupado de la zona norte y norponiente del AMCM, la cual, incluye a los municipios de Tlalnepantla, Ecatepec y Naucalpan, representa en números absolutos lo que sería casi tres veces el área metropolitana de la capital del Estado de México. Su estructura urbana corresponde más a la de la ZMCM que a la de la capital del estado y en cuanto a la migración, se tienen cifras que muestran cómo, la población del Distrito Federal, ha emigrado mayormente al Estado de México, sobre todo a los municipios conurbados de la ZMCM.

En 1895 cuando el Estado de México estaba dividido en 15 distritos, Toluca con sus 54435 habitantes, superaba a Tlalnepantla con sus 28784 habitantes, con casi el doble de población, aunque Tlalnepantla estaba ya considerada territorialmente como lo está en el año 2000.

A poco más de un siglo que el Estado de México sufriera su última disminución territorial (1898, año en el que el Distrito Federal aumentó su área territorial en 1483 kilómetros cuadrados), el municipio de Tlalnepantla tiene en 1999, 720755 habitantes, solo un poco menos de los que tenía todo el estado en 1895: 837981 habitantes, esta población es eminentemente urbana y su alta densidad de población es el resultado de los dos procesos urbanos generados por la Ciudad de México de 1900 a 1940 la primera y de 1940 a 1970 la segunda.

El Estado de México se extiende territorialmente con 21261 kilómetros cuadrados y tiene como estados vecinos a Querétaro e Hidalgo al norte, Distrito Federal, Morelos y Guerrero al sur, Tlaxcala y Puebla al oriente y a Michoacán al poniente. De los estados que se encuentran dentro de la Cuenca de México este estado ocupa el 50% de su extensión, al ocupar 4800 kilómetros cuadrados (la cuarta parte de sus 21261 kilómetros cuadrados).

De la parte territorial del Estado de México que se localiza en la Cuenca de México, 28 municipios son parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, junto con el Distrito Federal

Estos municipios son los siguientes:

Acolman
Atenco
Atizapán de Zaragoza
Coacalco
Cuautitlán Izcalli
Cuautitlán de Romero Rubio
Chalco
Chiautla
Chicoloapan
Chiconcuac
Chimalhuacán
Ecatepec
Huixquilucan
Ixtapaluca
Melchor Ocampo
Naucalpan
Nezahualcóyotl
Nicolás Romero
La Paz
Tecamac
Teoloyucan
Tepoztlán

Tezcoco
Tezoyuca
Tlalnepantla de Baz
Tultepec
Tultitlán
Zumpango

Tlalnepantla se localiza a los 19° 35 minutos al norte y a los 19° 30 minutos al sur de la latitud norte, su altitud es de 2250 metros, tiene una extensión territorial de 85.40 kilómetros cuadrados y representa el 0.39% de la superficie total del estado.

Debido a que el municipio esta dividido territorialmente por la Sierra de Guadalupe, la zona poniente que es donde se ubica Tlalnepantla y todos los poblados de origen prehispánico que con sus vías de comunicación conformaron su estructura urbana actual, representa el 74.6% con 63.70 kilómetros cuadrados. Esta zona limita al norte con los municipios de Cuautitlán y Tultitlán, al Sur con la delegación de Azcapotzalco y el municipio de Naucalpan de Juárez, al oriente con la delegación Gustavo A. Madero y al poniente con el municipio de Atizapán de Zaragoza

Su zona oriente representa el 25.4% "del total" con 21.70 kilómetros cuadrados. Su límite al norte y oriente es el municipio de Ecatepec y al sur-poniente la delegación Gustavo A. Madero.

Tlalnepantla esta dividida en 13 delegaciones, 90 colonias, 68 fraccionamientos, 46 unidades habitacionales, 19 pueblos y 15 zonas industriales.

El municipio tiene una área urbana de 6619.5 has. Que representan el 78% del área total. Las zonas de preservación ecológica como el Parque Nacional Sierra de Guadalupe y el área natural protegida de Tlalnepantla establecida por la SEMARNAP, según el balance del programa nacional de áreas naturales protegidas del 2000.

Población

La migración hacia el municipio de Tlalnepantla fue elevada durante las dos etapas del proceso urbano de la Ciudad de México, el crecimiento de su población durante las décadas de 1950-1960 y 1960-1970 fue dado principalmente por su atracción, ya que en estas décadas su crecimiento social fue del 8.71% y 8.21% respectivamente. El crecimiento natural también fue elevado: 2.59% y 3.12% respectivamente, similar al del Distrito Federal. La tasa del crecimiento total de la población fue del 11.37% y del 11.33% según El Colegio de México.

La atracción ejercida por el municipio durante las últimas tres décadas (1960, 1970 y 1980) se reflejaba en la población residente que había tenido un domicilio anterior y con este esquema, se puede ver que en 1990, la población que no era originaria de Tlalnepantla alcanzaba el 56.1%, de este total, el 64.4% provenía del Distrito Federal, el 6.16% del Estado de Guanajuato, el 6% del Estado de Hidalgo, el 5.2% del Estado de Michoacán y el 4.3% del Estado de Veracruz.

Al igual que Azcapotzalco, el municipio de Tlalnepantla era de una población dedicada a las actividades agrícolas, debido a las características de su suelo aluvial y su tasa de crecimiento es también una de las más altas a nivel nacional 13.8%. El drástico cambio de las actividades rurales a las urbanas por parte de la población del municipio se puede ver en 1970, al estimarse que el 85.31% de la población vivía en asentamientos mayores a 2500 hab. y el 14.69% en asentamientos menores a los 2500 hab.

Hasta febrero del 2000 el Estado de México tiene una alta proporción de población viviendo en áreas urbanas, del total de la población estimada en 13'083359 habitantes, solamente 1'791037 reside en poblaciones menores a los 2500 habitantes. La mayor proporción de su población, que son 11'292322 vive en poblaciones urbanas que van desde los 2500 hasta más de 500,000 habitantes.

Secuencia evolutiva del crecimiento de la población del municipio de Tlalnepantla:

1895	28784
1950	29005
1960	105447
1970	366935

1980 778173
1990 702807
2000 720755

En el censo de 1980 hubo un error aceptado por el INEGI, la población fue menor y para 1998 la COPLADEM había estimado una población de 719390 habitantes, cifra similar a la contabilizada por el INEGI hasta febrero del 2000.

Para 1990, el número de viviendas en el municipio era de 150,000 y el número de predios, según la coordinación del catastro del municipio 109,187 y el número de habitantes por vivienda se estimó en 4.9.

Para 1990 el 7.2% de la población total del Estado de México vivía en Tlalnepantla, con este porcentaje, el municipio se ubicó en el sexto lugar a nivel metropolitano.

En 1990 la población se estructuraba de la siguiente manera:

1 a 14 años había 230026 habitantes, los cuales representaban el 32.7% del total

15 a 64 años había 444127 habitantes, cantidad que representaba el 63.9% del total y mayores de 65 años, 22430 habitantes que representaban el 3.2%. La media de la población en 1995 fue de 24 años, con lo cual se le considera al municipio una edad joven.

Con los 702807 habitantes en 1990, Tlalnepantla tiene una densidad poblacional de 8,229 habitantes por kilómetro cuadrado, con ello, Tlalnepantla es el 3er municipio más alto de los que comprenden la ZMCM, ya que Nezahualcoyotl con sus 20,260 habitantes por kilómetro cuadrado tiene el primer lugar y Ecatepec con sus 9,655 habitantes por kilómetro cuadrado ocupa el segundo.

Tlalnepantla tiene hasta 1990 una población indígena de 10,786, de la cual, 2,090 hablan el náhuatl y representan el 1.53% de la población total.

Educación, Cultura, Actividades Deportivas y Recreativas

En los niveles básicos de educación, como son primaria y secundaria, el municipio de Tlalnepantla considera que cubre el 98% con 392 instalaciones públicas (escuelas), para preescolar el municipio cuenta con 120 instalaciones públicas.

Los siguientes niveles cuentan con un total de instalaciones de 50, distribuidos de la siguiente manera:

Profesional Medio	12
Medio Superior	36
Superior	2

El total de instalaciones públicas llega a 613, en las cuales, según el INEGI para 1999 los alumnos inscritos y egresados desde el nivel preescolar hasta el nivel medio superior, correspondía a las siguientes cifras:

NIVEL	Alumnos Inscritos	Alumnos Egresados
Preescolar	11,765	6,555
Primaria	89,046	12,588
Secundaria	32,907	9,183
Profesional Medio	4,945	788
Medio Superior	21,218	3,913

Tlalnepantla tiene 22 bibliotecas públicas y 32 casas de la cultura, 5 unidades deportivas, 2 clubes de golf, 6 parques y 10 jardines, en suma territorial llegan hasta las 23 Has.

Uso de Suelo

El uso predominante es habitacional, este uso de mezcla con el comercial y con el industrial. La extensión territorial de las zonas habitacionales con muy baja densidad es la que menos área tiene: 64.7 hectáreas, se estima que la extensión territorial del uso habitacional es de 2,206.4 hectáreas.

El uso comercial y de servicios tiene junto con el equipamiento 1,163.4 hectáreas. La industria ligera y pesada ocupa 902.7 hectáreas.

Los servicios y las áreas comerciales se localizan básicamente en las vías públicas y en el centro de Tlalnepantla.

El municipio cuenta con áreas de preservación ecológica que hacen un total de 1920.5 Hectáreas, localizadas en las dos porciones territoriales.

Se estima que el uso habitacional representa el 33.3% del área urbana, los usos comerciales y de servicios, representan el 17.4% del área urbana.

Uso predominante	Cantidad en Hectáreas	Porcentaje %
Habitacional de muy baja densidad	64.7	1.0
Habitacional de baja densidad	132.5	2.0
Habitacional de densidad media	578.5	8.8
Habitacional de densidad media con algún tipo de servicio incluido en la vivienda	591.4	8.9
Habitacional de alta densidad	246.1	3.7
Habitacional de alta densidad con comercio y servicios	472.3	7.1
Usos mixtos de alta densidad	120.9	1.8
total territorial de las zonas habitacionales	2,206.4	33.3
Comercio y servicios	112.4	1.7
Corredores urbanos de alta y baja intensidad para comercio y servicios	432.2	6.5
Equipamiento (servicios)	618.8	9.4
Total territorial de las zonas comerciales y de servicios	1,163.4	17.6
Industria pesada y ligera	902.7	13.6
Vialidad primaria metropolitana	201.7	3.0
Áreas de preservación ecológica	1920.5	29.0

Habitación

En 1990 el Estado de México tenía una población de 9.8 millones, para el año 2000 creció hasta los 13'083359, de los cuales, el 70% (8'650750) habita en los municipios ubicados dentro de la Cuenca de México que forman junto con el Distrito Federal la ZMCM.

El crecimiento de la población demanda un promedio de 50 mil viviendas anualmente, lo que requiere de 625 hectáreas para la creación de zonas habitacionales de alta densidad y 1200 hectáreas para zonas de densidad media. Los municipios como Tlalnepantla han tenido que formalizar los asentamientos irregulares, que siempre han estado al margen de las intenciones de la planeación urbana.

El gobierno ha aceptado que durante décadas pasadas propició "una desordenada ubicación de su población", lo que le ocasionó un gran problema para la dotación de servicios, fundamentalmente a las zonas habitacionales.

Estas zonas se pueden clasificar por su tipo de vivienda en: Populares, medias y residenciales.

Las zonas con un tipo de vivienda popular se han desarrollado bajo procesos no formales, es decir fuera de cualquier planteamiento realizado por especialistas. Su desarrollo ha ocasionado problemas de legalidad en la tenencia de la tierra, en la dotación de los servicios públicos y en la infraestructura. En estas zonas habitan el 70% de la población total del municipio, con una densidad de 58196 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las zonas con un tipo de vivienda media comprende los fraccionamientos de lotes unifamiliares de 120 metros cuadrados como mínimo y multifamiliares con 60 metros cuadrados de vivienda como mínimo. Su ubicación obedece primordialmente a la planeación del crecimiento urbano, no presenta los

problemas de las zonas anteriores pero su extensión territorial y su población es mucho menor. Su densidad es de 120 y 208 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las zonas de vivienda tipo residencial, alberga al 2.5% de la población urbana, son las zonas con la mejor infraestructura y los mejores servicios, pero es también, la que ocupa el menor número de hectáreas con 201.2. Estas zonas representan tan solo el 11.2% de las áreas habitacionales y se ubican fundamentalmente al poniente del periférico.

En 1990 Tlalnepantla sumaba según el XI Censo General de Población y Vivienda, 144,366 viviendas que albergaban a 4.9 habitantes en promedio, de las cuales:

94,931 son casas solas, 47,427 son departamentos en multifamiliares, viviendas en vecindades y cuartos de azoteas. 103 son refugios, 118 son viviendas móviles y 1,749 son un tipo de vivienda no especificada.

En la última estimación oficial obtenida en 1995 por el INEGI, se calculó que el número de habitantes por vivienda había bajado hasta 4.4 en promedio.

Las características físicas de la vivienda en Tlalnepantla hasta 1990, indican que el 96.6% del total tiene como materiales predominantes en los muros, tabique, ladrillo, block, piedra o concreto. El 0.8% lámina de cartón, el 0.6% de madera, el 0.5% de lámina de asbesto o metálica y el 1.5% de otro tipo de material.

El material predominante en los pisos es el concreto con un porcentaje del 63.3%, el 33.1% es piso de madera o loseta de granito, el 2.8% es de tierra y el 0.8% es de otros materiales.

La cubierta predominante en la vivienda de Tlalnepantla es la de concreto, con un porcentaje del 78.4%, el 13.9% es de lámina de asbesto o metálica, el 6.1% es de lámina de cartón y el 1.6% es de otros materiales.

Salud y Abasto

En 1999 el INEGI contabilizó con la ayuda de las instituciones de salud correspondientes a un total de 529,868 derechohabientes y se estimó que la población usuaria de los servicios médicos en las instituciones públicas fue de 643,932 habitantes. Con una población total de 720,755 habitantes, se contempla que la cobertura es de casi el 90%.

De un total de 53 unidades médicas, la cobertura se realiza de la siguiente manera.

IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social	9
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado	3
ISSEMYM	Instituto de Sistema de Salud del Estado de México y Municipios	1
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México	20
DIF	Desarrollo Integral de la Familia	20

En las unidades médicas del IMSS es donde labora la mayoría del personal médico con que cuenta el municipio, teniendo para sus funciones al 68% del total, le sigue el ISEM con el 26% y el restante está distribuido en el ISSSTE, ISSEMYM y DIF.

En el rubro de abasto, se cuenta con dos rastros, uno municipal y otro particular, el primero ocupa una área de 1 hectárea.

En el municipio hay 16 mercados "populares" y 5 privados. Circulan periódicamente 57 tianguis por todo Tlalnepantla.

Actividad Económica

Las cifras que hemos podido obtener del crecimiento económico que ha tenido el municipio de Tlalnepantla hasta el año de 1998, nos da una radiografía de la importancia del municipio dentro de la

ZMCM, pero también nos muestra su claro aislamiento de la cabecera del Estado de México. Podría asegurarse que se encuentra tan aislado de la influencia del Área Metropolitana de Toluca, como su parte territorial oriental se encuentra del municipio, todo lo anterior debido a su enorme extensión.

Para intentar defender la aseveración anterior, mostraremos a continuación una serie de cifras obtenidas del INEGI, donde las unidades económicas y el PEA (Población Económicamente Activa) nos hablan de la existencia competitiva real de casi tres veces el Área Metropolitana de Toluca, capital del Estado de México. En tan solo tres municipios de los 27 conurbados en la ZMCM.

Este análisis es una oportunidad para mencionar que las acciones para centralizar la industria y, por consiguiente, los servicios sin los cuales el sector industrial no se podría desarrollar, se generaron a partir de que el territorio del Estado de México envuelve al Distrito Federal. Esta situación que se volvió "ventajosa" más que planeada al tener en su extenso territorio el paso inevitable de las vías de comunicación ferrea y carretera, así como los poblados existentes y su red de comunicaciones terrestres, lo cual le dio base y forma a la estructura urbana del municipio.

Pero en todo caso, esto lo hubiera hecho cualquier estado colindante que hubiese tenido la ventaja geográfica de estar territorialmente junto al Distrito Federal, librando las altas fajas volcánicas que forman a la Cuenca de México.

El Estado de Morelos es el único estado que colinda al sur con el Distrito Federal, sin embargo hasta el año 2000 queda comprobado, que el único medio natural para evitar los asentamientos irregulares son las fajas montañosas que hacen una función de barrera. Además de que no son zonas propicias para el asentamiento industrial, salvo de aquellas que dependan rigurosamente del medio natural propio de las altitudes mayores a los 2500 metros, ejemplo los aserraderos.

Tlalnepantla se encuentra clasificado como uno de los municipios más importantes que forman la ZMCM, en función de sus unidades económicas. Esta información proviene de las zonas urbanas, las cuales tienen esta designación por contar con una población de 2500 habitantes como mínimo.

El total estatal que presentamos a continuación se obtuvo de los grandes corredores (básicamente comerciales), parques y ciudades industriales.

Sector	Unidades Económicas	PEA ocupada
Manufacturas	37,476	479,343
Comercios	189,690	413,481
Servicios	131,471	689,510
Total del estado	360,390	1'611,097

Municipios más importantes del Estado de México, debido a sus Unidades Económicas y a su personal ocupado

*Municipios pertenecientes a la ZMCM

Municipio	Unidades	Personal Ocupado
*Atizapán de Zaragoza	9,288	44,406
*Cuautitlán Izcalli	10,789	85,738
*Ecatepec	49,999	176,840
*Naucalpan	24,520	201,611
*Nezahualcoyotl	44,857	119,789
*La Paz	6,997	30,564
*Tezcoco	6,671	30,120
<u>*Tlalnepantla de Baz</u>	<u>23,483</u>	<u>192,287</u>
*Tultitlán	9,183	42,328

Toluca	27,248	169,743
Total del Estado	213,035	1'093426
Total municipios ZMCM	185,787	923,683

En tan solo nueve municipios se tiene casi el millón de personal ocupado (923,683), lo que corresponde al 57.33% del total estatal, muy superior al municipio de Toluca.

Tlalnepantla aporta en ingresos del PIB (Producto Interno Bruto) en 1997, el 21%, el resto del estado produce el 79%. La aportación de Tlalnepantla representa poco más del 3% del país.

El mayor índice de ocupación lo tiene el sector terciario (servicios) con el 54% del PEA, le sigue el sector secundario (industria) con el 37.6% y el último lo tiene el sector primario con el 0.3%

Aunque se tiene comprobado que el sector industrial no es el que ocupa al mayor número de habitantes en disponibilidad para trabajar (PEA), se tiene que comprender que en México este sector, va muy relacionado con su calidad de "país tercermundista", ya que si no a empleado a un mayor número de su población, se debe básicamente a que su industria no es en realidad grande, el crecimiento del sector industrial esta condicionado de la misma manera, en como lo está, su posición económica a nivel internacional.

Las áreas urbanas se caracterizan en la actualidad por la actividad económica de sus habitantes en los sectores secundarios y terciarios, sin duda, el sector primario queda excluido por ceder el suelo de su actividad a los sectores anteriores. No podemos pensar que la industria pesada es la que provoca el ensanchamiento de las áreas urbanas, a pesar de gran tamaño, creo, sin embargo, que es la primera en provocar la "derrama" económica por la cual el resto de la industria lucha por captar, en conjunto con el sector terciario. Las cifras obtenidas demuestran el origen de la derrama en Tlalnepantla. Se estima, que de cada 100 pesos que ingresan al municipio, 68 provienen del sector manufacturero, 23 del sector comercial y 9 del sector servicios. De cada cuatro empresas una exporta sus productos, haciendo un total de 250 empresas exportadoras. Del total de las empresas se tiene el siguiente porcentaje:

Tipo de Industria	Porcentaje
Micro-industria	44.9%
Industria Pequeña	36.1%
Industria Mediana	12.3%
Industria Grande	6.7%

El mayor número de estos establecimientos industriales se encuentran en:

Centro Industrial Tlalnepantla
 Industrial San Nicolás Tlaxcol
 Industrial Las Armas
 Industrial Puente de Vigas
 Parque Industrial La Loma
 Zona Industrial Barrientos
 Zona Industrial La Presa
 Zona Industrial Los Reyes

Estructura Urbana

Tlalnepantla se encuentra dividida longitudinalmente y transversalmente por barreras naturales y artificiales, lo que sumado al crecimiento de asentamientos humanos de origen irregular, hace que las trayectorias de las vialidades primarias y secundarias libren las zonas habitacionales serpenteándolas, lo que ocasiona un crónico congestionamiento vehicular dentro de su territorio.

La vialidad primaria circula fundamentalmente en sentido norte-sur, en su porción territorial poniente. La vialidad primaria de la porción territorial oriente, tiene hace una trayectoria básicamente en sentido oriente-poniente. Sin embargo, como veremos más adelante, en los planos del municipio y de la delegación de Azcapotzalco, los caminos que comunicaban a esta zona de la Cuenca de México, formaron parte importante de su estructura urbana.

Tlalnepantla es el ejemplo más claro de que el sistema férreo y las carreteras que comunican con el centro, norte y oriente del país, han servido para "aprovecharse" del constante tráfico de productos y mercancías para uso industrial.

Vías metropolitanas que forman parte de la estructura urbana de Tlalnepantla:

El periférico de la Ciudad de México

Es desde su origen una vía metropolitana de acceso controlado, que como su nombre lo indica, pasaría por la periferia de la Ciudad de México, su trazo fue a través del interior del Distrito Federal y por los municipios colindantes de la zona nor-poniente del Distrito Federal. Es también la vía que se conecta con la carretera a la Ciudad de Querétaro. La denominada Ciudad Satélite que se encuentra en el vecino municipio de Naucalpan esta íntimamente ligada a esta vía, ya que el periférico fue pensado para comunicar a este gran complejo urbano con la Ciudad de México. La continuidad del periférico hacia la carretera a Querétaro a partir de Satélite, hizo posible la gestión y la creación de las amplias áreas habitacionales, ubicadas al poniente del periférico dentro del municipio de Tlalnepantla.

La vía Gustavo Baz Prada

Tiene una trayectoria casi paralela al periférico y también atraviesa al municipio de sur a norte. Al igual que el periférico, es un gran corredor comercial, pero esta vía se mezcla en su uso de suelo prevalecientemente comercial con el industrial al cruzarse con la avenida Mario Colín y hasta San Pedro Barrientos.

Avenida Ixtacala

Esta vía es la que ha conectado al centro de Tlalnepantla con el centro de Azcapotzalco, a partir del centro de Tlalnepantla y en dirección hacia el norte cambia de nombre y se convierte en la avenida Miguel Hidalgo.

Avenida Ceylán

Al igual que la anterior, comunica a la delegación de Azcapotzalco con el municipio, ambas, flanquean al gran complejo ferroviario que se une de las rutas del norte y oriente del país.

Estructura vial zona poniente

Vías regionales Metropolitanas

Autopista México-Querétaro

Jesús Reyes Heróles-Av. Ceylán

(distribuidor vial Jesús Reyes Heróles)

Blvd. Adolfo López Mateos- Av. De los Maestros-Mario Colín

(Distribuidor vial Benito Juárez)

Av. Gustavo Baz Prada

(Distribuidor vial Rosario Castellanos)

Av. Mario Colín-Río Tlalnepantla-Acueducto de Guadalupe

Vías Primarias

Prolongación Hidalgo

(Distribuidor vial Hidalgo-San Rafael)

Av. Presidente Juárez

Av. Santa Rosa
Calzada Vallejo
Av. De Los Ejidos
Av. Ixtacala

Av. Santa Mónica
Vía Adolfo López Mateos
Av. Lago de Guadalupe
Distribuidor vial (Lago de Guadalupe)

Av. Hidalgo
Radial Toltecas
Alfredo del Mazo Vélez
Av. Santa Cecilia-Tenayuca
Av. San Rafael

Vías Secundarias

Sor Juana Inés de la Cruz
Viveros de Atizapán
Calzada Jinetes
Blvd. De los Continentes
La gran Vía
de los Árboles-Blvd. Temoluco
Las Armas
Av. Santa Mónica
Cultura Griega

Cultura Romana
Paseo de Ferrocarril
Av. de los Barrios
Av. INDECO
Atlacomulco
Galeana
Civilizaciones
Camino a San Juan Ixtacala
Poniente 152

Viveros de la Colina
1° de Mayo
Mariano Escobedo
Blvd. Morelos
Río Lerma
Viveros de Asís
Av. Industria
Blvd Abraham Lincoln

Estructura vial Zona Oriente

Vías Regionales Metropolitanas

Av. Insurgentes Norte
Autopista México-Pachuca

Av. Río de los Remedios

Vías Primarias

Av. La Presa
Av. San José
Av. Ignacio Pichardo Pagaza

Av. Hermosillo Mena
Av. San Isidro

Av. Necaxa
Vía Morelos

Vías Secundarias

Emiliano Zapata
Av. FFCC de Veracruz

Tonatihu
Av. Federal

Av. del Copal
Cerro de Yanete

La estructura urbana junto con las calles locales esta pavimentada en un 80%.

El área que ocupa toda la estructura urbana (entendiéndose por esta a las vías regionales y primarias) es de 201.7 Has., las cuales constituyen el 3% del área urbana actual y el 2.3% del área total del territorio del municipio.

La estructura urbana del municipio de Tlanepantla, así como la de la delegación de Azcapotzalco esta íntimamente ligada al sistema ferrocarrilero. Como podremos ver más adelante en los planos de cada unidad administrativa, las rutas del sistema férreo vienen a ser parte importante del municipio y de la delegación. El área que tiene todo el sistema del ferrocarril mexicano en sus patios, es de 184 Has.

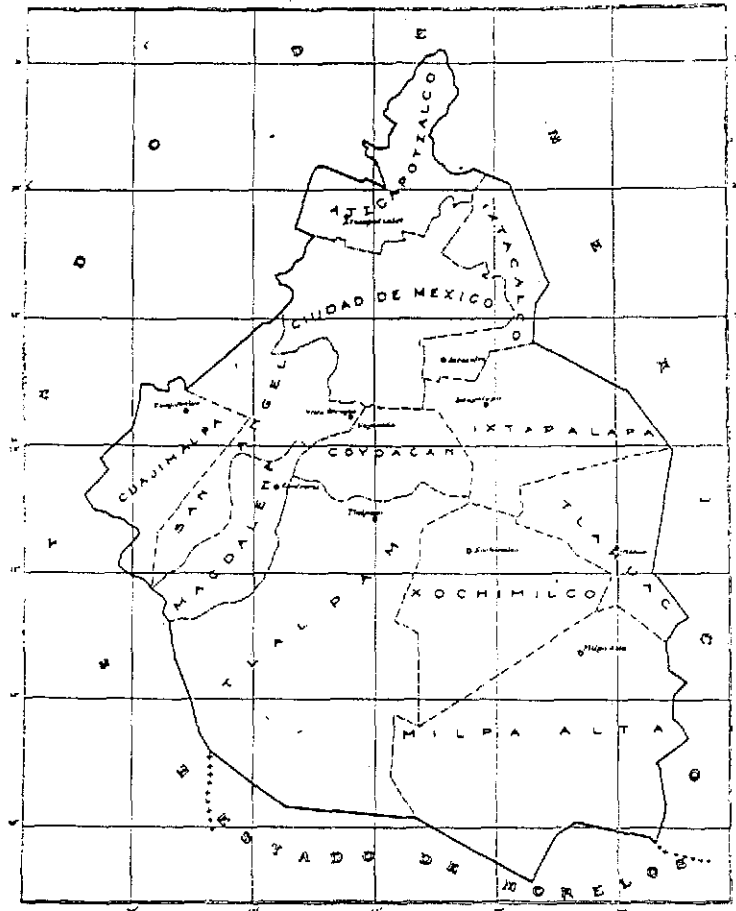


TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Plano 10-B
Plano de la Ciudad de México en 1937-1938, realizado por la Dirección de Monumentos Coloniales y de la República.

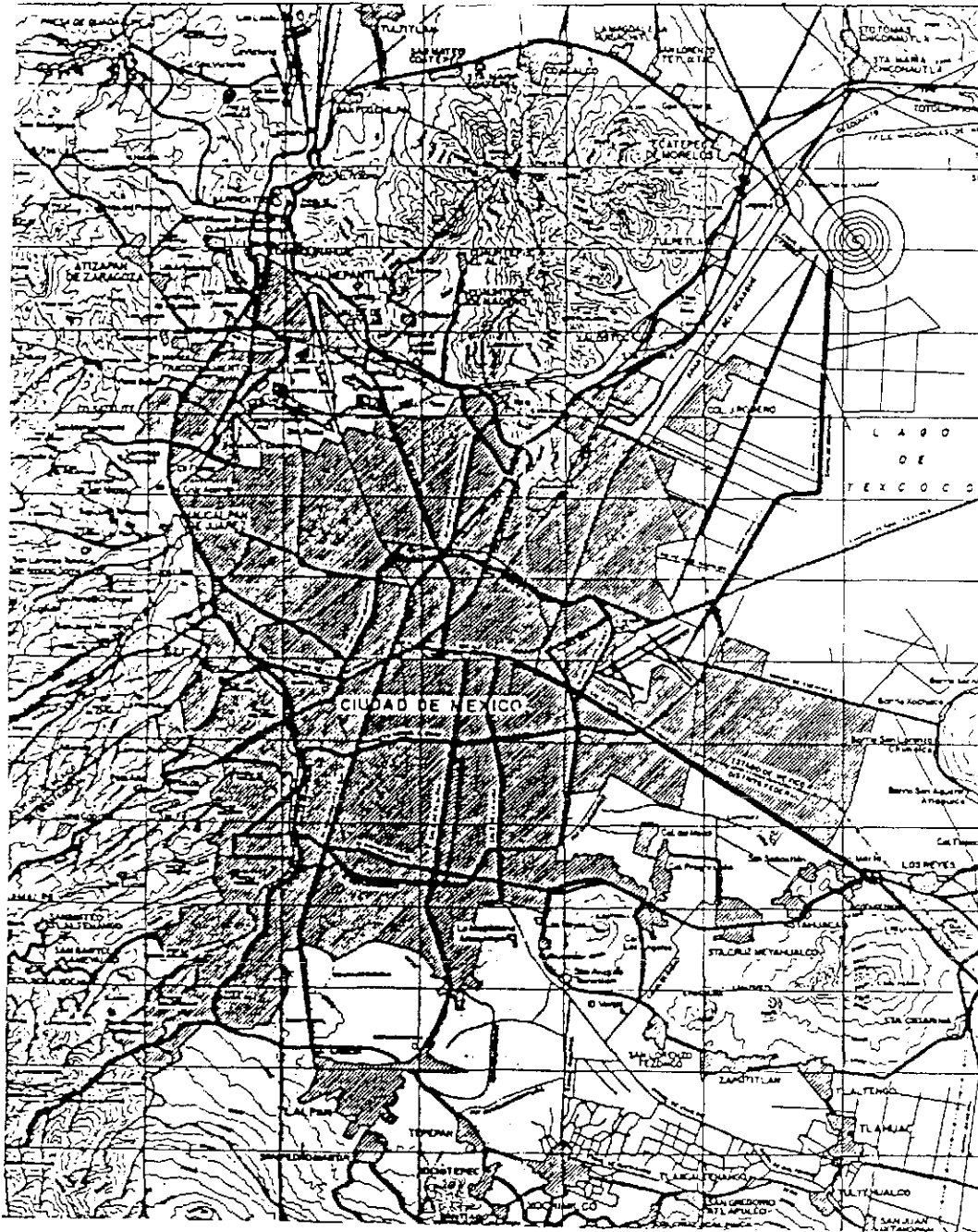
En este plano se pueden observar las poblaciones incorporadas al área urbana de la Ciudad de México, pero con todo y que se aprecian claramente Azcapotzalco, Iztapalapa, Coyoacán etc, en el plano se han ignorado a varias poblaciones, lo cual hace pensar en su inexistencia, tal es el caso de los poblados que rodean a Azcapotzalco, que en el presente no aparecen.

54-A



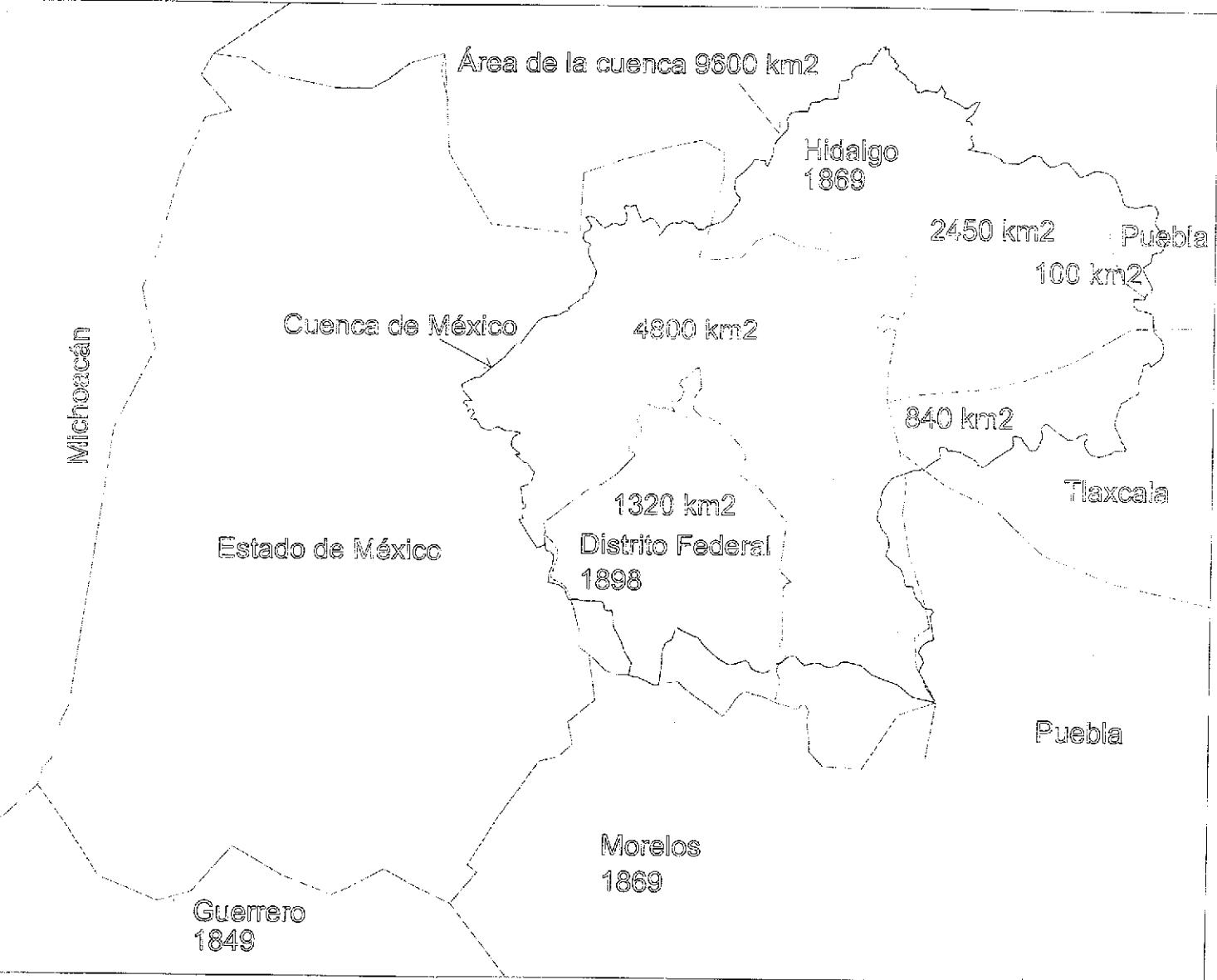
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

10-C
El Distrito Federal conformado en 1898 y su división territorial establecida por decreto el 18 de Agosto de 1931.
Posteriormente el Distrito Federal dio lugar a otra división (la última que prevalece hasta el presente año 2001), la cual quedó de la siguiente manera:
La denominada Ciudad de México se subdividió en las delegaciones de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y parte de la Gustavo A Madero.
Azcapotzalco tuvo en un principio al territorio de la delegación Gustavo A. Madero.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Plano 10-D
Plano del Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM) en 1968. Tomado de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH)



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Plano 11
 Distribución territorial de la Cuenca de México, con las áreas correspondientes de cada entidad jurisdiccional. Las únicas entidades que se pueden apreciar en su totalidad son el Distrito Federal y el Estado de México.

Tomado del plano de la "Comisión Hidrológica de la Cuenca del Valle de México".

7.-Propuesta para la organización urbana del área Nor-poniente de la ZMCM y conclusiones

7.1 - Propuesta de organización urbana a nivel Metropolitano

La biografía de la Cuenca de México realizada en esta tesis, no ha sido para tener únicamente los antecedentes del sitio, registrados como parte de un documento y al cual no se le ve función práctica en la propuesta.

El análisis geográfico, histórico y económico de la Cuenca de México, nos ha revelado el porqué el área urbana ha mostrado tendencias en su crecimiento hacia el poniente del centro de la Ciudad de México, nos muestra también, la razón por la cual entre el aeropuerto internacional Benito Juárez y la ciudad de Tezcoco hay un gran vacío urbano. De igual manera expone el concepto tomado para construir las rutas del sistema del ferrocarril mexicano a partir del interior de la cuenca y hacia todas las regiones restantes del país.

Así mismo, con el análisis anterior, se puede ver, que la acción natural de la cuenca, le ha impuesto al crecimiento del área urbana generada por la Ciudad de México, limitantes para su crecimiento hacia ciertas zonas. Pero también hemos podido detectar que la acción humana ha ensanchado su crecimiento hacia áreas que le han permitido múltiples beneficios económicos a costa de la depredación natural de la cuenca.

No podríamos hacer una propuesta de una área específica (Azcapotzalco y Tlalnepantla) de la ZMCM, después de haber analizado ampliamente la Cuenca de México y el crecimiento del AMCM, desde sus primeros pobladores hasta los últimos años del siglo XX. Creo, que ante cualquier problemática urbana y sobre todo cuando se habla de la dimensión de las áreas urbanas, se debe de entender que "A toda acción corresponde una reacción", por lo cual se piensa exponer una propuesta a nivel metropolitano, buscando que tal, le beneficie a la propuesta de fondo.

Para la realización de la propuesta a nivel metropolitano expondré algunas consideraciones que buscarán fundamentarla:

El crecimiento urbano del AMCM hacia el norte de la Cuenca de México es inevitable y además es la zona más factible. Este crecimiento a futuro, se podrá apreciar en una forma similar a la de un gran rectángulo, que en su parte más larga, inicia en la Sierra Chichinautzin (al sur del AMCM), hasta el poblado de Huehuetoca, incluyendo la ciudad industrial Hidalguense de Tizayuca

La propuesta de que el AMCM solamente podría crecer para el norte de la Cuenca de México, está basada entre otras consideraciones en la localización de la infraestructura industrial existente y en su compleja estructura urbana. La tendencia del crecimiento urbano hacia esta zona, se ve favorecida a partir de la firma del tratado de libre comercio con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, ya que esta decisión ha motivado a un fuerte pero "regulado" crecimiento industrial.

La futura área urbana, seguirá manteniendo el gran vacío existente entre el aeropuerto internacional Benito Juárez y la ciudad de Tezcoco, conservándose como una barrera natural debido a las características del subsuelo del antiguo vaso del lago de Tezcoco y a que el gobierno federal se ha empeñado en realizar el rescate ecológico del lago de Tezcoco.

El sistema del ferrocarril mexicano, así como el sistema carretero continuará junto con los caminos de las poblaciones de origen prehispánico prevalecientes, siendo el eje del fenómeno de la conurbación hacia el norte de la cuenca.

Es muy probable que dentro de pocos años, con la franca libertad de los inversionistas inmobiliarios y con la marcada tendencia del crecimiento urbano hacia el norte de la cuenca, el estado de Hidalgo pase en una primera instancia con la ciudad de Tizayuca a formar parte del AMCM. A partir de este momento, el AMCM tendrá que desarrollarse con tres límites jurisdiccionales: el del Distrito Federal, el del Estado de México y el del Estado de Hidalgo, que sin duda planearán sus áreas correspondientes en función de sus intereses económicos.

Considero que el AMCM crecerá ante la expectativa anterior, rápidamente hacia Tizayuca y a partir de ésta hacia Pachuca, debido, a la continuidad en la altitud del suelo que se tiene desde el centro de la Ciudad de México hasta Pachuca.

Aunque el área metropolitana de Toluca se encuentra casi a la mitad de distancia de los límites del AMCM, que la Ciudad de Pachuca, es más probable que la conurbación hacia esta ciudad se de primero, debido a que entre Toluca y la Ciudad de México, se tiene una gran barrera natural en la Sierra Otomí-Mexica, la cual, con una altitud de hasta 3300m. en sus puntos más altos ha logrado mantener a distancia la continuidad urbana de ambas áreas urbanas.

Sin embargo, se tiene experimentado que ante la ausencia de un cinturón verde y la falta de planeación en el crecimiento urbano, se da origen a la oferta de terrenos en las afueras de la ciudad, siempre y cuando se vea apoyado por los sistemas de transporte (Harry W. Richardson. Economía del Urbanismo. 1971). Aunque esta situación la ha venido padeciendo el Distrito Federal desde 1950, año en que se estima que su área urbana se conurbó con las poblaciones del Estado de México, la tendencia de la conurbación entre estas dos zonas es muy probable al corto plazo si no se establece una política única en la que se beneficie al espacio geográfico más afectado.

Como propuesta utópica (pero probablemente la más eficiente) a nivel metropolitano se plantea la creación de la unidad administrativa de la Cuenca de México, lo cual implica una segregación territorial del Estado de México de 4800 kilómetros cuadrados, se debe además de segregar área territorial a los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.

Ante esta propuesta, los fundamentos más significativos que he encontrado para iniciar la gestión de la unidad administrativa son los siguientes:

En primer lugar, se tiene a la gran área cultural desarrollada en la Cuenca de México.

No es la primera vez que el Estado de México es disminuido en su territorio. Su amplia extensión originada desde la Colonia, ha forzado su disminución paulatinamente, debido a que la diversidad cultural contenida dentro de su territorio, así como sus recursos naturales son cuantiosos y estos se pueden distribuir entre sus diversas regiones económicas. Además de que su capital forma parte importante del sistema urbano de la región centro de México.

Con esta acción se le facilitará la preservación de su entorno natural, para beneficio fundamental de la regeneración ambiental de la cuenca, ya que se podría tener más herramientas legales para establecer en la última área natural que le resta a la Cuenca de México (ubicada en la cúspide de sus elevaciones geográficas que le forman) una parte importante del cinturón natural que tanto le ha hecho falta, al hacer prevalecer el área denominada Otomí-Mexica establecida por la SEMARNAP, el cual impediría la conurbación con el área metropolitana de Toluca y con la de Cuernavaca, de la misma manera como ha funcionado la Sierra de Río Frío y la Sierra Nevada.

La preservación interna de la Cuenca de México se podrá lograr cuando el crecimiento de su área urbana se planeé hacia las zonas más indicadas, de acuerdo con los dictámenes de los urbanistas especializados en la zona y es que un hecho innegable, es que la ZMCM y su área metropolitana no es por si misma, ni la Ciudad de México, ni los municipios conurbados del Estado de México con el Distrito Federal. Es una gran área urbana contenida dentro de la cuenca, la cual le suministra hasta hoy, de gran parte de sus múltiples recursos naturales.

Sin embargo, he concluido en que el medio más viable para poder regular el crecimiento urbano de la Cuenca de México es la implantación del Programa Integral de Desarrollo Urbano de La Cuenca de México en el que participen las jurisdicciones involucradas contenidas dentro de los límites naturales del espacio natural mencionado.

7.2.- Propuesta de organización urbana a nivel Interregional

Mi propuesta interregional se da específicamente en la delegación de Azcapotzalco y el municipio de Tlalnepantla, debido a que en ambas se encuentra establecida una continua zona industrial.

Como veremos más adelante, esta zona esta consolidada básicamente a todo lo largo del complejo férreo y de las principales arterias metropolitanas que cruzan por Azcapotzalco y Tlalnepantla.

Tlalnepantla es también el único municipio de la ZMCM que su territorio está seccionado en dos partes: la zona poniente y la zona oriente, en la primera se encuentra el mayor número de localidades industriales y el centro administrativo de Tlalnepantla. La zona oriente se encuentra aislada y separada geográficamente de la primera. Entre las dos se ha desarrollado el área urbana de la delegación Gustavo A. Madero con una clara tendencia en su crecimiento basada en la serie de caminos que conecta a Tenayuca con los dos poblados prehispánicos de Cuauhtepac el bajo y Cuauhtepac el alto, así como del camino que conecta a la población de Ticomán con los dos poblados de Cuauhtepac.

Geográficamente el cerro del "Chiquihuite" es la elevación que separa a los dos territorios del municipio de Tlalnepantla, al igual que el resto de la Sierra de Guadalupe.

Como mencionamos anteriormente, la zona oriente del municipio de Tlalnepantla podría ser parte del Distrito Federal, debido a su interconexión vial con éste, o bien parte del municipio de Ecatepec, incluso podría ser una entidad independiente, la cual se sumaría a las delegaciones políticas del Distrito Federal o a los municipios del Estado de México, pero creemos que en ninguno de los casos y analizando su ubicación y estructura urbana, le es posible continuar como parte del municipio de Tlalnepantla.

Nuestra propuesta plantea deslindar la parte oriente del municipio de Tlalnepantla, zonificar el área industrial de Azcapotzalco y Tlanepantla, la cual no conoce límites y unificarla administrativamente, con esta acción se pretende dar el primer paso para consolidar la zona industrial nor-poniente de la ZMCM, cuyo espacio urbano está dado dentro de un mercado imperfecto de suelo, moldeado por los asentamientos industriales establecidos sobre terrenos generalmente uniformes en cuanto a su altitud, lo que les permite una fácil recepción de sus materias primas y el desplazamiento de sus productos elaborados básicamente de exportación.

La ubicación de la industria en las dos entidades administrativas se debe a que al proyectar el sitio del punto de partida y llegada del sistema férreo en la Cuenca de México, se aprovecharon los grandes espacios con que contaba el municipio de Tlalnepantla entre las poblaciones que le circundaban. Algo similar se puede observar en la ubicación de la zona industrial Vallejo y de la estación de carga de los ferrocarriles llamada "Pantaco", lo cual fue determinado en función de los espacios que se generaron a raíz de la desecación de la Laguna de México.

El uso imperfecto del suelo, se ha dado por la cercanía de los poblados prevaecientes de origen prehipánico y de sus tierras comunales a las vías férreas y carreteras. Esta cercanía es la que ha permitido en un alto porcentaje el uso habitacional, mientras que el uso industrial ha tomado su lugar apoyado por las políticas del gobierno del Estado de México el cual ha buscado siempre su beneficio en la renta urbana que le genera este uso de suelo, así como asegurar teóricamente una mayor oferta en la demanda de su PEA.

La zonificación de esta gran área industrial viene seguida de la propuesta de integrar el municipio de Tlalnepantla a la delegación de Azcapotzalco, con el fin de uniformizar la renta urbana para el uso de suelo industrial, habitacional o el de los corredores comerciales, con ello el beneficio no es

exclusivamente para el municipio, ya que pone en iguales condiciones a los habitantes en la dotación de servicios y el pago de impuestos.

Con esta medida, se pretende darle uniformidad al Área Metropolitana de la Ciudad de México en lo que se refiere a la dotación de servicios y al cobro de impuestos, ya que la desigualdad generada por la existencia de dos entidades dentro de una sola área urbana, es una de las mayores causas que han originado la lucha por atraer el mayor número de unidades económicas a los límites del Distrito Federal, así como también atraer a la población residente del mismo, ejemplos:

Una clara desigualdad dentro del suelo urbano de la ZMCM es el hecho de que el gobierno del Distrito Federal ha gozado por muchos años de un fuerte subsidio al transporte público. Por tal motivo, las tarifas en el transporte público de los municipios del Estado de México impactan negativamente a la población usuaria que comparte la misma área urbana.

Pero con una acción igualmente ventajosa, el Estado de México atrae a los automovilistas propietarios que habitan dentro del Distrito Federal a dar de alta su automóvil en cualquiera de sus municipios conurbados con el Área Metropolitana de la Ciudad de México, al establecer el impuesto como la tenencia y la verificación vehicular a un costo mucho más bajo que el establecido por el Distrito Federal, en beneficio del municipio que lo capte.

En el ejercicio del poder, por su control y por la lucha de éste, el área metropolitana se puede ver afectada a través de múltiples decisiones tomadas por sus dirigentes políticos.

La línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro, caracterizada en dar servicio por primera vez a una amplia población del Distrito Federal y del Estado de México, se vio parcialmente concluida al finalizar la administración de 1994 al año 2000 en las estaciones que ocupan el Distrito Federal, beneficiándole íntegramente al D.F. y no a la totalidad del área metropolitana que se pretende servir.

Las decisiones del actual gobernador del Distrito Federal ponen de manifiesto la debilidad estructural del AMCM al pretender dejarlo fuera de la autoridad federal en los cambios de horario, así como al decidir dar subsidio al incrementó de la cuota de la dotación láctea a las familias de bajos ingresos, a solamente los habitantes comprendidos dentro de su jurisdicción.

En el plano de la propuesta a nivel interregional hemos marcado con un círculo color gris a las poblaciones de origen prehispánico, junto con la red de caminos que tenían entre si, la cual continúa funcionando como parte importante de la estructura urbana de la delegación de Azcapotzalco y del municipio de Tlalnepantla. En esta reconstrucción se puede ver cómo Azcapotzalco y Tlalnepantla son dos importantes centros rodeados de múltiples poblaciones. En el primero se aprecia un grupo de poblaciones periféricas notablemente cercanas al antiguo convento dominico, cuyo lugar marca el centro de población prehispánico. En Tlalnepantla volvemos a ver al centro urbano representado por el ex-convento franciscano, rodeado a manera de un gran anillo por poblaciones que a diferencia de Azcapotzalco guardan una distancia mucho mayor entre cada una y el centro urbano.

En algunas de las poblaciones señaladas dentro del municipio de Tlanepantla se puede ver su aislamiento, debido a que no se encontró ningún dato sobre la existencia de cualquier vía terrestre que la uniera con otra población.

En la demarcación de Azcapotzalco se han señalado algunas poblaciones que tienen dibujado un anillo en color verde, se trata de poblaciones lacustres.

Hemos marcado los límites de ambas jurisdicciones, incluyendo la zona oriente de Tlalnepantla, con lo cual se puede ver que Azcapotzalco tiene como límites arterias viales que le permiten tener una mayor certeza en las determinaciones delegacionales, por el contrario, Tlalnepantla se encuentra limitada en su mayoría por trazos de trayectoria irregular.

Al marcar las líneas de trayectoria férrea es cuando podemos observar lo siguiente:

- 1.-Que atraviesan a ambas jurisdicciones de norte a sur librando en todo su recorrido a los poblados de origen prehispánico.
- 2.-Que a todo lo largo de su trayectoria por las dos jurisdicciones se encuentran adosadas grandes zonas industriales, sobre todo en la red que llega hasta la estación "Pantaco".
- 3.-Que la ubicación de los "patios" del ferrocarril se da en áreas libres de asentamientos humanos.
- 4.-Con la zonificación de las áreas industriales, podemos observar que el centro de Tlalnepantla se ha rodeado completamente de este uso de suelo, no sucede lo mismo con Azcapotzalco, que al haber tenido planeada desde sus inicios la zona industrial de Vallejo, su centro urbano y los poblados ubicados a su alrededor se ha librado del asentamiento de la gran mayoría de las industrias que tiene en su jurisdicción.

Debemos aclarar que el uso de suelo imperfecto, es decir mezclado, se encuentra en todo el territorio de las dos jurisdicciones, con ello quiero decir que hay establecimientos industriales diseminados en las zonas que se consideran fundamentalmente habitacionales, pero lo que nuestra zonificación está marcando son aquellas áreas casi estrictamente de uso industrial.

Tlalnepantla ha desarrollado al poniente de la arteria metropolitana periférico, una extensa zona habitacional de baja densidad, con un tipo de vivienda unifamiliar (en su gran mayoría), esta zona es parte de una continuidad dada a partir de la construcción de Ciudad Satélite, en el vecino municipio de Naucalpan. Esta zona se caracteriza por tener como habitantes a una población de clase media para arriba.

Azcapotzalco no tiene ninguna zona parecida, ya que el cambio en el uso del suelo le ha diversificado y aumentado su densidad de población, sin embargo, no podemos descartar el que en el resto del suelo habitacional de Tlalnepantla y Azcapotzalco se encuentren más zonas que contengan viviendas de tipo unifamiliar similar a la señalada.

La integridad cultural con la que cuenta Azcapotzalco, basada en la unión de su conjunto de poblaciones o barrios y la cual se manifiesta en la existencia actual de sus tradiciones, refleja lo acertado de la ubicación de su zona industrial de Vallejo. A diferencia de Tlalnepantla, sus pueblos logran hacer partícipe de la vida social a la población en su conjunto. Aunque le hayan segregado con el 50% de sus poblaciones al haberle segregado espacialmente y jurisdiccionalmente a los pueblos que comprenden Tacuba.

Se podría decir que Azcapotzalco no tiene área para donde crecer espacialmente y es cierto, su densidad de población es alta y su territorio pequeño. Sabemos además que por el momento no podrá liberarse de su entorno industrial, pero creemos que al integrar a las dos entidades, se pueden lograr políticas de planeación para la reubicación de las zonas industriales que se encuentran en Tlalnepantla, lo cual ayudaría a mantener integrado culturalmente a Azcapotzalco y facilitaría la migración hacia Tlalnepantla.

7.3.-La Planeación Urbana dentro de la Cuenca de México

La planeación urbana que ha tenido la denominada "Ciudad de México" se a basado en planes y/o programas, a partir de que los gobiernos que ha tenido se han percatado de la imperiosa necesidad de regular y controlar el desarrollo de sus usos de suelo. Sin embargo y como vamos a ver, la planeación como tal, viene a tener limitaciones jurisdiccionales y peor aún su puesta en marcha

En 1936 se establece en el D.F. la Ley de Planeación y Zonificación; esta ley se vino aplicando hasta 1970, posteriormente en 1980 se aprueba el Plan Maestro. En 1982 se hizo una Regulación para la

Zonificación. En 1984 se estableció el "Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica y en Enero 17 de 1993 salió promulgado en el diario Oficial de la Federación el Plan Regulador.

Pero el interés por obtener los más altos beneficios en la renta del suelo urbano prevaleció básicamente en los municipios colindantes del Estado de México con el Territorio de la Ciudad de México: el Distrito Federal, lo cual dio lugar al desinterés por no tomar en cuenta la existencia de estos documentos en virtud de que su desatención no causaba ninguna penalización por parte de las autoridades superiores. Todo esto, debido a una mal fundamentada instrumentación para su aplicación.

No esta por demás mencionar que en un deseo por detener el desacelerado ensanchamiento del AMCM y de otras grandes áreas metropolitanas como la de Guadalajara y Monterrey, se intentó dar impulso al crecimiento de otras áreas urbanas de la república mexicana al encontrarles características potenciales para tal efecto. Estas áreas urbanas de 100 a 1000,000 de habitantes se consideraron dentro del programa de "100 ciudades", las cuales hasta la fecha han venido creciendo a partir de que en la década de los sesenta y por decisión del gobierno federal se destinaron recursos económicos para reforzar las diferentes regiones del país con infraestructura adicional que pudiera captar inversiones nuevas y detener su flujo migratorio principalmente hacia la Cuenca de México. Ahora bien, y aunque en este periodo se instalaron nuevas industrias en estas "ciudades", muchas de éstas se asentaron dentro de la cuenca. Ante esta situación, el sector más favorecido resultó ser el industrial y no la población, ya que los municipios no contaban con la estructura legal, política y administrativa que controlara su ubicación, ante lo cual, el deterioro natural a venido a ser la factura cobrada a la población de cada zona, por la llegada de esas inversiones al quedar haber quedado desprotegidos el aire, el agua y el suelo.

El Marco Legal

Podemos iniciar diciendo que el desarrollo urbano de todo México, inició su legislación a partir de 1976, año en que el contexto Legal y la Estructura Institucional del país puso su mirada en los asuntos urbanos y ecológicos del territorio. Por lo que se puede decir, que hablar de planeación urbana en México y sobre todo dentro de la Cuenca de México se ha dado cuando el daño mayor esta hecho.

Los conceptos legales para el desarrollo urbano se inician con la reforma constitucional a los artículos 27 (propiedad de la tierra), 73 (atribuciones del Congreso) Y 115 (de los Estados y Municipios), además de promulgarse en 1976 la Ley General de Asentamientos Humanos.

En lo que se refiere al artículo 27 se estableció lo siguiente:

"...En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico;..."¹⁷

Con esta promulgación, el gobierno reconoce la planeación urbana como función pública. Este artículo se reformó en 1976 y posteriormente en 1992, quedando en materia urbana como se ha citado.

Del artículo 115, las modificaciones hechas a las fracciones V y VI quedaron de la siguiente forma:

"V Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones, y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas. Para tal efecto, y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27

¹⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 27.

de esta Constitución, se expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.”¹⁸

“VI. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios respectivos, en el ámbito de su competencia, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal en la materia”¹⁹

Al mismo tiempo en que se realizaban estas modificaciones, se promulgaba el 27 de mayo de 1976 la Ley General de Asentamientos Humanos y su artículo sexto se correlaciona con los dos artículos mencionados al establecer que:

“Las autoridades de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal deberán promover la participación ciudadana de los diferentes grupos sociales que integran a la comunidad, a través de organizaciones e instituciones legalmente designadas y con el propósito de elaborar los planes cuyo fin es ordenar los asentamientos humanos conforme lo establecen las diferentes leyes locales”²⁰

Con una fecha anterior a la de la Ley General de Asentamientos Humanos, se estableció la Ley de Desarrollo del Distrito Federal (el 7 de enero de 1976), orientada a que la ciudadanía tomara parte en la solución de los múltiples problemas que se habían generado por el gran ensanchamiento del área urbana del D.F. Ésta ley, autorizaba al Departamento del Distrito Federal a planear, ordenar los usos de su territorio, así como su desarrollo urbano. En este mismo año se creó la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano con el propósito de coordinar el trabajo de las diferentes entidades gubernamentales que estuvieran relacionadas con el desarrollo urbano del país

Estas dependencias fueron las siguientes:

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)

Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN)

Secretaría de Comercio (SC)

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH)

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)

Secretaría de La Reforma Agraria (SRA)

Secretaría de Turismo (SECTUR)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Instituto Nacional para el Fomento a la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT)

Nacional Financiera S.A. (hoy NAFIN)

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), así como otras instancias no mencionadas, pero con esta lista de dependencias nos podemos percatar rápidamente de que casi todo el gabinete del presidente está involucrado en dar impulso a la planeación urbana.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), se crea con la finalidad de formular, conducir y evaluar la política de los Asentamientos Humanos, el Desarrollo Regional, Vivienda y Ecología.

A través de ésta Secretaría y teniendo como base las modificaciones realizadas a la Constitución del país, se crea la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos Valle de México: COMETAH. Donde participan el Distrito Federal, el gobierno del Estado de México y la Secretaría de Desarrollo

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ Ibidem.

²⁰ Ley General de Asentamientos Humanos, Diario Oficial de la Federación, 26 de mayo de 1976.

Social. Esta comisión viene a ser un órgano de coordinación y cooperación para la planeación y ejecución de acuerdos relacionados con los asentamientos humanos de la ZMCM.

La Comisión se ha estructurado en grupos de trabajo, estos grupos atienden las siguientes áreas:

- Grupo I: Planeación del Desarrollo Urbano y Regional
- Grupo II: Administración y Control Urbano
- Grupo III: Suelo y Reserva Territorial
- Grupo IV: Vivienda
- Grupo V: Equipamiento Regional y Proyectos Especiales
- Grupo VI: Legislación Urbana

Estos grupos trabajan en base al "Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México", su objetivo general es comprometer a la acción coordinada de las entidades jurisdiccionales involucradas en el crecimiento del área urbana de la ZMCM, ajustándose a los programas y acciones de los sectores públicos, sociales y privados.

En el programa se plantea como región de conurbación del centro del país al D.F., Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Pero su campo de acción se limita a 58 municipios del Estado de México, 16 delegaciones del Distrito Federal y 1 municipio del Estado de Hidalgo (Tizayuca).

Entre La COMETAH y el Programa Integral de Desarrollo Urbano de la Cuenca de México propuesto en esta tesis existen varias diferencias, pero también tienen mucha similitud.

La COMETAH tiene un radio de acción demasiado corto para el AMCM y el Programa Integral de Desarrollo Urbano de la Cuenca de México es más ambicioso y con claras fronteras.

El Programa Integral de Desarrollo Urbano de la Cuenca de México, tiende a buscar la solución poblacional en la economía de la cuenca, mientras que la COMETAH propone desviar la migración del interior del país hacia otras ciudades sin mencionar la manera en que se puede llevar a cabo.

Ambas coinciden en la localización de actividades comerciales competitivas y en lo que se refiere a la consolidación de actividades locales competitivas el Programa Integral de Desarrollo Urbano de la Cuenca de México no descarta que la migración continúe, pero sí establece que las zonas habitacionales y las industriales permitan la preservación natural de la cuenca como contenedora de los recursos naturales necesarios para la vida de sus habitantes.

El Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal hoy más que nunca busca ejercer sus funciones dentro del territorio de la Ciudad de México, en donde ha puesto de manifiesto que sus principales preocupaciones es no permitir los asentamientos humanos en zonas de preservación ecológica, ya que se han perdido dentro del Distrito Federal anualmente 240 hectáreas de bosque por ocupación irregular, cambio en el uso de suelo, la tala clandestina y los incendios forestales²¹

Estos problemas son los que se han resaltado como prioritarios para buscarles solución a partir del Foro de Consulta Pública del Proyecto de Revisión y Modificación del Programa.

²¹ Laura Itzel Castillo, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), Boletín 460. Gobierno del Distrito Federal.

Conclusiones

Nivel Metropolitano

El crecimiento de todas las áreas urbanas establecidas dentro de la Cuenca de México, debe estar orientado a partir de un solo Programa Integral de Desarrollo Urbano, ya que el AMCM conformada por el Distrito Federal y Los municipios del Estado de México, muestra que el espacio geográfico de la cuenca es una gran región de peculiares propiedades naturales, cuya importancia ha estado siempre presente. Sus pobladores hasta la formación del Distrito Federal había reconocido la uniformidad de la región y se denota en diversas acciones identificables desde la época prehispánica.

A continuación mencionaré algunas de estas acciones que he podido detectar y que me motivaron a la realización de esta investigación.

Acciones Históricas que denotan la uniformidad urbana de la Cuenca de México.

En tiempos prehispánicos se puede apreciar la conciencia de la unidad geográfica, ya que múltiples obras hidráulicas realizadas para beneficio directo de los mexicas y tlatelolcas, estaban en áreas que hoy pertenecen al Estado de México

La unión política denominada "Triple Alianza" formada por: Tenochtitlan-Tacuba-Tezcoco, se formó entre otras razones para controlar directamente a las poblaciones de la cuenca.

Con esta acción política, la sociedad prehispánica demuestra que como parte de la humanidad, el:

*"desarrollo histórico de ésta es un continuo proceso de integración en todas sus manifestaciones"*²²

Cuyo proceso que seguramente experimentaron otras regiones de México como la Maya (por citar una), debe culminar en una unión política

En la época colonial, el gobierno español emitió durante toda su dominación, recursos económicos hacia la obra pública más costosa que han tenido los gobiernos de México: El desague de la Cuenca de México.

Esta obra realizada nuevamente para beneficio exclusivo de la Ciudad de México, no reconoció límites jurisdiccionales, ya que la misma naturaleza de la cuenca no lo permitió. El proyecto original planteó la realización de una zanja "Tajo" que permitiera encauzar el agua de los lagos existentes hacia fuera de la cuenca, pero como su nombre lo indica, se tuvo que localizar el parte aguas de la cuenca de menor altitud para que el tajo continuará con mayor facilidad hacia el exterior, al ser localizado el lugar más apropiado para esto al norte de la misma (cerca de la población de Huehuetoca), el tajo hecho al suelo de la cuenca, tuvo una dirección norte-sur, atravesando la zona meridional y septentrional de la ésta, pasando por municipios pertenecientes al Estado de México.

Nuevamente se vuelve a reconocer que el espacio no permite en muchos casos de acción humana la validez de los límites jurisdiccionales, sino la totalidad de la cuenca.

El virrey que dio inició a esta obra, tuvo que mandarse construir en pleno municipio de Ecatepec una casa para poder inspeccionar su desarrollo. (a esta casa que aún existe, se le conoce como la casa del héroe de la Independencia: Morelos).

Creo que en el año 2001, el error mayúsculo de los diferentes gobiernos que tienen jurisdicción en la cuenca, es el no reconocer este proceso e impulsar sus desarrollos económicos con diferentes y encontradas aspiraciones, lo cual se ve reflejado en la incongruencia del uso de sus respectivos suelos urbanos, ya que como vimos arriba ningún proceso económico esta libre de contener implicaciones políticas y viceversa.

²² Ramón Tamames, "Estructura Económica Internacional", Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México 1991. Pag. 191

En estos tiempos en que se inicia un nuevo milenio, caracterizado por la globalización económica y el reconocimiento de grandes regiones a manera de bloques como: La Unión Europea y la recientemente formada sociedad comercial de América del norte (México-Estados Unidos de Norteamérica y Canadá), la Cuenca de México vive su mayor desintegración espacial como región, con todo y que en este espacio geográfico se genera el mayor porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

El antecedente de esta desintegración la he percibido a partir de la delimitación del territorio de la Ciudad de México a finales del siglo XIX, al quedar rodeada casi por completo por el Estado de México, entidad que como hemos visto le fue segregada una gran porción territorial para dar lugar a la formación de otros estados, incluido el Distrito Federal. Con esta decisión, el Estado de México quedó económicamente marginado, en comparación con el impetuoso impulso económico que tuvo el Distrito Federal. Sin embargo, política y estratégicamente no pudo quedar mejor. Si le comparamos con los otros estados que se encuentran dentro de la cuenca.

En el siglo XX, caracterizado por haber dado tiempo a los dos importantes procesos de desarrollo urbano que ha tenido la nación mexicana y con mayor fuerza el AMCM, se pudo ocultar y disfrazar la desintegración urbana que actualmente padece, ya que políticamente existía una línea dictada para llevar a cabo el desarrollo económico y por consiguiente urbano de cada región, al quedar siempre subordinados los gobernadores y presidentes municipales, incluido el regente de la Ciudad de México, capital política y financiera del país al partido del estado: El Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esto hizo posible que el Estado de México contribuyera a que el AMCM se ensanchara irracionalmente en gran parte de la Cuenca de México, sin haber orientado su crecimiento hacia las zonas factibles para cada uso de suelo urbano, cercando al D.F. básicamente con suelo industrial, pero al mismo tiempo el D.F. hizo posible (con todo el apoyo del primer poder en México), la sustracción del agua potable del Estado de México, para el beneficio del AMCM. En un sentido práctico, las dos entidades resultaron mutuamente beneficiadas y en mayor escala el Estado de México al tener asentada una gran población dentro de la Cuenca de México, cuyo medio natural fue el menos beneficiado de ésta negociación política.²³

Estos hechos demuestran el continuo proceso de integración de las sociedades mencionado ya por Ramón Tamames.

Pero no creo que ante la situación actual debamos aplaudir largamente las acciones de los gobiernos que administraban la Cuenca de México en el tiempo en que la ZMCM llegó a casi 20 millones de habitantes. Así como tampoco deberíamos lanzar cohetes con las acciones que están llevando a cabo el gobierno de izquierda que en el 2001 administra el D.F. ya que sus acciones lejos de mejorar y contribuir a la integración urbana de la Cuenca de México están acentuando las deficiencias que siempre han mantenido la desintegración urbana de la Cuenca de México.

²³Si bien es cierto que del Estado de México se extrae una gran cantidad de agua para beneficio de los habitantes del Distrito Federal, también es cierto que el porcentaje en la extracción de este recurso no representa más del 30%. Pero el Estado de México tiene dentro del AMCM, a 9 municipios de sus 28, los cuales además son los más poblados. Estos municipios son:

Naucalpan de Juárez
Tlalnepantla
López Mateos
Cuautitlán
Ecatepec
Tezcoco
Cd. Netzahualcoyotl
Chimalhuacán
Chalco

A continuación enunciaré las deficiencias que he podido detectar como las que más acusan a mostrar la desintegración urbana de la que se habla:

- 1- La renta del suelo urbano ha sido siempre más alta en el Distrito Federal que en los municipios del Estado de México colindantes con éste, aunque se trate del mismo espacio geográfico.
- 2- Los tramites e impuestos que se han establecido para la adquisición de las licencias de construcción son en el Distrito Federal mucho más complicados que en el Estado de México, también son mucho más costosos los pagos por derechos al respecto.
- 3- El servicio del "taxi" en el AMCM podrá tener un origen en el D.F. y un destino en el Estado de México, sin ningún problema legal y viceversa, pero por ningún motivo podrá tener un nuevo pasajero con origen en el Estado de México y destino en el D.F., aunque la necesidad por parte de la sociedad que habita ambas jurisdicciones lo requiera cotidianamente (lo mismo sucede con los taxis del Estado de México).
- 4- La controvertida y siempre criticada por la población del AMCM: "Programa de Verificación Vehicular", impuesta por los gobiernos priístas, en beneficio del "medio ambiente de la Ciudad de México", tiene maneras muy diferentes de "verificar" el buen estado del parque vehicular de la ZMCM. En el D.F. es más exigente y complicada (además de costosa), que en el Estado de México, aunque el medio ambiente no pueda estar dividido jurisdiccionalmente. El problema no concluye en la manera de medirlo, sino que se extiende en los medios que se dan para obtener la verificación. Ante tal situación, el gobernador del Distrito Federal al ver perjudicados los ingresos de este impuesto hizo un alto a los propietarios de vehículos con placas del D.F. que intentaran verificarlo en cualquier municipio del Estado de México, sin embargo, hubo antes de la "recomendación" más de un propietario que lo logró. Este tipo de acciones fraudulentas por parte de los propietarios al vivir una doble estadía dentro de la misma ZMCM, es del conocimiento público.

Pero lo que realmente ha acentuado estas diferencias y que por consiguiente ha logrado que la población se percate de la desintegración que vive el AMCM es la gestión administrativa que realiza el gobierno de izquierda en el año 2001.

Sus acciones no hacen más que poner en peligro el desarrollo económico de la región más productiva del país, ya que al estarse gestando la integración externa de éste, es muy conveniente lograr la interna por regiones y la Cuenca de México es la más importante del país. Con esto no quiero decir que la producción del PIB generado en la ZMCM baje su porcentaje al prevalecer la política del gobierno de izquierda, sino que:

*"La integración se hace fundamentalmente para posibilitar una industrialización competitiva."*²⁴

Punto clave para alcanzar la meta buscada al haberse incorporado al Tratado Internacional de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá

Las acciones a que me refiero son las siguientes:

- 1- En un intento por agradar a la población del Distrito Federal (y con intenciones netamente proselitistas), el gobernador de izquierda del Distrito Federal en turno, gestionó y concluyó un tramo de la línea "B del Metro" caracterizada en dar por primera vez un servicio "metropolitano" con origen en el D.F. y destino en el Estado de México y viceversa. La acción realizada en concluir por completo un tramo no es criticable, el mal, está hecho al haberlo realizado únicamente en el Territorio del D.F. y darlo públicamente como un gran logro, al mismo tiempo en que se deja completamente inconcluso

²⁴ Ramón Tamames "Estructura Económica Internacional" Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México 1991. Pag. 202

el tramo del Estado de México, como si se tratara de otro país y como si la población de éste no lo necesitara tanto como la del D.F.

- 2- Otra de las medidas tomadas por el gobierno del Distrito Federal que han afectado a la población de los municipios del Estado de México que son parte del AMCM, ha sido, el haber emitido parte de su presupuesto para subsidiar al programa de alcance federal de LICONSA, para soportar el precio en la dotación de leche a familias de escasos recursos económicos que el gobierno federal había considerado como insostenible. Nuevamente, la población del Estado de México es la que soportó la decisión del gobierno del Distrito Federal, ya que ésta sí tuvo que pagar el incremento a la cuota. Los reclamos por parte de la población no se hicieron esperar en las zonas habitacionales que se encuentran en los límites de una y otra jurisdicción.

Con estas acciones y sin medir consecuencias, la presente administración del Distrito Federal esta logrando acentuar una relación similar de "Zona Libre" con los municipios del Estado de México que le rodean. Digo esto con muchas reservas en cuanto al concepto utilizado, porque esta relación siempre se ha utilizado entre dos ó más países con múltiples intereses comerciales y nunca internamente, pero, en la práctica se parece mucho, tal y como lo demuestra su definición:

*"Una zona libre de comercio es un área formada por dos o más países que de forma inmediata o paulatinamente suprimen las trabas aduaneras y comerciales entre sí, pero manteniendo cada uno frente a terceros su propio arancel de aduanas y su peculiar régimen de comercio."*²⁵

Se, de antemano que se podrá criticar esta comparación, pero preguntemos a cualquier transportista de interior del país si su acceso al AMCM es franco a cualquier día y hora del año, basta con que ingrese al área urbana citada, en un día en que su terminación de placas no permita su circulación y vivirá personalmente un trato idéntico al de una aduana fronteriza.

Si el país no tuviera más que un solo socio comercial, no importaría mucho el manejo de sus regiones internas, siempre y cuando sea compatible con su modelo de desarrollo. Pero como esta no es la situación actual del país y con la ventaja de que muchas de las estructuras de gobierno que forman al D.F. y al Estado de México están en muy buenos momentos para que se lleve a cabo la integración urbana, por ejemplo la estructura educativa, la de crédito, de seguridad social y la administrativa, planteo como uno de los instrumentos de integración el:

"Programa Integral de Desarrollo Urbano de La Cuenca de México"

Identificando como beneficiarios de este programa a todas las entidades que se encuentran dentro de la Cuenca de México. Buscando primordialmente la integración urbana de los siguientes aspectos:

- 1- Uniformizar los valores del suelo de la cuenca, sea urbano o rural, de acuerdo con su factibilidad de uso.
- 2- Establecer en zonas como el AMCM la uniformidad en los costos del transporte público.
- 3- Uniformizar los mecanismos para el pago de impuestos y derechos en todas las áreas urbanas consolidadas como el AMCM.
- 4- En mejoría del Medio Ambiente, se busca dar unidad a los mecanismos de control por parte del gobierno para que la verificación sea uniforme en toda la cuenca.
- 5- Unificar criterios para el cobro de los derechos en licencias de construcción, así como a la normatividad a seguir para obtener las licencias, que entre una y otra entidad varían notablemente en perjuicio siempre del medio natural de la cuenca.

²⁵ Ramón Tamames "Estructura Económica Internacional" Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México 1991. Pag. 196

- 6- Apertura de las rutas ó sistemas de transporte público metropolitanos que sean viables en sus recorridos de acuerdo a los estudios de origen-destino.
- 7- Poner en un mismo nivel de interés, las zonas de preservación ecológica que se encuentran dentro de la Cuenca de México.
- 8- Establecer los suelos de uso industrial sobre toda la cuenca, en función de las prioridades del Medio Ambiente y de su población.
- 9- Integrar las áreas urbanas bajo una misma línea de crecimiento, para evitar que dentro de una misma zona espacial de la cuenca se planteen diferentes usos de suelo, dado esto hasta la fecha por las diferentes orientaciones y perspectivas de crecimiento económico de cada entidad jurisdiccional.

El propósito de que el "Programa Integral de Desarrollo Urbano de La Cuenca de México" sea aplicable hasta los límites naturales de la cuenca se plantea por su característica configuración orográfica y también por la necesidad de dotar a cada municipio de un documento técnico que permita establecer con mayor facilidad un programa municipal sin tener que iniciar en una base de cero, cuya carencia se extiende en muchos municipios de la cuenca.

Un ejemplo lo constituye el Municipio de Santiago Tulantepec, que aunque no pertenece al espacio geográfico de la Cuenca de México, padece de la misma situación que los municipios ubicados dentro de la cuenca. Esta jurisdicción fue la única en que su Presidente Municipal y su Director de Obras Públicas respectivamente me permitieron una entrevista, en la que me hicieron saber de la inexistencia de un Programa de Desarrollo Urbano en su municipio y que en alguna ocasión un equipo de urbanistas les ofrecieron realizar su Programa de Desarrollo Urbano pero que su costo era tan alto que si optaban por autorizarlo se quedarían sin realizar obra pública durante uno de los tres años que tiene su administración y que por consiguiente el Presidente Municipal había decidido zonificar, establecer usos de suelo y el uso en los corredores principales de su jurisdicción personalmente y sin la necesidad de ponerlo por escrito.

El "Programa Integral de Desarrollo Urbano de La Cuenca de México" no se propone como un conjunto de programas de cada municipio, sino como un programa que zonifique las ventajas y factibilidades de cada suelo en toda la cuenca, "Espacio propio, a todo lo ancho y largo de los que habitamos en él", acorde al mejoramiento de las condiciones climáticas y áreas verdes necesarias para el desarrollo de las múltiples actividades que realiza su población, prioridades que deberán reconocer los urbanistas encargados de hacer los futuros programas de desarrollo urbano en cada entidad jurisdiccional, así como los lineamientos políticos y de crecimiento económico identificados como parte importante del proyecto de integración de la cuenca mencionados con anterioridad.

Estoy consciente de que el objetivo que persigue esta tesis no se puede llevar a cabo sin el cambio de estructuras regionales ó del acoplamiento de éstas. Lo cual exige un período transitorio de largo plazo, para evitar planteamientos bruscos ó drásticos. Para la gestión de esta propuesta, no debe quedar fuera por ningún motivo el consenso de la sociedad ya que esta ha sido ignorada dentro del proceso de desarrollo y crecimiento del área urbana, aunque esta demostrado que:

"La comunidad vecinal constituye la base primaria del ayuntamiento y este solo puede ser constituido cuando la actividad política abarque la pluralidad de las vecindades."²⁶

No será la primera vez que se plantee la integración de una región tratando de eliminar las diferencias que existen entre dos zonas ó más jurisdicciones que comparten fronteras y diferencias en cuanto a la forma de gobierno. En realidad, el panorama se ve más claro para la integración de la Cuenca de México y por consiguiente de su desarrollo urbano, ya que forman parte un mismo país y además de que ha nivel mundial ya se han experimentado integraciones regionales, con el propósito de mejorar la

²⁶ Max Weber, 1922

productividad de la región. La comunidad europea es un claro ejemplo, esta organización ha logrado que entre sus países integrantes circule libremente la mano de obra y las mercancías que se producen en cada zona de la región.

Ante estos logros de la comunidad europea, cualquier político ó urbanista me podrá decir que estoy hablando de situaciones muy diferentes, sin embargo ningún economista encontrará dificultades para poder comparar las difíciles relaciones arriba mencionadas que se dan cotidianamente dentro del AMCM con las que he mencionado en el párrafo anterior. La única diferencia que plantearían los economistas será de forma y no de contenido, para éste, esas acciones que según mi tesis acentúan la desintegración del espacio urbano de la cuenca solo se presentan en las fronteras de algunos países, en su mayoría los del tercer mundo.

Lo que los europeos han denominado su "Comunidad" ha encontrado las barreras más fuertes para su desenvolvimiento en los partidos políticos de izquierda, quienes:

"...han sido en general bastante miopes, aunque no cabe duda de que han cambiado su actitud inicial."²⁷

Por lo cual no es de sorprender la actitud tomada por el gobierno de izquierda que administra el Distrito Federal en este 2001.

He tomado como base de mi investigación el AMCM formada por el Distrito Federal y los municipios del Estado de México, debido a que su formación como territorio tuvo serios inconvenientes en lo que se refiere a su extensión sobre la cuenca y también porque el hecho de no haberle proporcionado un cinturón de áreas verdes desde 1898 (fecha de su formación), ocasionó que en este inicio del nuevo milenio sea el área urbana más grande del mundo. Pero sin lugar a dudas, lo que ha intensificado el gran ensanchamiento del Área Metropolitana de la Ciudad de México dentro de la Cuenca de México, ha sido el que se permitiera que el territorio del Estado de México rodeara al Distrito Federal al norte, oriente y poniente sin haber establecido un planteamiento de crecimiento urbano que supervisara a ambas entidades con poder supraregional, situación que le permitió al Estado de México utilizar para su beneficio los mecanismos políticos que hicieron más fuerte la atracción de la población que buscaba salarios mayores a los de subsistencia que prevalecían en sus lugares de origen.

La mejoría del sistema de transporte público a partir de la segunda mitad del siglo XX y el desarrollo de las obras viales, comunicó intensamente el territorio metropolitano dentro de la cuenca. Con estas medidas, se dio uno de los pasos más importantes para que los municipios del Estado de México se incorporaran al área urbana, con la ventaja de no alinearse a las políticas de planeación urbana que el gobierno del Distrito Federal, con ello el Estado de México logró darle impulso a su renta urbana y a su PIB en beneficio exclusivo de esta entidad. Dicho impulso, se logró más en extensión y cantidad que en su uso.

Se hace evidente que la continuidad urbana de la ZMCM debe ir integrándose como la unidad que es. Igualando las deficiencias expuestas y otras más que seguramente se presentan en cada una de sus jurisdicciones, tomando como base e inicio para tales cambios la regulación de su crecimiento urbano a través del "Programa Integral de Desarrollo Urbano de La Cuenca de México". Esta necesidad se hace cada vez más urgente en estos momentos en que la democracia permite a México ser gobernada por políticos de diversas corrientes ideológicas. En pleno año 2001, el Área Metropolitana de la Ciudad de México AMCM, contenida jurisdiccionalmente dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

²⁷ Ramón Tamames "Estructura Económica Internacional" Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial, México 1991. Pag. 202

ZMCM, tiene a dos autoridades gobernándola, pero en realidad sus habitantes interactúan por su área urbana indistintamente (que no es lo mismo libremente).

Debo reconocer que uno de los mayores inconvenientes al plantear el programa es la de poner de acuerdo a todos los estados que tienen área dentro de la cuenca.

En el año 2001 se tiene una gran área urbana creciendo como dos vectores apuntando hacia sentidos opuestos y en un futuro no muy lejano podrían ser tres, si se reconoce que el área urbana de Tizayuca se perfila como la tercera jurisdicción a nivel estatal integrante del AMCM. A estas alturas y con estas posibilidades se debe actuar con rapidez para lograr el freno de esta nueva conurbación espacial o para recibir su incorporación, según sea convenientemente el caso para el desarrollo productivo de la cuenca, equilibrado con la menor depredación natural de ésta.

Nivel Interregional

En un análisis a detalle de la ZMCM encontré en dos entidades jurisdiccionales ubicadas al norponiente del Distrito Federal: Azcapotzalco y Tlalnepantla, algunas características físicas que me permitieron estudiar una zona desintegrada en lo que se refiere a su territorio y a sus usos de suelo, a pesar de que el espacio geográfico, económico y cultural esta íntimamente relacionado.

A Azcapotzalco le benefició notablemente la planeada ubicación de la primera gran zona industrial de la Ciudad de México: Vallejo, ya que esta decisión no logró desmembrarla culturalmente y lejos de desintegrarle en la comunicación establecida entre sus pueblos o barrios, le facilitó una frontera hacia el oriente del Distrito Federal. Pero no podríamos afirmar que fue íntegramente respetada por las decisiones del gobierno federal, ya que estableció parte importante de la terminal férrea y la mayor zona industrial del país dentro de su jurisdicción. Además, con la formación del territorio de cada delegación del Distrito Federal, se desmembró parte importante de la integridad cultural y espacial del pueblo tepaneca, al serle quitada el grupo de poblaciones de Tacuba, del grupo de poblaciones que integrarían la delegación de Azcapotzalco. Digo esto, porque históricamente el pueblo tepaneca había formado una notable interdependencia entre los poblados que van desde Tlalnepantla hasta Tacuba

En el aspecto económico, tampoco se puede afirmar que la existencia dentro de su jurisdicción de la zona industrial más grande de la ciudad de México le ha proporcionado mayoritariamente notables beneficios económicos a su población residente, ya que según las estadísticas, la gran mayoría del PEA de Azcapotzalco se dedica al sector terciario (servicios y comercio), debido a que la mayoría de las industrias establecidas han requerido siempre de mano de obra calificada. El gobierno de Azcapotzalco ante esta situación ha llevado a cabo múltiples programas de capacitación para promover la captación del PEA de la delegación en la mayoría de las industrias establecidas dentro de sus límites

Por la política de impulso económico que ha desarrollado el gobierno de Tlalnepantla, Azcapotzalco ha quedado cercada por suelo industrial, tanto del municipio mencionado como del Distrito Federal y aunque sus pueblos o barrios guardan un notable nivel cultural parecido al que posee Xochimilco, la posición geográfica de Azcapotzalco no le ha favorecido tanto como a Xochimilco, cuyo conjunto de poblaciones ubicadas en la Sierra del Chichinautzin, le ha dificultado al Estado de Morelos impulsar el uso del suelo preferentemente industrial, al igual que lo han hecho los municipios del Estado de México, debido a la accidentada y elevada orografía que tiene este límite con el Distrito Federal.

La decisión de haber propuesto la zona industrial de Vallejo a principios de siglo XX dentro de la delegación de Azcapotzalco, trajo consigo dos fenómenos urbanos que le afectaron a los pueblos de Azcapotzalco y a su relación con los de Tlalnepantla.

En primer lugar, Azcapotzalco fue el área concentradora de la industria en la Ciudad de México y dado que su posición se hizo sobre terrenos que pertenecían al antiguo vaso de la Laguna de México (terrenos que prácticamente no tenían poblaciones de origen prehispánico), su papel dentro de esta jurisdicción no desmembró a la población tepaneca por el simple hecho de haber centralizado y

motivado fiscalmente el uso. Pero esta gran zona y su infraestructura férrea hizo que se diseminara el uso industrial hacia los municipios del Estado de México, originando un gran corredor industrial que prácticamente no reconoce límites espaciales.

El municipio de Tlalnepantla que en primer lugar es una jurisdicción fragmentada en dos territorios divididos y por el hecho de que su desarrollo urbano no estuvo planeado, éste, se vio rápidamente utilizado de áreas industriales alrededor del gran centro urbano: Tlalnepantla, esta jurisdicción que debido a su ubicación dada sobre suelos de Aluvión tuvo desde tiempos prehispánicos una economía basada en la agricultura, actividad que requiere de una alta extensión territorial, había establecido un patrón de asentamientos lo doblemente alejados que las poblaciones que integran a Azcapotzalco, por lo que a diferencia de esta, Tlalnepantla tiene varias zonas industriales diseminadas alrededor de su centro urbano, esta disposición le secciona sus áreas habitacionales en la zona oriental caracterizada hoy por una alta densidad de población y la otra al poniente del periférico de una baja densidad.

No podemos asegurar que Tlalnepantla se encuentra consolidada como grupo cultural al igual que Azcapotzalco, su mismo desarrollo industrial explicado anteriormente ha dado la pauta para que las autoridades actuales del municipio reconozcan que durante el proceso urbano del AMCM se permitieron múltiples asentamientos humanos de manera irregular, con lo que se propició la diseminación espacial de sus zonas industriales. Este territorio ubicado al oriente del cerro Chiquihuite, sobre la Sierra de Guadalupe, fue aprovechado a partir de las rutas férreas y carreteras, para permitir el asentamiento de zonas industriales adosadas al Distrito Federal. El resto de su suelo urbano corresponde a zonas habitacionales, de las cuales solo una de éstas tiene características similares a las que se ubican en su parte poniente, con viviendas básicamente unifamiliares.

El proceso del suelo urbano que ha venido presentando el municipio de Tlalnepantla, al igual que la delegación de Azcapotzalco, expuesto en los dos últimos párrafos, se puede explicar en algunos de los múltiples conceptos de "la accesibilidad" dentro de la estructura espacial urbana, por ejemplo, el que las zonas industriales de una y otra jurisdicción estén concentradas en una amplia franja en dirección norte-sur, responde a la "accesibilidad especial o de proximidad", la cual requiere necesariamente de instalaciones complementarias. Esta instalación viene a ser la gran red férrea y la cercanía de la autopista que conecta con el centro y norte del país.²⁸

Los factores históricos como los poblados y caminos prevaletentes, desde por lo menos los primeros años del siglo XX, son suficientes para explicar la demanda del uso habitacional en su entorno.²⁹

La infraestructura obtenida entre Azcapotzalco y Tlalnepantla a raíz de su motor económico desarrollado durante los dos procesos del crecimiento urbano del AMCM dados en el siglo XX: La Industria, ha entrado en desuso debido a las políticas de transporte, que han impulsado al 100% al transporte por carreteras. En pleno año 2001 lo único que queda del sistema férreo es levantar la red de vías del ferrocarril que dieron forma espacial a las zonas industriales de Azcapotzalco y Tlalnepantla. Por lo cual, el uso de estas áreas esta cambiando día con día. Este hecho representa para las dos entidades una oportunidad de trabajar en la planeación del suelo que se irá abriendo camino hacia otros usos más benéficos para las dos jurisdicciones, de aquí la importancia en poder apoyarse en el "Programa Integral de Desarrollo Urbano de La Cuenca de México". Creo que esto representa la oportunidad para integrar a las dos entidades en cuanto al uso de su suelo urbano, por lo menos el que se quedará como deshabitado por la reubicación de la industria.

En lo que toca a la otra sección territorial de Tlalnepantla, pienso que lo mejor sería deslindarlo de la parte poniente del municipio, ya que la porción oriental se encuentra más ligada al municipio de

²⁸ Harry W. Richardson "Economía del Urbanismo" Alianza Editorial S.A. Madrid España, 1975 pag.163.

²⁹ Harry W. Richardson "Economía del Urbanismo" Alianza Editorial S.A., Madrid España, 1975 pag.183.

Ecatepec o a la delegación política Gustavo A. Madero. Podría incluso, ser otra entidad jurisdiccional del Estado de México.

En suma, puedo decir que por esta desintegración territorial del municipio de Tlalnepantla se observa el uso del suelo industrial que ha propiciado este municipio al margen del territorio de la Ciudad de México, ya que la delegación que divide al municipio no ha seguido la misma tendencia de su vecino, debido a que la política de desarrollo urbano se ha presentado con más planeación en el Distrito Federal que en el Estado de México.

Esta división que tiene el municipio de Tlalnepantla al haberse dado por la segregación de territorio del Estado de México para formar el territorio del Distrito Federal quedó en un tiempo sin afectar a ninguna jurisdicción, pero conforme se ha ido consolidando su uso industrial, el territorio más afectado continúa siendo el Distrito Federal a la vez que la historia de los pueblos que conforman las dos partes del municipio de Tlalnepantla demuestran que ambas secciones son diferentes. Su conformación como pueblo respondió más a la actividad agrícola dada en su parte poniente, lo cual queda atestiguado por la presencia del convento franciscano de Tlalnepantla, típica construcción religiosa de las zonas altamente productivas para beneficio exclusivo de la corona española. Lo mismo ocurría con Azcapotzalco, quien cuenta con un convento similar por el tipo de ubicación geográfica. En su momento pudimos ver que esta por lo cual quedaba mucho más ligado a Azcapotzalco que ha las poblaciones lacustres de la parte oriente del territorio del municipio de Tlalnepantla.

En realidad el área geográfica de los tepanecas correspondía a lo que actualmente es Azcapotzalco y Tlalnepantla, incluso se llegaba a extender hasta Coyoacán, pero de ninguna manera, estos poblados formaban parte de cultural y económica con los del oriente de la Sierra de Guadalupe, que es como hoy se encuentra el territorio del municipio de Tlalnepantla.

Este desfase jurisdiccional con respecto a las poblaciones que conformaron núcleos urbanos bien definidos desde la época colonial, es el resultado de no haber respetado al área geográfica que se tenía consolidada con el conjunto de pueblos que se asentaron en la Cuenca de México desde las primeras etapas de su poblamiento. Por lo cual, creo que con proponer el "Programa Integral de Desarrollo Urbano de La Cuenca de México" como solución a la desintegración urbana de la ZMCM y a la gran incongruencia que existe entre los diversos territorios en cuanto al concepto de su planeación territorial, sigo creyendo que se debería de considerar como solución de raíz, el tener una sola jurisdicción en el territorio de la Cuenca de México, cuya área geográfica contiene a la ZMCM.

Bibliografía

Araica A., Hildebrando

1979 El crecimiento rápido de la población y la satisfacción de las necesidades básicas en América Latina en: "Población y Desarrollo en América Latina", El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, México D.F.

Bataillon, Claude

1969 La Ciudad y el campo en el México Central, en "Implicaciones regionales del desarrollo económico de México", Demografía y Economía, vol. III, núm. 1, p.44, editorial Siglo XXI, México.

Cabrero, Teresa G.

1980 Entre Chinampas y Bosques "Arqueología de Topilejo D.F. 1ª edición
Dirección General de Publicaciones UNAM

Carrera, Stampa Manuel

1949 Planos de la Ciudad de México
Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Marzo-Junio de 1949
Tomo LXVII, Num. 2-3. México D.F.

Cervantes Sánchez, Enrique

1996 El Desarrollo de los Sistemas Urbanos, en "La Planificación Urbana en México, algunas experiencias", Cuadernos de Urbanismo 5, Facultad de Arquitectura UNAM. México D.F.

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos

1976 Ley General de Asentamientos Humanos; Diario Oficial de la Federación, Mayo 26.

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos

1992 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Porrúa México D.F

Departamento del Distrito Federal

1975 Memoria de las obras del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal
México D.F.

Departamento del Distrito Federal, delegación Azcapotzalco

1974 Azcapotzalco en el Tiempo. México

Departamento de Distrito Federal, delegación Azcapotzalco

1984 Semblanzas y perfiles de Azcapotzalco. México

Diario Oficial No. 47, 24 de Agosto de 1931

Durán, Diego Fray

1984 Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme. Editorial Porrúa. México D.F.

Fernández, González Alfredo

1996 Climatización natural de una vivienda en San Pedro Mártir, Tlalpan D.F.
Tesis de Especialidad en Heliodiseño, Facultad de Arquitectura UNAM.

Florescano, Enrique e Isabel Gil Sánchez

1981 La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808.
Pags. 471-578, en: Historia General de México, Tomo I 3ª. Edición
El Colegio de México

García, E.

1987 Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de Koppen, 1ª edición
Instituto de Geografía de la UNAM, Cd. de México.

García, Martínez Bernardo

1981 Consideraciones corográficas. Pags. 5-69, en: Historia General de México,
Tomo I, 3ª. Edición
El Colegio de México

Greene, Castillo Fernando

1977 Migraciones al Área Metropolitana de la Ciudad de México
Tesis de Maestría en Urbanismo, Facultad de Arquitectura UNAM.

George, J. Stigler

1979 Historia del Pensamiento Económico, Editorial El Ateneo S.A. México

Gobierno de la Ciudad de México, delegación Azcapotzalco

1996 Azcapotzalco Monografía. México 1996

González, Aparicio Luis

1988 Plano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlan, 3ª edición
INAH-SEDUE-H. Cámara de Diputados, México D.F.

Harris, D. Walter

1975 El Crecimiento de las Ciudades en América Latina, 1ª edición en español
Marymar Ediciones, S.A., Buenos Aires Argentina

Harry, W. Richardson

1975 Economía del Urbanismo, 3ª edición, Alianza Editorial S.A., Madrid España

INEGI-Gobierno del Distrito Federal

2000 Anuario Estadístico, Distrito Federal.

INEGI-SEGOBEM

1994 Cuaderno Estadístico Municipal. Tlalnepantla, Estado de México.

Krugman, R. Paul y Maurice Obstfel

1995 Economía Internacional "Teoría y Política", 3ª edición, Mc Graw-Hill

Lira, Andrés

1995 Comunidades Indígenas Frente a la Ciudad de México "Tenochtitlan y Tlatelolco,
sus pueblos y barrios, 1812-1919", 2ª edición El Colegio de México, México D.F.

Marx, Carlos

1976 El Capital, 19 edición
Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Marx-Engels

1976 Obras Escogidas, Editorial Progreso Moscu.

Musset, Alain

1992 El Agua en el Valle de México "Siglos XVI-XVIII", 1ª edición
Pórtico de la Ciudad de México-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
México D.F.

Rubio, Mañé José Ignacio

1992 El virreinato IV "Obras públicas y educación universitaria
Fondo de Cultura Económica, UNAM, México D.F.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)

1995 Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México. Diario Oficial de la
Federación, Julio 13. México.

Secretaría de la Economía Nacional

1930 Censo General de la Población Mexicana "Censos de 1900,1910,1921 y 1930"
México D.F.

Secretaría de Programación y Presupuesto, DGE

1977 Censo de Población de la Nueva España. "Censo Revillagigedo un censo
condenado"
México D.F.

Serra, Puche Mari Carmen

1988 Los Recursos Lacustres de la Cuenca de México durante el Formativo 1ª edición
Coordinación General de Estudios de Posgrado UNAM, México D.F.

Singer, I. Paul

1975 "Campo y Ciudad en el Contexto Histórico Latinoamericano" en Desarrollo Urbano y Regional en
América Latina, 1ª edición, Fondo de Cultura Económica. México D.F.

Stanislaus, von Moos

1971 Le Corbusier. Editorial Lumen, Barcelona España.

Tamames, Ramón

1970 Estructura Económica Internacional. Editorial Patria S.A. de C.V., bajo el sello de Alianza
Editorial, México D.F.

Torquemada, Fray Juan de,

1975 Monarquía Indiana, UNAM Vol. I, IV,V,VI,VII, México D.F

Unikel, Luis

1978 El Desarrollo Urbano de México "Diagnóstico e Implicaciones Futuras", 2ª edición
El Colegio de México

Valero, de García Lascuráin, Ana R.

1991 Solares y Conquistadores "Orígenes de la Propiedad de la Ciudad de México"
1ª edición INAH México D.F.

Villalobos, Alejandro

1982 "Arquitectura Mexica", Tesis Profesional, Facultad de Arquitectura, UNAM, México.

Weber, Max

1944 Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica México.